

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
COMITÉ DIRECTIVO**

**LEY N° 30453
REGLAMENTO DE LA LEY 30453
DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA.**

ACTA N° 05

SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO

12 DE MAYO DEL 2017

HORA DE INICIO : 14:00 Hrs Segunda Convocatoria.

HORA DE TÉRMINO : 16: 30 Hrs.

LUGAR : Avenida 28 de Julio N° 776, Octavo Piso del Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú.

ASISTENTES:

INSTITUCIÓN RECTORA

1. DRA. CLAUDIA UGARTE TABOADA PRESIDENCIA DEL COMITE DIRECTIVO DEL
CONAREME PRESIDE

SECRETARIO TÉCNICO

DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS

INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

1. DR. JUAN VILLENA VIZCARRA REP. UNMSM
2. DR. IVAN CHAVEZ PASSIURI REP. UNSA
3. DR. ANTONIO ORMEA VILLAVICENCIO REP. UPCH
4. DR. EDWIN VELARDE REP. UCSM

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

1. DR. JUAN FLORES BETETA REP. ESSALUD
2. DR. GUILLERMO PINO INFANTE REP. SANIDAD PNP

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| 1. DRA. ELSY MINI DIAZ | REP. CMP |
| 2. DR. ALAN ELIU FIGUEROA APESTEGUI | REP. ANMRP |

INVITADOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. DR. PEDRO DÍAZ URTEAGA | DIGEP – MINSA |
| 2. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA | UNMSM |
| 3. DRA. ROSA ARANA SUNOHARA | UPCH |
| 4. DRA. ROSA SANTA CRUZ BENAVENTE | ESSALUD |
| 5. ABOG. MIGUEL ÁNGEL CASTRO MAURI | ASESOR LEGAL CONAREME |
| 6. LIC. SHIRLEY LILIANA LONCHARICH VERA | COORDINADORA TECNICA ADMINISTRATIVA |

Siendo la hora establecida para la segunda convocatoria se comprobó la asistencia, encontrándose presentes más de la mitad de los integrantes del Comité Directivo del CONAREME establecido en el artículo 10° de la Ley N° 30453 y lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 30453, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-SA, verificándose que se encuentran presentes 09 integrantes los cuales cumplen con el quórum necesario, se instaló la presente Sesión Ordinaria.

Se inicia la presente Sesión Ordinaria bajo la conducción de su Presidencia Dra. Claudia María Teresa Ugarte Taboada y actuando como Secretario Técnico el Dr. Eduardo Paredes Bodegas, teniendo como agenda la siguiente:

I.- AGENDA:

1. INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL EXAMEN DE ADMISION AL RESIDENTADO MÉDICO 2017.
2. PAGO DE DEUDAS DEL PROCESO DE ADMISION AL RESIDENTADO MÉDICO DE LAS UNIVERSIDADES INTEGRANTES DEL SINAREME AL CONAREME.
3. DISPENSA DE APROBACIÓN DE ACTA PARA LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS ADMINISTRATIVOS.

II.- DESPACHO:

Dr. Eduardo Paredes: Se hace necesario señalar, que se tiene incluida en la presente Sesión del Comité Directivo, los distintos documentos como: Oficios, Cartas u otros emitidos por instituciones o entidades, médicos postulantes, médicos residentes, particulares todas dirigidas al CONAREME y al Comité Directivo del CONAREME, las que la secretaria técnica ha dado respuesta, en marco legal establecido numeral 1 del artículo 12°, y que se exponen en esta sesión a efectos de tomar conocimiento las acciones administrativas realizadas por el Secretario Técnico.

DOCUMENTOS RECIBIDOS

RI 001: 9/01/2017. Email **Oficio 000006 - 2017-USEM-FM-UNAS** Dr. José Pastor Abarca Director U. Nacional de San Agustín. Cumplimiento de pago por concepto de evaluación de Campos Clínicos en Sede Arequipa,

comunican que han efectuado el pago de S/. 145,772.50 por concepto de evaluación de campos clínicos en Sede Docente de Arequipa. adjunto Constancia de pago

RI 002: 9/01/2017. Email **Carta 000112 - UPG-FMH-UNAP-2016** Dr. Ernesto Salazar Sánchez Director de la Unidad de Posgrado FMH. U. Nacional de la Amazonia Peruana. Instalación del COREME adjunto Acta de Instalación del Consejo Regional de Residentado Médico de Loreto y Acta de Sesión Extraordinaria

RI 003: 9/01/2017. **Solicitud S/N.** Dr. Luis Fernando Zavaleta Nuñez. Residente Médico último año (5 años) de UPAO, especialidad Médico de cirugía de Tórax y cardiovascular, sede Hospital Belén de Trujillo, Solicita Rotación externa a Instituto Facultad de Medicina de Universidad de Sao Paulo

RI 004: 9/01/2017 **Oficio 000004 - 2017-USEM-FM-UNAS.** Dr. Hugo Rojas Flores Dr. José Pastor Abarca Decano Director. U. Nacional de San Agustín. Remiten para conocimiento la Resolución Decanal N° 0250-2016-FM-UNSA que 1. Declara infundado el recurso de apelación interpuesto por Darlin Lalin Meza Huaco en contra del Oficio N° 1307-2016-USEM-FM-UN SA, 2. Desestimar el pedido de D. Meza sobre suspensión de acto de evaluación, entrega de fichas de evaluación de neonatología y pase a matrícula. 3. Autorizar a Secretaria Académica realice los trámites para la anulación de la matrícula del médico Darlin Meza en cumplimiento de la R.SE. 002-2006-SA. 4. Elevar la presente a CONAREME.

RI 005: 9/01/2017 **Oficio 001934 - 2016-DG-DGGDRH/MINSA** Dra Claudia Ugarte Taboada Directora General. Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Remiten el Exp N° 16-117617-001 Oficio N° 2065-2016-GRL-DIRSA-HHHS-SBS-DE GERESA LIMA comunicando la Rotación de Residentes Médicos: Francisco Alberto Benavides Godínez, Elizabeth Cristina Leon, Padilla, Elmer Eduardo Santiani Puican, Alessandra Ynes Pachas Quiroz, Joana Cristine Cortijo Yance, Fiorella Méndez Toledo, Cinthia Tatania Valdiviezo Zapata,

RI 006: 9/01/2017 Email Documento **S/N** Mg Daysi Coras Bendezú Educador Para la Salud II Sub Unidad de Normalización Técnica de desarrollo de la docencia. Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja Consultan cual es la fecha límite de entrega de documentos para evaluación de campos clínicos

RI 007: 9/01/2017 Email **Documento S/N** Dr. José Pastor Abarca Director Oficina de Residentado Médico USEM. U. Nacional de San Agustín Remiten Oficio N° 1469-2016-USEM-FM-UNSA dirigido a ASPEFAM en el que reiteran emisión de Factura Original EXUM 2016 adjunto Orden de servicio N° 4083 Ref. Of 400-2016-CONAREME-SE

RI 008: 9/01/2017 Email **Documento S/N** Jovana Díaz Secretaria Escuela de Residentado Médico y Especialización U. Ricardo Palma Solicitan que se les remita la factura para regularizar el pago pendiente por la suma de S/. 55,575.00 según Oficio 397-2016-CONAREME-SE

RI 009: 9/01/2017 **Oficio 000001 - 2017-CONTAB-CONAREME-SE. CPC** María Matos Caparó Contadora CONAREME Informa que CONAREME es contribuyente sujeto a obligaciones tributarias le corresponde de cumplir con la legalización de los libros contables y registro de un programa o software contable

RI 010: 10/01/2017 **Oficio 000027 - 17-D(i)-FMHU-UNFV** Dr. Juan Francisco Barreto Montalvo Decano U. Nacional Federico Villarreal Comunican que con Resolución Decanal N° 001-2016-FMHU-UNFV se designó como Decano Interino al Dr. Juan Francisco Barreto Montalvo a partir del 1°. enero.2017

RI 011: 10/01/2017 **Oficio 003983 - 2016-ICA-DIRESA-OEGyDRRHH** Dr. Jaime Nombera Cornejo Director Regional Ica Representante ante el Consejo Nacional de Residentado Médico Titular: Dra. Diana Mercedes Bolívar Joo Dra. Hilda Guerrero Ortiz Ref. Of 051-2016-CONAREME-SE

RI 012: 10/01/2017 **Documento S/N** Dr. Roberto Alexander Rodríguez Zuñiga Solicita se autorice mi reubicación de sede hospitalaria como médico residente de la especialidad de cirugía plástica del hospital nacional

RI 013: 11/01/2017 **Documento S/N** Abg. Ana Maria Villacampa Flores Abogada de Dr. Roberto Alexander Rodríguez Zuñiga, hace de conocimiento el pedido de reubicación de sede Hospitalaria como médico residente de la especialidad de Cirugía plástica del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, realizado ante el Jefe de la Sección de Segunda Especialización en medicina Humana - UNMSM Dr. Villena, para que se tome acciones efectivas ante requerimiento de su patrocinado

RI 014: 10/01/2017 Oficio **000033 - FM-VDlyP-2017** Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano Vicedecano U. Nacional Mayor de San Marcos El Vice Decano comunica que la solicitud de Residente Roberto Alexander Rodriguez ZUñiga perteneciente a la especialidad de Cirugía Plástica quien solicita cambio de la sede Hospital Daniel Alcides Carrión, al que postulo en el año 2015. El vicedecanato considera improcedente dicho requerimiento por no ajustarse al Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico Art. 10 Capitulo 1

RI 015: 11/01/2017 **Resolución 001629 - GCGP-ESSALUD-2016** Juan Navarro Pando Gerente Central de Gestión de las Personas. ESSALUD Resoluciones de desplazamiento temporal: 15.12.16 R. 1629 Ordoñez Castro y Zorrilla Huamán 19.12.16 R. 1644 Argote Junes Marleny Sarita 30.12.16 R. 1707 Cabrera Cale Maria Zonia 30.12.16 R. 1708 Altamirano Echevarría Edith

RI 016: 11/01/2017 **Email Documento S/N** Dra. Claudia Ugarte MINSa De acuerdo a lo informado por las Sedes Docentes y el Equipo de Remuneraciones del MINSa a la fecha remiten la relación nominal de médicos residentes que ingresaron bajo la modalidad libre y que han sido nombrados en último proceso de nombramientos 2016 y precisan que los profesionales continúan realizando el Residentado médico, habiendo solicitado el destaque correspondiente.

RI 017: 12/01/2017 **Oficio 000003 - 2017-DIREJESAN PNP/OFIGECON.SEC** Patricia Jeanette Puma Medina Mayor SPNP Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento DIREJESAN PNP. Renuncia de médico civil residente de primer año Estphanie Libertad Leon Dávila, especialidad medicina interna Universidad San Martín de Porres, sede Hospital Nacional PNP "Luis N. Sáenz" en merito a la Resolución Directoral N° 010654-2016-DIREJPER-PNP

RI 018: 12/01/2017. **Nota Administrativa 000001 - 2017-AL-CONAREME** Abg. Miguel A. Castro Mauri Asesor Legal CONAREME Correo Electrónico de la persona Ana María Vasquez Reyes de fecha 27 de diciembre 2016 dirigido a CONAREME respecto al caso de médico residente de segundo año de residencia médica nombrado por el MINSa Hospital Almenara, está solicitando destaque

RI 019: 12/01/2017 **Documento S/N** Dr. Javier Rolando Cuba Martínez Solicita se aclare el periodo de duración de la residencia en medicina de emergencias y desastres, Residente de tercer año, sede docente Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión de Huancayo Universidad peruana de los Andes

RI 020: 12/01/2017 **Oficio 000007 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Juan Barreto Montalvo Dr. Augusto Díaz Sánchez Decano Director FM "Hipólito Unánue" U. Nacional Federico Villarreal Comunican que han recepcionado el Oficio N° 014-2017-SPG-FMHU-UNFV donde el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja acepta participar del proceso de Residentado Médico 2017 otorgando campos clínicos modalidad libre en las especialidades y sub especialidades adjuntas en el oficio, solicitan autorización de CONAREME para seguir con trámite correspondiente.

RI 021: 12/01/2017 **Documento S/N** Dr. Juan Matzumura Kasano Dr. Sergio Ronceros Medrano Vicedecano Decano U. Nacional Mayor de San Marcos ANEXO N° 1 Formato de Solicitud de Autorización de Programas y Campos clínicos de Segunda Especialización en Medicina Humana Sub Especialidad de Cirugía Hepato Pancreato Biliar y Trasplante Adjunta copia de expediente presentado a CONAREME EL 21. octubre.2016

RI 024: 13/01/2017 **Email Documento S/N** Dr. Antonio Casana Elencastre. Solicita se disponga la suspensión de la decisión asumida por el CONAREME que impide postular a los procesos de admisión de Residentado médico en tanto y cuanto se resuelva su situación jurídica. Caso: Unv. Federico Villarreal año 2011

RI 025: 16/01/2017 **Email Oficio 000003 - 2017-ASPEFAM-SE** Dr. Alberto Casas Lucich Secretario Ejecutivo Asociación Peruana de Facultades de Medicina Habiendo concluido el periodo de vigencia de Acta suscrita entre ASPEFAM y CONAREME solicitan se indique en que cuenta bancaria se deberá hacer el depósito de vuestros fondos, así como comunicar a las universidades los datos necesarios para la gestión de los pagos y emisión de facturas a fin de evitar depósitos erróneos en cuentas bancarias

RI 026: 16/01/2017 **Oficio 000020 - 2017-USEM-FM-UNAS** Dr. José Pastor Abarca Director USE-FM U. Nacional de San Agustín Comunican que los siguientes médicos cirujanos han renunciado y se le calificó como renunciadas JUSTIFICADAS: 1. Zea Poklar Erne4sto Augusto 2. Quispe Ancasi Josué Isaac 3. Torres Chura Eloy Helbert

RI 027: 16/01/2017 **Oficio 000021 - 2017-USEM-FM-UNAS** Dr. José Pastor Abarca Director U. Nacional de San Agustín. Los siguientes médicos residentes han sido desaprobados en el primer año 1. Bedregal Gutiérrez Renzo Manuel nota 08 2. Lujan Quispe Juan Daniel nota 09 De acuerdo al Art 26 RS.N° 002-2006-SA pueden postular nuevamente

RI 028: 16/01/2017 **Notificación 007927 - 217-JR-CI** Daniel Alberto Astete Coronado Especialista Legal 11° JECSE Poder Judicial del Perú Expediente 05818-2016-1801-JR-CI-11 11° JCSE, Juez Nuñez Riva Silvia Ysabel, Materia Acción de Amparo, Demandante Nuñez Escalante Sindy, Demandado Presidente del CONAREME, Resolución 06 de fecha 29.12.2016, Caso 2011 UNFV 39 médicos, Sentencia: Fallo: Declaran Infundada la demanda de Amparo interpuesta por Sindy Jael Nuñez Escalante contra CONAREME.

RI 029: 16/01/2017 **Notificación 007925 - 2017-JR-CI** Daniel Alberto Astete Coronado Especialista Legal 11° JECSE Poder Judicial del Perú Expediente 05818-2016-1801-JR-CI-11 11° JCSE, Juez Nuñez Riva Silvia Ysabel, Matria Acción de Amparo, Demandante Nuñez Escalante Sindy, Demandado Presidente del CONAREME, Resolución 06 de fecha 29.12.2016, Caso 2011 UNFV 39 médicos, Sentencia: Fallo: DECLARAN INFUNDADA la demanda de Amparo interpuesta por Sindy Jael Nuñez Escalante contra CONAREME. Dirigido al CONAREME Dirigido al Presidente de CONAREME

RI 030: 16/01/2017 **Solicitud S/N** José Carlos Quispe Tapia Solicita pago por asignación familiar

RI 031: 17/01/2017 **Oficio 000002 - CONTAB-CONAREME-SE** CPC Maria Matos Caparó Contadora CONAREME Remite "Proyecto del Manual de Control Interno Contable y Financiero" para que sea evaluado conjuntamente con la Presidencia del Consejo

RI 032: 12/01/2017 **Resolución 001637 - GCGP-ESSALUD-2016** Juan M. Navarro Pando Gerente Central de Gestión de las Personas ESSALUD Autorizan la renovación de desplazamiento temporal: RGC 1637 Serrano Ayasta Alicia Lisette RGC 1652 Ramirez Macedo Eduardo Octavio

RI 033: 18/01/2017 Email **Carta 000069 - SI-CMP-2017** Dr. Miguel Palacios Celi Dr. Raúl Urquizo Arestegui Decano Secretario del Interior. Colegio Médico del Perú Ratifican designación de DRA ELSY Mini Díaz como representante titular ante el CONAREME y al Dr. Julio Carlos Cano Cárdenas representante alterno

RI 034: 19/01/2017 **Oficio 000003 - CONTAB-CONAREME-SE** CPC Maria Matos Caparó Contadora CONAREME Reitera se realicen la cotizaciones y orden de adquisición de software contable

RI 035: 19/01/2017 **Notificación 005153 - 2017-SP-CI** Luis Alberto Ramirez Ríos Escribano Deligenciero. Poder Judicial del Perú Expediente 19993-2015-0-1801-JR-CI-09 1° Sala Civil Materia Acción de Amparo Demandante: Lauro Velazco Lisseth Juliana, Resolución DOS: Dan cuenta: concedieron uso de la palabra por cinco minutos el día de la vista de la causa al letrado

RI 036: 19/01/2017 **Notificación 005399 - 2017-SP-CI** Luis Alberto Ramirez Ríos Escribano Deligenciero. Poder Judicial del Perú Expediente 07059-2015-0-1801-JR-CI-02 1° Sala Civil Demandante: Alborno Palacios John Alex Resolución Dos: Reprogramaron la vista de la causa señalada para el día 19. abril.2017 a horas 9:00 a.m.

RI 037: 19/01/2017 **Oficio 000114 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Luis Arturo Rossel Alvarado General PNP Director de Sanidades Trasladan Oficio N° 89-2017/DIRSAN PNP-SEC (Exp N° 17-005103-001) Designación de representantes ante el CONAREME Crnl. Med. PNP Pino Infante Guillermo Eloy Titular Crnl. Med. PNP Pérez Vigil Ricardo Arturo Alterno

RI 038: 19/01/2017 **Oficio 004759 - 2016-DG-2692-OEGRRHH-N°1272-OASDI/HCH** Dr. Segundo Acho Mego Director General Hospital general Instituto Gestión de Servicios de Salud Hospital Cayetano Heredia Informe de ejecución del Plan de Actividades y Calendario Anual 2016 del Comité de Sede Docente del Residentado Médico del Hospital Cayetano Heredia en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 30453

RI 039: 19/01/2017 Email **Oficio 000021 - DSSE-FMHDAC-UNNICA-2017** Dr. Eduardo José Alzamora García Director de la Sección de Segunda Especialización. U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Comunican Renuncia Justificada de Médico Cirujano de primer año Eduardo Cabrera Rondinel especialidad Cirugía General del Hospital Augusto Hernández Mendoza

RI 040: 20/01/2017 **Oficio 000128 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Director General Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Designación de representantes del Ministerio de Salud en las Comisiones Transitorias del Comité Directivo del CONAREME

RI 041: 23/01/2017 **Oficio 000468 - GRAAR-ESSALUD-2016** Dr. Miguel Farfán Delgado Gerente de Red Asistencial Arequipa. ESSALUD Comunican que la Residente Médico María Cristina Palacios Vergara del 1° año de la especialidad de oftalmología UNSA quien no fue aceptada en el Hospital III ESSALUD Yanahuara de acuerdo a lo decidido por El Comité Hospitalario de Residentado Médico de HNCASE y del Hospital III Yanahuara, autorizan a la mencionada Residente realizar sus rotaciones en el servicio de oftalmología del HNCASE a partir de noviembre 2016 hasta que concluya su formación de Residentado médico según Carta 859 y 868-RAAR-ESSALUD-2016 adjuntas, Ref. Oficio N° 308-2016-CONAREME-SE

RI 042: 24/01/2017 **Oficio 000034 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto A. Díaz Sánchez Director Sección de Post Grado U. Nacional Federico Villarreal Comunican la Renuncia de residente médico Jorge Luis Chalco Medina, plaza cautiva de ESSALUD, especialidad Otorrinolaringología Hospital Edgardo Rebagliati Martins adjunta Carta de renuncia N° 001-2016-JLCHM

RI 043: 24/01/2017 **Oficio 000037 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Juan Barreto Montalvo Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez Decano (i) Director U. Nacional Federico Villarreal Remiten la Resolución Decanal N° 002-2016-SA-FNHU-UNFV de fecha 30.12.2016 donde ratifican en el cargo de Director de la Sección de Post Grado de la FM "Hipólito Unánue" al Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez, para conocimiento y fines.

RI 044: 24/01/2017 **Carta 000006 - CVED-CN-CMP-2017** Dr. Miguel Palacios C Dr. Raúl Urquiza Arestegui Dr. Hernán Vildazola G. Decano Nacional Secretario del Interior Presidente CAPVEyD Colegio Médico del Perú. Solicitan se informe de manera oficial si existe la especialidad de Epidemiología en medicina escolarizado, por cuanto varias universidades están emitiendo títulos de dicha especialidad y están exigiendo al Colegio Médico sea reconocida

RI 045: 24/01/2017 **Oficio 000011 - 2017-OGAC/MINSA** Susana Rocio Gordillo Ruiz Directora General Oficina General de Articulación y Coordinación Ministerio de Salud Elección del representante de los Gobiernos Regionales ante el CONAREME en la XXVI Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental en Salud eligieron como representante Titular de los Gobiernos Regionales al Gobierno Regional de Ica Dr. Jaime Ernesto Nombera Cornejo Director - DIRESA. Adjuntan copia del Acta (noviembre 2016) Exp 17-006277-001

RI 046: 24/01/2017 Email **Documento S/N** Dr. Walter Portugal B. Presidente COREREME Callao Con relación al Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST en el ítem "Para el caso de existir más instituciones prestadoras de servicios de salud..." CONSULTA: En la Región Callao contamos con el Hospital Nac. Daniel A. Carrión (ex MINSA) que financia el mayor número de plazas de Residentado Médico, pero también está en ese orden el Hospital Sabogal (ESSALUD) y el Centro Médico Naval (Hospital Naval). Los tres con diferentes regímenes laborales. La consulta es que si se debe invitar a los 3 hospitales a la Asamblea del COREREME Callao o sólo al Hospital Carrión.

RI 047: 25/01/2017 **Notificación 009750 - 2017-SP-CI** Luis Chinchay Aranda Relator Poder Judicial del Perú Expediente 06282-2015-01801-JR-CI-07 3° Sala Civil (ex 6°) Demandante: CHACON ENCARNACIÓN VLADIMIR FLORENCIO, Destinatario: CONAREME, Resolución N° 01, Se Dispone: a) Conceder tres días a la parte apelante para que expresen sus agravios. b) Comunicar a las partes... c) Se señala la visita de la causa con informe oral para el 15. marzo.2017... d) ... e)

RI 048: 25/01/2017 **Documento S/N** CPC María Matos Caparó Contadora CONAREME Presenta Informe Económico de apertura 2017

RI 049: 25/01/2017 **Carta 000024 - FMAH-UPÉ-024-2017** Dr. Antonio Ormea Villavicencio Director UPGyE U. Peruana Cayetano Heredia Renuncia justificada de residente médico que ingresó en julio 2016 Pantigoso Alanoca Melissa, Especialidad de Medicina Pediátrica, modalidad libre, por motivos de salud, Sede Hospital Cayetano Heredia

RI 050: 25/01/2017 Email **Oficio 000024 - UPG-FMH-UPLA/2017** Dr., Gustavo Bastidas Parraga Director de la UPG-FM-UPLA U. Peruana Los Andes Solicita aclaración del periodo de duración de los programas de

segunda especialización en medicina humana para la UPLA. Ref. Solicitud de Médico Residente Javier Rolando Cuba Martínez Y Juana Iris Bruno Zapata

RI 051: 26/01/2017 Email **Oficio 000039 - 2017-GRL-DRS/30.05.02.** Dr. Aníbal Muñoz Mendoza Director General. DIRESA/GERESA Loreto Comunican que han designado al profesional Dr. Cristiam Armando Carey Ángeles ante la Asamblea del CONAREME

RI 052: 26/01/2017 **Documento S/N** Dra. Carla Elizabeth Uriarte Alayza MINSA Remiten adjunto Carta de renuncia de residente M.C. Wilber Álvarez Muñoz, especialidad Anestesiología, Sede Hospital Regional docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión.

RI 053: 25/01/2017 Carta **000017 - 2017-CRXXII/DECANATO-APURIMAC** Dr. Cesar Eugenio Huallpa Sota Decano Consejo Regional XXII APURIMAC – CMP. Designan como representante a la Dra. Yadira Loaiza Vargas ante el CONAREME Ref. Oficio Múltiple N° 002-2016-CONAREME-ST

RI 054: 26/01/2017 **Oficio 000063 - GCGP-ESSALUD-2017** Juan M. Navarro Pando Gerente General de Gestión de Personal ESSALUD. Designación de representantes ante el CONAREME Dr. Eleazar Ernesto Vásquez Caicedo Quijano Titular Médico del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati M. Dra. Rosa Emperatriz Santa Cruz Benavente. Alterno Jefe de Capacitación, Investigación y Docencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de la Red Asistencial Almenara

RI 055: 25/01/2017 **Solicitud S/N** Dr. Eden Robín Rodríguez Martínez Solicita constancia de acreditación de Sede Hospitalaria para el Residentado Médico especialización en Neumología período 2011-2014, Sede Hospital Nacional Hipólito Unánue

RI 056: 25/01/2017 Email **Documento S/N** Dr. José Pastor Abarca Director Oficina de Residentado Médico. U. Nacional de San Agustín Remiten copia de la Constancia de Pago mediante transferencia electrónica por concepto de EXUN 2016 de fecha 09.01.2017

RI 057: 27/01/2017 Carta **000006 - EMH-D-FCS-U. CIENTIFICA/2017** Dr. Felix Castillo Aguirre DR. Alejandro Bermúdez García Coordinador de UPEMH Director Escuela de MH U. Científica del Sur Solicita evaluación para la autorización de los Programas de Neumología Pediátrica y Endocrinología Pediátrica propuestos en la Sede Docente: Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" Autorización de nuevos programas Incluir las Subespecialidades Campos Clínicos 1 plaza

RI 058: 26/01/2017 **Oficio 000105 - 2017-DIRSAN-PNP/SEC** Guillermo Pino Infante Coronel S.PNP Secretario DIRSAN PNP Comunica designación de representantes de la DIRSAN PNP Representante de la Dirección de Sanidad PNP ante el CONAREME Crnl. Méd. PNP Pino Infante Guillermo Eloy Titular Crnl. Méd. PNP Pérez Vigil Ricardo Arturo Alterno

RI 059: 27/01/2017 **Solicitud S/N** Rosario Vera Vargas Secretaria CONAREME Solicita permiso de trabajo por tres días 6, 7 y 8 de febrero de 2017 para atender asuntos personales.

RI 060: 26/01/2017 Email **Documento S/N** Dra. Lucia Bolívar Herrada Remite Acta de Conformación del Consejo Regional de Residentado Médico de Tumbes

RI 061: 1/02/2017 **Oficio 000277 - 2017/GOB.REG.PIURA-DRSP-OEGDREH-EQ.CAPYN** Med. César Pablo Morón Pastor Director Regional DIRESA/GERESA Piura. Remiten relación de integrantes del COREME 01.02.2017 Ilegó original con Hoja de Envío N° 00959

RI 062: 27/01/2017 Email **Documento S/N** Equipo de Trabajo de Desarrollo de RR.HH. DIRESA/GERESA Tacna Remiten relación del COREME y proyecto de Resolución Directoral que luego la enviarán firmada.

RI 063: 30/01/2017 **Oficio 000018 - FMHDAC-UNICA-2017** Dr. Fredy Díaz Benito Flores Decano U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Representantes ante el Consejo CONAREME Dr. Edmundo José Alzamora García Titular Dra. Luisa Nancy Rivadeneyra Bautista Alterno

RI 064: 30/01/2017 Email **Oficio 000349 - 2017-GRA/GRS-GR-DERRHH-EDRRHH** Med. Gustavo Rondón Fudinaga Gerente Regional de Salud DIRESA/GERESA Arequipa Remiten Acta de Instalación del Consejo Regional de Residentado Médico Ref. Exp N° 1567-2017,

RI 065: 30/01/2017 Email **Documento S/N** Lic. Lelia Milagros Lobaton Ipanaque Responsable de Docencia Oficina de DII. DIRESA/GERESA La Libertad En relación a lo solicitado en Oficio Múltiple N° 002-2017-

CONAREME-ST solicitan se re programe la fecha para la presentación de la conformación de COREME de la Región La Libertad y que se les remita el Acuerdo N° 006-2016-CONAREME-ACN llevado a cabo el 09. diciembre.2016 por la Asamblea Gral. de CONAREME

RI 066: 30/01/2017 Email **Documento S/N** Dr. Richard Baca Quispe Médico Cirujano está interesado en los estándares mínimos de las especialidades: Cirugía Gral. Cirugía Oncológica y Cirugía Abdominal, tiene entendido que se han actualizado ya que las que se encuentra en la página web son de hace más de diez años.

RI 067: 30/01/2017 Email **Oficio 000007 - 2017-ASPEFAM-SE** Dr. Alberto Casas Luchich Secretario Ejecutivo. Asociación Peruana de Facultades de Medicina Comunican que el representante de ASPEFAM ante el CONAREME es el Dr. Rafael Elgegren Reátegui

RI 068: 31/01/2017 **Notificación 011392 - 2017-JR-CI** Eloy Vila Benites Especialista legal Poder Judicial del Perú Exp N° 03079-2016-0-3203-JR-CI-02 2° Juzgado Civil Demandante Chirre Castillo Rober Alexander Demandado Universidad Nacional del Altiplano en Puno

RI 069: 31/01/2017 **Notificación 011391 - 2017-JR-CI** Eloy Vila Benites Especialista legal Poder Judicial del Perú Expediente 03079-2016-0-3203-JR-CI-02 2° Juzgado Civil Demandante: Chirre Castillo Rober Alexander Demandado: Universidad Nacional del Altiplano en Puno

RI 070: 1/02/2017 **Oficio 000035 - 2017-D-DPG-FMH-USMP** Dr. José Gustavo Avilés Calderón Dr. Frank Lizaraso Caparo Director de la Sección de Postgrado Decano U. de San Martín de Porres Solicitan autorización para la Evaluación de Nuevos Campos Clínicos para el Proceso de Admisión de Residentado Médico 2017 en las Sedes del Instituto Nacional de Salud del Niño - Sede San Borja y el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, (tres files por especialidad): Anestesiología, Cardiología pediátrica, Cirugía plástica, Hematología pediátrica, medicina intensiva pediátrica, Neumología pediátrica, Neonatología, Radiología, Neurología Pediátrica. Total 27 files.

RI 071: 31/01/2017 Email **Documento S/N** Lic. Zenaida Uscata M UCAP-DIRESA AYACUCHO Consulta: ¿quién es el representante de los residentes para la DIRESA Ayacucho? y de la Universidad de Ica? para la conformación del COREME

RI 072: 31/01/2017 **Oficio 000305 - 2016-GR-CAJ/DRS-DG** M.C. MSP Juan Víctor Valencia Hipólito Director Regional DIRESA/GERESA Cajamarca Integrantes del COREME, la relación se encuentra adjunto en el Oficio N° 001-2017-COREME

RI 074: 31/01/2017 Email **Documento S/N** Diego Sime Rendón, M.A. Educador para la Salud II Sub Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de la Docencia Instituto Nacional De Salud Del Niño Preguntan la fecha límite de entrega de expedientes de autorización de campo clínico

RI 075: 1/02/2017 **Documento 000004 - 2017-CONAREME-P** Dra. Claudia Ugarte Taboada Presidenta del CONAREME Autorización de Caja Chica por el monto de S/. 2,500.00 la cual debe rendirse cada 15 días

RI 076: 2/02/2017 **Oficio 000064 - 2017-UNT-FM.SEG.ESP** Dr. Felix Eduardo Díaz Vera Jefe de la Unidad de Segunda Especialización U. Nacional de Trujillo Remiten copia legalizada de la Resolución Directoral N° 354-2016-GR-LL-GRDS-DRS-RED-SEC/DE que resuelve Aceptar con eficacia a partir del 30.junio.2016 la renuncia voluntaria presentada por el servidor Hernán Richard Surichaqui Quispe, Médico Cirujano, personal nombrado con Nivel Remunerativo N-1, bajo régimen laboral 276 de la Sede Hospital "Leoncio Prado Huamachuco Red de Salud Sánchez Carrión.

RI 077: 2/02/2017 **Oficio 000249 - 2017-GORE-ICA-DIRESA-DG/D. Adj.** Dr. Jaime E. Nombera Cornejo - Director Regional DIRESA/GERESA Ica Delegación la representación del CIGS a Diana Bolívar Joo, Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos - DIRESA ICA.

RI 078: 3/02/2017 **Carta 000183 - CD-SPP-2017** Dr. Abel Hernán Salinas Rivas - Dr. Daniel Koc Gonzales. Sociedad Peruana de Pediatría. Se solicita la relación de los Médicos Residentes de Pediatría registrados por CONAREME con la finalidad de invitarlos a incorporarse a su institución como Miembros adscritos y gocen de sus beneficios.

RI 079: 3/02/2017 **Oficio 000162 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra. Claudia Ugarte. Ministerio de Salud Se solicita la verificación de la condición laboral del médico residente George Nicolás Collado Morales, integrante

en el proceso de admisión 2015-I, modalidad libre, especialidad Medicina Interna y sede docente Hospital Carlos Alberto Seguín Escobedo - EsSalud.

RI 080: 3/02/2017 Oficio **000371 - 2017-EDRRHH-DEGRRHH-DR/DRS.T/GOB.REG.TAC** Dr. Claudio Ramirez Atencio DIRESA/GERESA Tacna Remite resolución directoral de conformación del Consejo Regional de Residentado Médico de la Dirección Regional de Salud Tacna.

RI 081: 9/02/2017 **Carta 000106 - FMAH-D-17** Dra. María Paola Lucía Llosa Inserich Decana Facultad de Medicina Alberto Hurtado U. Peruana Cayetano Heredia Comunican que la representante de la comisión transitoria de Admisión ante CONAREME es: Dra. Mónica Flores Noriega 08.02.2017 Llegó original

RI 082: 7/02/2017 Email **Solicitud S/N** Dr. Juan Wong Pacheco. Solicita información detallada sobre el proceso de Titulación por Competencia en las universidades.

RI 083: 7/02/2017 **Oficio 000129 - FM-VDlyP-2017** Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano U. Nacional Mayor de San Marcos Se informa el abandono a la Residencia médica de Demóstenes Fermín Iturrizaga Huamán, con matrícula N°16017899, dela especialidad de gineco-obstetricia en la sede docente Hospital Nacional "San Bartolomé".

RI 084: 8/02/2017 **Oficio 000025 - 2017-CONADIS/DFS** Abog. Fernando Torrico Huerta Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Se solicita intervención del Conadis ante el Consejo Nacional de Residentado Médico.

RI 085: 9/02/2017 **Oficio 000036 - 2017-DPG-FMH-USMP** Dr. José Gustavo Avilés Calderón Director de la Sección de Posgrado. U. de San Martin de Porres Renuncia Justificadas de proceso de admisión 2016: 1. Carbonel Ramirez Hans Henry, especialidad Oncología Médica, modalidad libre, Sede Hospital Alberto Sabogal Sologuren. Resolución Decanal N° 0020-2017-D-FMH-USMP. 2. Leon Dávila Estephanie Libertad, especialidad medicina interna, modalidad libre, Sede Policía Nacional del Perú, Resolución Decanal N° 1388-2016-D-FMH-USMP.

RI 086: 9/02/2017 **Oficio 000005 - 2017//CD-APECIMEC** MC Mirla Claudet Román Castillo Presidenta APECIMEC Asociación Peruana de Egresados a Ciencias Médicas de Cuba Información sobre cumplimiento de requisitos de la Ley 30453 con relación al artículo 16.3 numeral 2 inciso c y d, que otorga puntaje extra. 1) Un documento que especifique la nota final obtenida por el graduado incluyendo el internado. 2) Un documento que especifique orden de mérito obtenido y número total de graduado en su promoción. Adjunta Anexos 1 y 2.

RI 087: 10/02/2017 **Oficio 000044 - 2017-GRL/DRS/30.05.02** DR. Aníbal Muñoz Mendoza Director General DIRESA/GERESA Loreto Remiten Acta de Instalación del COREME según lo solicitado en el Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST (16.01.2017)

RI 088: 10/02/2017 Email **Carta S/N** Dr. David Huaypaz Mesco Médicos Residentes De Puno Copia de Carta Notarial donde los médicos Residentes de Puno solicitan a Director del Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón el cumplimiento de normativas vigentes del Residentado Médico. (este documento llegó al correo personal de Dr. Paredes y pido que lo ingrese)

RI 089: 10/02/2017 **Oficio 000527 - 2017-GRC/DIRESA/DG** Dr. Ricardo Aldo Lama Morales Director Regional DIRESA/GERESA Callao Remiten copia fedateada del acto resolutivo de la conformación del COREME Resolución Directoral N° 042-2017-GRC/DIRESA/DG

RI 090: 13/02/2017 **Oficio 000438 - 2017-DG-282-OEGRRHH-N°160-OADI/HCH** Dr. Segundo Acho Mego Director General Hospital Cayetano Heredia Renuncia Justificada de Residente Melissa Pantigoso Alanoca, Especialidad de Medicina Pediátrica, modalidad libre, Hospital Cayetano Heredia

RI 091: 13/02/2017 **Oficio 000264 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** M.C. Iván Chávez Passuri Jefe Institucional (e) Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Remiten el Oficio N°092-2017-J/INEN mediante el cual el Jefe Institucional (e) M.C. Iván Chávez Passuri indica que ha recibido comunicaciones de médicos extranjeros que manifiestan su interés en realizar especialización en las diversas áreas de la oncología. Consulta como podría incorporarse la formación de médicos especialistas extranjeros en el Sistema nacional de Residentado Médico. Ref. Exp 17-010148-001

RI 092: 14/02/2017 Email **Oficio 000047 - 2017-GRU-DIRESA/DG M.C.** Jimmy Johan Pérez Larrú Director General DIRESA/GERESA Ucayali. Actualización de acreditación de funcionarios: M.C. Jimmy Johan Pérez Larrú Director M.C. Angel Bernabé Arteaga Aybar Sub Director Regional

RI 093: 13/02/2017 Email **Resolución 000003 - 2017-GR-JUNIN/GR** Mg. Angel Unchupaico C. Gerente Nacional Regional DIRESA/GERESA Junín Designan a partir de la fecha la M.C. Henry Francisco Aguado Taquire en el cargo de confianza de Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Junín

RI 094: 14/02/2017 **Notificación 015622 - 2017-SP-CI** Aldo Izquierdo Ramirez RELATOR Poder Judicial del Perú Expediente 23782-0-1801-JR-CI-09, 2° Sala Civil Demandante: Medina Rivas Plata Marcia Miluska Demandado: CONAREME Resolución N° 02 señala Vista de la causa para el día martes 09.mayo.2017 a la 09:15 horas

RI 095: 14/02/2017 Email **Oficio 000044 - 2017-DE-EPC-UPAO** Dr. Hugo David Valencia Mariñas Director Segunda Especialización. U. Privada Antenor Orrego Nuevos representantes ante CONAREME Dr. Hugo David Valencia Mariñas Representante Dra. María Ynes Bonzán Rodríguez Primer representante alterno Dr. Carlos Augusto Cisneros Gómez Segundo representante Alterno

RI 096: 14/02/2017 Email **Oficio 000029 - 2017-GRJ-DRSJ-DG** Dr. Adán Haberson Agüero Ricra Sub Director Regional de Salud DIRESA/GERESA Junín Representantes para conformar el Consejo Nacional de Residentado Médico Dr. Henry Francisco Aguado Taquire Titular Dr. Adán Haberson Agüero Ricra Alterno

RI 097: 15/02/2017 Email **Oficio 000523 - 2017/GR PUNO-GRDS-DIRESA/DG** Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra Director Regional DIRESA/GERESA Puno. representantes de la DIRESA ante en el CONAREME Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra Titular Dr. Efraín Elías Quispe Apaza Alterno

RI 098: 15/02/2017 **Notificación 018974 - 2017-SP-CI** Luis Alberto Ramirez Ríos Escribano Deligenciero Poder Judicial del Perú Expediente 198993-2015-0-1801-JR-CI-09, 1° Sala Civil Demandante Lauro Velazco Lisseth Juliana Resolución tres

RI 099: 16/02/2017 **Resolución 00164 - GCGP-ESSALUD-2017** Juan M. Navarro Pando Gerente Central de Gestión de las Personas ESSALUD Resoluciones que autorizan desplazamiento temporal a médicos residentes: RGC N° 164-GCGP-ESSALUD-2017 Ocaña Vásquez Franck Anthony RGC N° 165-GCGP-ESSALUD-2017 Pinto Paz Helber Felipe y Vásquez Urrello Rene Martín RGC N° 171-GCGP-ESSALUD-2017 Seminario Galvez Wendy Milagros RGC N° 172-GCGP-ESSALUD-2017 Pérez Vásquez Cecilia del Carmen

RI 100: 16/02/2017 Email. **Oficio 000874 - 2017-GRLL-GGR/GRSS-GR-ODII** Dr. Víctor Manuel Alvarado Cáceres Gerente Regional GERESA LA LIBERTAD Designación de representantes para conformar el Consejo Nacional de Residentado Médico: DR. Víctor Manuel Alvarado Cáceres Titular Dr. Jerry Rebaza Campos Alterno

RI 101: 16/02/2017 **Oficio 000094 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez Director de FM - Sección de Postgrado U. Nacional Federico Villarreal Renuncia No justificada de Médico Jorge Luis Chalco Medina, a plaza cautiva, especialidad de Otorrinolaringología, Sede Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martin (Ref. R.I. 000042)

RI 102: 17/02/2017 **Oficio 000095 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez Director de la FMHU- U. Nacional Federico Villarreal Solicita considerar a la UNFV FM como sede para llevar a cabo el Examen de Admisión a sus postulantes al Residentado Médico 2017.

RI 103: 17/02/2017 **Oficio 000097 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez Director De Fm- Sección De Posgrado U. Nacional Federico Villarreal Solicita se presente esta petición en el próximo Consejo En relación de vacantes ofertadas y a las renuncias recibidas en los procesos de Admisión al Residentado Médico. Las vacantes que han quedado sin adjudicar, pasen a la bolsa de Adjudicación complementaria.

RI 104: 17/02/2017 **Oficio 000289 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Renuncia de médico residente Carlos Fernando Barboza Montalvo, Especialidad Ginecología y Obstetricia, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Sede Hospital Regional de Loreto, ingresante proceso de admisión 2016 adjuntan Oficio N° 033-2017-GRL-DRS/30.05.02 Exp N°17-010608-002

RI 105: 17/02/2017 **Oficio 000323 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Renuncia justificada de médico residente Pantigoso Alanoca Melissa, especialidad Medicina Pediátrica, modalidad Libre, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Sede Hospital Cayetano Heredia Ref. Oficio N° 439-2017-DG-281-OEGRRHH-N° 159-OADI/HCH Exp N° 17-013335-001 (Ref. R-I- 0090)

RI 106: 17/02/2017 **Oficio 000348 - 2017-GRL-DRS-L/30.50** MC Percy Rojas Ferreyra Director General Hospital Regional De Loreto Remiten Resoluciones Directorales que dan conformidad a la continuidad de la especialización de los médicos que ingresaron al Residentado Médico del Programa Académico de 2° Especialización, modalidad libre de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 adjunto copia de Circular N° 001-2017-OGRH-OARH-EIE/MINSA y copia de Resoluciones Directorales

RI 107: 17/02/2017 **Oficio 000047 - 2017-2°FPPCT-DI-MP-FN/JML-5257-2016** Jessica E. Medina León Fiscal Adjunto Provincial Penal Corporativa de Trujillo-Fiscalía de la Nación Ministerio Público Solicitan se informe con carácter de Muy Urgente sobre la entidad encargada del pago de las remuneraciones del médico residente Ronny Anthony Moya Torres durante el año 2016, Sede Hospital Regional Docente de Trujillo, por investigación seguida por delito de Omisión, Rehusamiento o demora de actos funcionales.

RI 108: 17/02/2017 **Carta 000001 - SEP-2017** Seimer Escobedo P. Comunica que entre Abril y Junio del año 2016 desarrolló para CONAREME la "Primera Encuesta Nacional a los Médicos Residentes" cuyos resultados fueron entregados en el mes de Julio 2016

RI 109: 20/02/2017 Email **Oficio 000025 - 2017-UPG-FMH-UNCP** Dra. Armida Rojas Dávila Directora de la Unidad de Posgrado de MH U. Nacional del Centro del Perú Renuncia justificada de residente médico Álvarez Muñoz Wilber, especialidad de Anestesiología, sede Hospital Regional docente clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión

RI 110: 20/02/2017 **Solicitud S/N Dr.** Pedro Armando Muñoz Salinas 996087725 Correo: caballeronegro2015@outlook.com Solicita que se le permita postular en el proceso de admisión del Residentado médico al haberse cumplido la sanción de seis meses de inhabilitación dispuesta por la Resolución N° 188-CR III-CMP-2013 de fecha 09.08.2013 y al encontrarse habilitado por el Consejo Regional XIII. Adjunto Constancia de Habilitación.

RI 111: 20/02/2017 **Oficio 000041 - UPG-FMH-UPLA/2017** Gustavo Bastidas Parraga Director de la Unidad de Posgrado FMH U. Peruana Los Andes Informe de duración de especialidades del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana REF. OFICIO N° 006-2017-CONAREME-ST, Y OFICIO N° 0024-2017-UPG-FMH-UPLA/2017

RI 112: 20/02/2017 **Oficio 000077 - 2017-USP-FMH/D** Dra. Elizabeth Llerena Torres Decana FM. U. San Pedro Solicita creación de nuevos campos clínicos en el Hospital III ESSALUD Chimbote Ref. Oficio N° 009-2017-USP-FMH-ESC.MED. /C y Carta N° 0167-GRAAN-ESSALUD-2017. Adjuntan Anexo 1 Formato de autorización..., Anexo 1B Plantilla de autoevaluación ..., Anexo 2 Formato de requisitos...,

RI 113: 20/02/2017 **Oficio 000058 - 2017-SUSALUD/IID** Ing. Jaime Alejandro Honores Coronado Intendente de la Intendencia de Investigación y Desarrollo SUSALUD. En atención a lo solicitado en el Oficio N° 047-2017-CONARME-ST, remiten un CD con el listado de establecimientos de salud por categoría y nivel de atención correspondiente al MINSA, Sanidades de la Fuerzas Armadas, y Policiales, Essalud, Gobiernos Regionales y Entidades Privadas con corte al 16.02.2017. Exp 00887-2017, Proveído 3760

RI 114: 21/02/2017 **Resolución 000176 - GCGP-ESSALUD-2017** Juan Navarro Pando Gerente Central de Gestión de las personas ESSALUD Remiten Resoluciones que autorizan la Renovación de desplazamiento temporal: RGC N° 176-GCGP-ESSALUD 2017 Casimiro Quispe Dennis Isaias, Flores Vilca Miguel Angel, Galván Ramirez Omar Orlando, Morales Ysena Willy Alejandro, Rajo Gomero Jorge Eleazar, Rosas Manzano Víctor Fernando, Terán Huamán Alexander Armando. RGC N° 185-GCGP-ESSALUD-2017 Hernández Cabanillas Fredy Alex, Vergara Calle Ruber Hortencio. RGC N° 186-GCGP-ESSALUD-2017 Troya Santos Juan Antonio.

- RI 115:** 21/02/2017 **Oficio 000030 - 2017-ASPEFAM-SE** Dr. Alberto Casas Lucich Secretario Ejecutivo Asociación Peruana de Facultades de Medicina El Examen de ENAN elaborado por ASPEFAM se aplica con carácter de obligatorio desde el año 2005, la nota mínima aprobatoria es once (11)
- RI 116:** 21/02/2017 **Oficio 000044 - FM-UPG-SSE-2017** Dr. Juan Octavio Villena Vizcarra Jefe Sección de Segunda Especialización U. Nacional Mayor de San Marcos Remite las fichas de calificación y los formatos para evaluación por competencias correspondientes a las subespecialidades de Cirugía Hepato Pancreato Biliar y Trasplante y el de Cirugía Colorectal, solicitado por la Comisión Técnica, para aprobación de Estándares adjunto copia del Of N° 146-UPG-FM-2013 con el que se envió el expediente de estándares mínimos de la subespecialidad de cirugía colorectal.
- RI 117:** 21/02/2017 **Documento S/N** Dr. Segundo Ronceros Medrano Decano Facultad de Medicina U. Nacional Mayor de San Marcos Presentan 02 files de Acreditación de Nuevo Campos Clínicos, Subespecialidad de Cirugía Colorectal, Sede Hospital Guillermo Almenara I, ESSALUD
- RI 118:** 22/02/2017 **Carta S/N** Hortensia Rosario Vera Vargas. Carta de renuncia.
- RI 119:** 22/02/2017 **Nota Administrativa 000006 - 2017-AL-CONAREME** Miguel Castro Comité Nacional de Residentado Médico Correo electrónico de la médico residente Katia Condorena Pino de fecha 10 de febrero del 2017, que anexa la carta notarial de fecha 31 de enero del 2017 remitido por los médicos residentes del Hospital regional Manuel Nuñez Butrón en la Región Puno, dirigido al director del Hospital regional Manuel Nuñez Butrón Dr. Luciano Julián Cuno Onque, respecto al cumplimiento de normativas vigentes del Residentado médico.
- RI 120:** 22/02/2017 Email **Oficio 000046 - FM-UPG-SSE-2017** Juan Octavio Villena Vizcarra U. Nacional Mayor de San Marcos Contrato del Servicio de elaboración, reproducción y distribución del examen único de Residentado médico 2017.
- RI 121:** 24/02/2017 **Oficio 000203 - FM-VDIyP-2017** Juan Pedro Matzumura Kasano U. Nacional Mayor de San Marcos Regularización de matrícula del médico Demóstenes Fermín Iturrizaga Huamán, con matrícula N°16017899 perteneciente a la especialidad de Gineco -obstetricia de la sede docente Hospital Nacional "San Bartolomé", por lo tanto, se deja sin efecto el trámite de separación del médico residente.
- RI 122:** 23/02/2017 Email **Oficio 00031 - 2016-ASPEFAM-P** Alberto Casas Lucich - Secretario Ejecutivo. U. Nacional del Centro del Perú. Lista de representantes de ASPEFAM en los Consejos Regionales de Residentado Médico a nivel nacional.
- RI 123:** 24/02/2017 **Oficio 000391 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra. Claudia Ugarte. Ministerio de Salud Consulta sobre las alternativas que permitan atender solicitudes de regiones del país diferentes a Lima, para realizar rotaciones externas de Residentado Médico en el INO.
- RI 124:** 24/02/2017 **Oficio 000396 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Claudia Ugarte Ministerio de Salud El Consejo Directivo del Premio Esteban Campodónico, convoca al Sector Salud a participar.
- RI 125:** 27/02/2017 **Resolución 000192 - GCGP-ESSALUD-2017** Juan Navarro Pando - Julio Alejandro Aguilar Bustamante ESSALUD Solicitud de desplazamiento temporal formulada por Joel Henry Gonzales Ayasta, médico del Hospital I Carlos Alberto Cortés Jiménez - Red Tumbes
- RI 126:** 27/02/2017 **Resolución 000177 - GCGP-ESSALUD-2017** Julio Alfonso Quiroz Velasco ESSALUD Solicitudes de renovación de desplazamiento temporal formuladas por: Cesar Aston, Walter Barriga, Marilú Gil, Mariela Huayne, Hansel Rodriguez, Enver Salinas, Moisés Sánchez.
- RI 127:** 23/02/2017 **Oficio 000400 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Claudia Ugarte Ministerio de Salud Reconocimiento de integrantes del sub comité de Sede Docente Asistencial Hospitalaria del Hospital de Huaycan.
- RI 128:** 27/02/2017 **Solicitud S/N 000128** Rosa Arana Sunohara - Lino Carlos Conroy Luna U. Peruana Cayetano Heredia Evaluación para la autorización del programa de Subespecialidad propuesto en la Sede Docente Instituto Nacional Cardiovascular - Essalud.
- RI 129:** 28/02/2017 Email **Solicitud S/N 000129** Darlin Lalin Meza Huaco Pedido de transparencia y acceso a la información pública

- RI 130:** 28/02/2017 **Nota Administrativa 000007 - 2017-AL-CONAREME** MIGUEL CASTRO MAURI Escrito de Pedro Armando Muñoz Salinas, solicitando que se le permita postular en el Proceso de Admisión de Residentado Médico al haberse cumplido la sanción de seis meses de inhabilitación dispuesta por la Resolución Nro. 188-CR III -CMP-2013 del Consejo Regional XIII; asimismo, se argumenta la prescripción de la sanción administrativa al haber transcurrido más de cuatro años de la comisión de la falta administrativa, bajo los alcances de la Ley Nro. 277785 modificada por la Ley Nro. 29622 y la Ley Nro.27444
- RI 131:** 28/02/2017 Email **Oficio 000332 - 2017-G.R. AMAZONAS-DRSA/HRVFCH-DE** Guillermo Julio Sanchez Campos. Gobierno Regional Amazonas Solicito instalación de Consejo Regional de Residentado Médico.
- RI 132:** 1/03/2017 **Oficio 000423 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Condición laboral de médico residente Dr. Flores Taquia Tony Joel
- RI 133:** 1/03/2017 **Oficio 000405 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Condición laboral de médico residente Dr. José María Subia Lazarte
- RI 134:** 2/03/2017 **Oficio 000485 - 2017-DG-185-UDITD/INSNSB** Dra. Zulema Tomas Gonzales Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja Solicita considerar los campos clínicos aprobados por el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, en la modalidad de plaza cautiva
- RI 135:** 2/03/2017 Email **Resolución 000106 - 2017-D-FMH-USMP** Dr. Mauro Rivera Ramirez - Secretaria Facultad Dr. Frank Lizaraso Caparo – Decano U. de San Martin de Porres Solicita se nombre al Dr. Víctor Hugo Aburto Loroña, como Representante Titular y al Dr. Juan Carlos Meza García como Representante Alterno ante el Consejo Nacional de Residentado Médico.
- RI 136:** 2/03/2017 **Oficio 000090 - 2017-UNT-FM.SEG.ESP** DR. Felix Eduardo Díaz Verau. Nacional de Trujillo. Informe sobre situación laboral Dr. Hernán Surichacqui Quispe
- RI 137:** 3/03/2017 **Oficio 000442 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Deserción de Médico Residente: Luis Enrique Moncada Moreno
- RI 138:** 6/03/2017 **Carta 000002 - SEP-2017** DR. SEIMER ESCOBEDO P. Confirmación de recepción de Oficio Nro. 067-2017-CONARME-ST
- RI 139:** 6/03/2017 **Resolución 000259 - GCGP-ESSALUD-2017** DR. Juan M. Navarro Pando ESSALUD Renovación de desplazamiento temporal formulada por el Dr. Eduardo Octavio Ramirez Macedo
- RI 140:** 6/03/2017 **Oficio 000021 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario ESSALUD Renuncia al Programa de Residentado Médico del Residente R-1 Dr. Edwin Jofred Torres Huamani
- RI 141:** 6/03/2017 Email **Oficio 000055 - DSSE-FMHDAC-UNICA-2017** Dr. Edmundo José Alzamora García U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Renuncia de los Médicos Cirujanos: Dr. Luis Enrique Moncada Moreno y Dr. Albert Angelo Pulido Salas
- RI 142:** 7/03/2017 **Oficio 000716 - 2017-ERME-FMH-D** Dr. Roberto Carlos Romero Onofre Dra. Maria del Socorro Alatrística Gutiérrez Vda. de Bambarén U. Ricardo Palma Orden de obra o compra de la URP N 079623
- RI 143:** 7/03/2017 **Oficio 000781 - 2017-ERME-FMH-D** Dr. Roberto Carlos Romero Onofre Dra. María del Socorro Alatrística Vda. de Bambarén U. Ricardo Palma Renuncia Dr. Edwin Jofred Torres Huamani
- RI 144:** 7/03/2017 **Oficio 000025 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Carlos Coronado Seminario ESSALUD Solicito relación de Campos Clínicos Acreditados para el Residentado Médico en ESSALUD para el Proceso de Admisión 2017
- RI 145:** 7/03/2017 Email **Solicitud S/N** Dr. César G. Alpaca Cano. Consulta Asesoría Legal / Solicita se aclare la gravedad de su inhabilitación
- RI 146:** 7/03/2017 **Oficio 000450 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA Residentado Médico del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja

RI 147: 8/03/2017 Carta **S/N** Juan Carlos Rodriguez Jaillier. ONCOSALUD Lima Financiamiento de plazas 2017

RI 148: 8/03/2017 Email **Resolución 000215 - 2017/DRS-PUNO-OERRHH.** Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra. DIRESA/GERESA Puno. Conformación del Consejo Regional de Residentado Médico - Puno

RI 149: 8/03/2017 Email **Documento S/N** Dra. Lucia Bolívar Herrada. Dirección Regional de Salud Tumbes. Acta de Conformación de COREREME

RI 150: 9/03/2017 Email **Oficio 000793 - 2017/GRP-DRSP-43002011** Dr. César Pablo Morón Pastor DIRESA/GERESA Piura Resolución de Conformación de Consejo Regional de Residentado Médico

RI 151: 9/03/2017 Email **Resolución 000138 - 2017-DG-DIRESALIMA** Dr. Felix Humberto Palomo Luyo. Dirección Regional De Salud De Lima. Conformación de COREREME - Lima

RI 152: 9/03/2017 Email **Resolución 000316 - 2017-DRSC/OGR** M.C. Julio César Espinoza La Torre DIRESA/GERESA Cusco. Conformación de COREREME - Cusco

RI 153: 9/03/2017 Email **Oficio 000801 - 2017-EDRRHH-DEGDRRHH-DR-DRS.T/GOB.REG.TA** Dr. Claudio Ramirez Atencio DIRESA/GERESA Tacna. Conformación COREREME - Tacna

RI 154: 9/03/2017 **Oficio 000552 - 2017-GORE-ICA-DIRESA/OEGyDRRHH** Dr. Jaime E. Nombera Cornejo DIRESA/GERESA Ica. Instalación del Consejo Regional de Residentado Médico Ica

RI 155: 9/03/2017 Email **Oficio 000037 - 2016-ASPEFAM-P** Dr. Rafael Elgegren Reátegui Asociación Peruana de Facultades de Medicina Representantes de ASPEFAM

RI 156: 9/03/2017 Email **Oficio 000036 - 2017-ASPEFAM-P** Dr. Rafael Elgegren Reátegui Asociación Peruana de Facultades de Medicina Ref. Oficio N° 070-2017-CONAREME-PE

RI 157: 9/03/2017 **Oficio 000061 - 2017-GRJ-DRSJ-DG** Dr. Henry Francisco Aguado Taquire DIRESA/GERESA Junín Remito Copias Fedateadas De Documentación Sobre Corereme - Junin

RI 158: 10/03/2017 Email **Resolución 000239 - 2017-GR.CAJ/DRS-OEPE/ORG** Dr. Juan Víctor Valencia Hipólito DIRESA/GERESA Cajamarca Conformación de COREREME - Cajamarca

RI 159: 10/03/2017 Email **Oficio 001016 - 2017-GRA/GRS/GR-OSC** Dr. Gustavo Rondón F. DIRESA/GERESA Arequipa. Representación ante COREREME - Arequipa

RI 160: 10/03/2017 Email **Resolución 000091 - 2017-GR.LAMB/GERESA** Dr. Pedro Cruzado Puente DIRESA/GERESA Lambayeque Conformación COREREME - LAMBAYEQUE

RI 161: 10/03/2017 Email **Resolución 000295 - 2017-GRLL/-GGR-GRSS** Dr. Víctor Manuel Alvarado Cáceres. DIRESA/GERESA La Libertad Conformación COREREME - La Libertad

RI 162: 10/03/2017 **Notificación 023782 - 2014-4-1801-JR-CI-09** Medina Rivas Plata, Marcia Miluska Poder Judicial del Perú EXPEDIENTE 23782-2014-4-1801-JR-CI-09

RI 163: 10/03/2017 **Notificación 766092** -Demandante: Gennma Flores Yallico Poder Judicial del Perú Expediente: 18053-2012-0-1801-JR-CI-09

RI 164: 10/03/2017 **Oficio 000004 - 2017-CONTAB-CONAREME-SE** CPC Maria Matos Caparó Sugerencia de propuesta contractual con ASPEFAM

RI 165: 9/03/2017 **Notificación S/N** Sonia Verónica Córdova Araujo Otda - Oficina de Trámite Documentario y Archivo EXPEDIENTE: 04756-2014-AA

RI 166: 10/03/2017 **Oficio 000008 - 2017-GRC/DIRESA/COREREME** Dr. Walter Portugal Benavides DIRESA/GERESA Callao Instalación del Consejo Regional de Residentado Médico

RI 167: 10/03/2017 Email **Documento S/N** Dr. Aníbal Muñoz Mendoza DIRESA/GERESA Ucayali Instalación del Consejo Regional de Residentado Médico Loreto

RI 168: 10/03/2017 Email **Documento S/N** Dr. Héctor Montalvo Montoya DIRESA/GERESA Ayacucho Acta de constitución del Consejo Regional de Residentado Médico de Ayacucho

RI 170: 13/03/2017 **Oficio 000102 - 2017/HMLO/DE** Dr. Waldo Cárdenas Berrocal Hospital Municipal Los Olivos REF: OFICIO MULTIPLE N13-2017-CONAREME-ST

RI 171: 13/03/2017 Email **Oficio 000010 - 2017-GRC/DIRESA/COREREME** Dr. Walter Portugal Benavides DIRESA/GERESA Callao Solicita Información y Opinión

RI 172: 13/03/2017 **Oficio 000495 - 2017-DG-DGGDRH/MINSA** Dr. Pedro Díaz Urteaga Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA

RI 173: 13/03/2017 **Oficio 000566 - 2017-GRA/GG-GRDS/DIRESA/HR"MAMLL"A-DEMC** Jhon Gonzales Navarro Hospital Regional de Ayacucho Miguel Angel Mariscal Llerena Solicita opinión de Traslado de sede de Residente de la Especialidad de Cirugía General - Dr. Tania Chávez Galdós

RI 174: 13/03/2017 **Oficio 001050 - 2017-GRA/GRS-GR-DERRHH-EDRRHH** Med. Gustavo Rondón Fudinaga DIRESA/GERESA Arequipa. Conformación de COREREME

RI 175: 14/03/2017 Email **Oficio 000017 - 2017-PSEMH-SSE-FACSA-UPT** Dra. Regina Rivera Delgado U. Privada de Tacna Solicito opinión sobre rotaciones externas y convenios con Hospitales de Lima Metropolitana.

RI 176: 14/03/2017 Email **Oficio 000018 - 2017-PSEMH-SSE-FACSA-UPT** Dra. Regina Rivera Delgado U. Privada de Tacna VALOR CUOTA DE MEMBRESÍA ANUAL

RI 177: 14/03/2017 Oficio **000038 - 2017-ASPEFAM-P** Dr. Rafael Elgegren Reátegui Asociación Peruana de Facultades de Medicina Ref.: Oficio Nro 10-2017-CONAREME-PE Oficio Nro 072-2017-CONAREME-PE Acta de liquidación de fondos Carta Nro 06-2017-ASPEFAM-CONT-P-T

RI 178: 14/03/2017 **Oficio 000450 - 2017-G.R.AMAZONAS-DRSA/DG** Dr. Pershing Bustamante Chauca GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS Conformación Consejo Regional de Residentado Médico

RI 179: 14/03/2017 **Carta S/N.** Alicia Paredes Mesones - Gerente Administración Clínica del Trabajador. Respuesta a Oficio Múltiple N° 013-2017-CONAREME-ST. Requisitos e impedimentos

RI 180: 15/03/2017 **Oficio 000060 - DSSE-FMH DAC-UNICA-2017** Dr. Benito Fredy Díaz López Dr. Edmundo José Alzamora García U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Reincorporación del Dr. Espino Navarrete Urso Fernando

RI 181: 15/03/2017 **Oficio 000727 - 2017-FMH-D** Dr. Roberto Carlos Romero Onofre Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda. de Bambarén. U. Ricardo Palma Autorización de campos clínicos

RI 182: 15/03/2017 Email **Documento 000008 - 2017-OFTALMOSALUD/DM** Luis Fernando Izquierdo Vasquez Gerente General Instituto Oftalmosalud SAC Requisitos indispensables para el ingreso al Residentado Médico Ref. Oficio Múltiple N° 013-2017-CONAREME-ST

RI 183: 16/03/2017 Oficio **000011 - 2017-DE-CM** Dra. Carol Carranza Romero - Dr. César Morillas Torres Clínica Morillas. Plazas y especialidades ofertadas a la Universidad San Martín de Porres

RI 184: 16/03/2017 Email **Documento S/N** Dra. Regina Rivera Delgado. U. Privada de Tacna Constancia de depósito de pago del EXUN 2016

RI 185: 16/03/2017 Carta **S/N** Cecilia Contreras Calisto Oftalmólogos Contreras. Para el proceso de admisión de Residentado Médico en la especialidad de Oftalmología en nuestra sede Oftalmólogos para el 2017 no hemos aperturado vacantes.

RI 186: 16/03/2017 **Carta S/N** Dr. Raúl Cordero García-Zapatero Clínica Anglo Americana. Cuadro de plazas ofertadas para el proceso de admisión del Sistema Nacional de Residentado Médico 2017 y Requisitos

RI 187: 16/03/2017. **Oficio 000009 - 2017-GRC/DIRESA/COREREME.** Dr. Walter Portugal Benavides Presidente COREREME / Gobierno Regional del Callao / Dirección Regional de Salud Callao. Resolución Directoral N° 161-2017-GRC/DIRESA/DG

RI 188: 17/03/2017. **Oficio 000092 - /AA-8.** Marino Ambia Vivanco Comandante General del Comando de Salud del Ejército. Ministerio de Defensa. Remite requisitos e impedimentos para postular al Residentado Médico AF-2017

RI 189: 17/03/2017. Email **Carta 000012 - P-SPAAR/2017.** Dra. Celina Montes Cruz y Dr. Santos Ramirez Quesquén. Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación. Solicita una cita para conversar sobre su participación en Congreso de Residentes y Asistentes en Anestesia, Analgesia y Reanimación a realizarse 25, 26 y 27 de mayo 2017

- RI 190:** 17/03/2017. Email **Carta -000013 - P-SPAAR/2017**. Dra. Celina Montes Ruiz y Dr. Santos Ramirez Quesquén Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación. Solicita otorgue una cita para conversar sobre la curricular del Residentado en Anestesia, Analgesia y Reanimación.
- RI 191:** 17/03/2017 Email **Carta 000014 - P-SPAAR/20017**. Dra. Celina Montes Ruiz y Dr. Santos Ramirez Quesquén Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación. Invitación a participar como conferencista en la Plenaria: Problemática en Residentado Médico, aspectos académicos dentro del marco del I Congreso para Asistentes y Residentes en Anestesia, Analgesia y Reanimación.
- RI 192:** 20/03/2017. **Carta S/N** Dr. Claudio Kirschbaum Clínica Cirugía Plástica y Estética Kirschbaum. El Instituto Kirschbaum ofertara para el proceso de admisión de Residentado Médico 2017; dos vacantes
- RI 193:** 20/03/2017 **Oficio 000051 - 2017-DCA-CA-ONCOSALUD** Dr. Alfredo Aguilar Cartagena Oncosalud. Remite requisitos e impedimentos para el proceso de postulación al Residentado
- RI 194:** 20/03/2017 **Solicitud S/N**. Dr. Wilson Mendoza Calienes CMP 51390. Solicito: norma para postulantes con discapacidad grave
- RI 195:** 20/03/2017 Email **Documento S/N**. Dr. César Pablo Morón Pastor. DIRECTOR REGIONAL Piura. Requisitos para autorización de proceso de admisión Residentado Médico 2017
- RI 196:** 21/03/2017. Email **Documento 000014 - 2017-OFTALMOSALUD/DM**. Dr. Luis Izquierdo Villavicencio Hospital de Ojos del Perú. Requisitos Indispensables para el ingreso al Residentado Medico
- RI 197:** 21/03/2017 Email **Oficio 000982-2017-EDRRHH-DEGDRRHH-DR-DRS.T/GOB.REG.TA**. Dr. Claudio Ramirez Atencio DIRESA TACNA. Requisitos Residentado Médico 2017 y Directorio
- RI 198:** 21/03/2017 Email **Resolución 000259 - 2017-GRU-DIRESAU-OAJ**. Dr. Angel B. Arteaga DIRESA Ucayali. Conformar el Consejo Regional de Residentado Médico de Ucayali
- RI 199:** 21/03/2017 Email **Oficio 000148 - GCGP-ESSALUD-2017**. Juan Navarro Pando ESSALUD Cambio de Representante Titular de ESSALUD ante el Consejo Nacional de Residentado Médico Dr. Juan Enrique Flores Beteta
- RI 200:** 22/03/2017. Email **Oficio 000108 - 2017-PSERM-FMH-UNA-PUNO**. Dr. Félix Gómez Apaza Universidad Nacional del Altiplano. Solicito creación de plaza libre
- RI 201:** 22/03/2017 Email **Oficio 005256 - 2017-MP-FN-IML-DML-AREQ**. Dra. Sandra Apaza T. Jefe de la División Médico Legal III - Arequipa Ministerio Público - Oferta de plaza para Residentado Médico 2017
- RI 202:** 22/03/2017 Email **Documento 000002 - 2017-COREREME** Dr. Henry Francisco Aguado Taquire Presidente COREREME Junín. Acta de instalación del COREREME de Junín, asignación del Secretario Técnico al Dr. Gustavo Bastidas Párraga
- RI 203:** 22/03/2017 **Oficio 000026- 2017-DG-DIGEP/MINSA**. Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud. Cambio de representante titular de ESSALUD ante CONAREME
- RI 204:** 22/03/2017 **Oficio 001203 - 2017-MP-FN-IML-JN** Dr. Segundo Eleazar Aliaga Viera Jefe Nacional del Instituto de Medicina Legal Ministerio Público, Fiscalía de la Nación. Comunica inscripción RENIPRESS
- RI 205:** 22/03/2017. **Oficio 000192 - FMH-UNAP-2017**. Dr. Ernesto Salazar Sánchez. U. Nacional de la Amazonia Peruana. Remite reiteradamente documentos de respuesta a la renuncia del residente Carlos Raúl Ramirez Obeso
- RI 206:** 23/03/2017 Email **Oficio S/N 2017-GRJ-DRSJ-HRDMIEC.OADI** Dr. Manuel Moisés Adrián Acosta Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen. Remite los requisitos e Impedimentos Institucionales
- RI 207:** 23/03/2017. **Oficio 000012** - Instituto Latino Americano de La Piel Dr. Edgard Benito Pacheco Instituto Latino Americano de la Piel. Remite Requisitos e Impedimentos Institucionales
- RI 208:** 23/03/2017 **Oficio 000242 - 2017-DIRSAN PNP/OFIGECON.UD** Luis A. Rossel Alvarado General S. PNP - Director de Sanidad PNP. Requisitos y documentos que deberán de cumplir y presentar los médicos cirujanos ingresantes al Residentado Médico, en modalidad libre y cautiva
- RI 209:** 24/03/2017 Email **Oficio 000059 - 2017-UPG-FMH-UNAP** Dr. Ernesto Salazar Sánchez Director de la Unidad de Posgrado - U. Nacional de la Amazonia Peruana. Ref: Oficio Múltiple N° 016-2017-CONAREME

- RI 210:** 24/03/2017 Email **Documento S/N** Carlos Prada Medina Director de Sanidad - Ministerio de Defensa. Respuesta a OFICIO N° 104-2017-CONAREME-ST
- RI 211:** 24/03/2017 Email **Resolución 000283 - 2017-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR.** Dr. Hector Montalvo Montoya. DIRESA/GERESA Ayacucho. Resolución Directoral de conformación de COREME
- RI 212:** 24/03/2017 Email **Oficio 000030 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal GCGP – ESSALUD Remito Requisitos e Impedimentos Institucionales de postulación para el proceso de admisión de Residentado Médico 2017
- RI 213:** 24/03/2017 Email **Oficio 000069 - PSE-RM/FMH-UNSAAC-2017.** Mag. Tatiana Del Castillo de Loayza Decana Facultad de Ciencias de la Salud U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Solicita Factura a nombre de UNSAAC
- RI 214:** 24/03/2017 Oficio **001017 - 2017-ERME-FMH-D** Dra. Maria del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda de Bambarén Decana U. Ricardo Palma. Remite información sobre Abandono de Plaza de Residente Cotlear Stuart Ian Cesar
- RI 215:** 24/03/2017 **Oficio 000029 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal – ESSALUD. Solicita Acreditación de Campo Clínico para Segunda Especialización en Medicina Complementaria
- RI 216:** 24/03/2017 Email **Oficio 002039 - 2017/GRA7GRS7GR-DAT-COREME** Dr. Gustavo Rondón Fudinaga Gerente Regional de Salud - Gobierno Regional de Arequipa. Requisitos e impedimentos de las Instituciones prestadoras de los servicios del Gobierno Regional de Arequipa
- RI 217:** 24/03/2017 **Documento S/N GS-257-2017.** Dr. Jaime Moya Grande Gerente de Salud Clínica Ricardo Palma. Remite requisitos e impedimentos
- RI 218:** 24/03/2017 **Documento S/N V.200-3299** Wilfredo Ordaya Luey Capitán de Navío SN - Dirección del Centro Médico Naval SMST Marina de Guerra del Perú. Sanidades - Marina de Guerra. Solicita ampliación de la fecha para presentar requisitos e impedimentos
- RI 219:** 24/03/2017 **Carta S/N** Jesus Pariona Benavente Solicita cambio de forma de pago de los servicios.
- RI 220:** 27/03/2017 **Documento S/N.** Dr. Rogers Calderon Abogado del Dr. Pedro Armando Muñoz Salinas. Interpongo recurso de reconsideración contra la decisión contenida en el Oficio N° 081-2017- CONAREME-ST. Caso Dr. Pedro Armando Muñoz Salinas
- RI 221:** 27/03/2017 **Oficio 000044 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud. Renuncia de MC Carlos Fernando Barboza Montalvo Residente de la Especialidad de Ginecología y Obstetricia.
- RI 222:** 27/03/2017 **Oficio 000050 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud. Pedido del Congreso de la República, Carta de Concertación Médica, en relación a la situación del Residentado Médico, solicita informe REF.: EXPEDIENTE N° 17-023798-001
- RI 223:** 27/03/2017 Email **Oficio 000065 - 2017-UPG-FMH-UNAP** Dr. Ernesto Salazar Sánchez Director de la Unidad de Posgrado U. Nacional de la Amazonia Peruana. Hacer de su conocimiento que algunos residentes médicos de nuestra universidad se encuentran rotando externamente, licencias o embarazo.
- RI 224:** 27/03/2017 Email **Oficio 001056 - 2017-GR-PUNO-DIRESA-DG-OERH-ODC.** Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra Dirección Regional de Salud Puno. Designación de Secretario Técnico
- RI 225:** 28/03/2017 Email **Carta 000076 - 2017-GM-HCSJD.APQ** Dr. Pedro Alcázar Zuzunaga Gerente Médico. CLINICA SAN JUAN DE DIOS AREQUIPA. Oferta de vacantes del Hogar Clínica San Juan de Dios Arequipa para el Residentado médico 2017
- RI 226:** 28/03/2017 **Oficio 000108 - 2017-DG-OFTI/MINSA** Dr. José Enrique Pérez Lu Oficina General de Tecnológicas de la Información Ministerio de Salud. Respuesta a oficio N° 092-2017-CONAREME-PE, sobre acceso a servicio de Web Service - RENIEC para validación y verificación de base de datos
- RI 227:** 28/03/2017 Email **Oficio 001624 - 2017-GRLL-GRLL-GGR-GRSS/GR-ODII** Dr. Victor Manuel Alvarado Cáceres Gerente Regional - GERESA LA LIBERTAD. Remite requisitos e impedimentos

institucionales de postulación al proceso de admisión al Residentado Médico 2017. Designación del Secretario Técnico: DR Miguel Angel Tresierra Ayala

RI 228: 29/03/2017 Email **Oficio 000109 - 2017-PSERM-FMH-UNA-PUNO** Dr. Félix Gómez Apaza Director - Prog. S.E. Residentado Médico. U. Nacional del Altiplano. Remite relación de Médicos que se encuentran sancionados en la región Puno

RI 229: 29/03/2017 **Oficio 000658 - 2017-GRA/GG/GRDS-DIRESA DG-DEGDRH.** Dr. Héctor Montalvo Montoya DIRESA – Ayacucho. Remite documentos en físico de la Constitución del Consejo Regional de Residentado Médico de Ayacucho

RI 230: 29/03/2017 **Oficio 000086 - 2017-USP-FMH-ESC.MED. /C** Dra. Elizabeth Llerena Torres Decana - Universidad San Pedro de Chimbote. Solicito creación de nuevos campos clínicos en el Hospital La Caleta

RI 231: 29/03/2017 **Oficio 000085 - 2017-USP-FMH/D** Dra. Elizabeth Llerena Torres Decana - U. San Pedro. Solicito creación de nuevos campos clínicos en el Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz

RI 232: 29/03/2017 **Oficio 001079 - 2017-ERME-FMH-D** Dr. Rodolfo Quiroz Valdivia - Coordinador Académico Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda de Bambarén – Decana U. Ricardo Palma. Respuesta a Oficio Múltiple N° 020-2017-CONAREME-ST Participación en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017

RI 233: 29/03/2017 **Oficio 000036 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal GCGP ESSALUD. Solicita Acreditación de Campo Clínico para Segunda Especialización en Medicina Familiar

RI 234: 29/03/2017 **Resolución 000333 - GCGP-ESSALUD-2017** JUAN M. NAVARRO PANDO Gerente Central de Gestión ESSALUD Copia Fedateada De Resolución De Gerencia Central N° 333-GCGP-ESSALUD-2017

RI 235: 30/03/2017 **Oficio 000950 - 2017-DG-573-OEGRRHH-N° 338-OADI/HCH.** Dr. Segundo Acho Mego Director General - Hospital Cayetano Heredia. Desplazamiento de Médicos Residentes por Estado de Emergencia

RI 236: 30/03/2017 **Resolución 000332 - GCGP-ESSALUD-2017.** Juan Navarro Pando Gerente Central de Gestión. ESSALUD Autorizar la renovación de desplazamiento temporal

RI 237: 30/03/2017 **Resolución 000335 - GCGP-ESSALUD-2017.** Juan Navarro Pando Gerente Central de Gestión ESSALUD. Desplazamiento Temporal de Dra María Ysabel Loyaga Gamarra

RI 238: 30/03/2017 Email **Oficio 001200 - 2017-DGRRHH/DISAN** Eduardo Lazo King Director General de Recursos Humanos Ministerio de Defensa. Remite requisitos e impedimentos del Ministerio de Defensa

RI 239: 30/03/2017 **Oficio 000186 - DG/HHV-17** Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo Hospital Hermilio Valdizan. Remite Acta de reunión realizada con el Comité de Residentado Médico

RI 240: 30/03/2017 **Oficio 000492 - 2017-D/HV** Dr. César Augusto Conche Prado Director - Instituto de Gestión de Servicios de Salud Hospital Vitarte. Remisión de acta de reunión del Residentado Médico Hospital Vitarte

RI 241: 30/03/2017 **Oficio 001080 - 2017-ERME-FMH-D** Dr. Rodolfo Quiroz Valdivia - Coordinador Académico Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda de Bambarén – Decana Universidad Ricardo Palma. Respuesta a oficios múltiple N° 019 y 022-2017-CONAREME-ST Designación de docentes

RI 242: 31/03/2017 **Oficio 000084 - 2017-GRJ-DRSJ-DG** Dr. Henry Francisco Aguado Taquire DIRESA JUNIN. Remite requisitos e Impedimentos Institucionales

RI 243: 31/03/2017 **Oficio 001231 - 2017-DGRRHH/DISAN.** Eduardo Lazo King Director General de Recursos Humanos - Ministerio de Defensa. Asigna al Coronel FAP Manuel Jesús Mayorga Espichan como representante de la Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Defensa ante el Consejo Nacional de Residentado Médico

RI 244: 31/03/2017 **Oficio 000141 - 2017-DFPO-CR** Dalmiro Feliciano Palomino Ortiz Congresista de la República. Congreso de la Republica. Solicita información de médicos residentes sancionados

RI 245: 31/03/2017 **Documento FMAH-D-303-17** Dra. María Paola Lucia Llosa Isenrich Decana Facultad de Medicina Alberto Hurtado. Universidad Peruana Cayetano Heredia participará en el Examen único Nacional de Residentado Médico 2017

RI 246: 31/03/2017 **Documento FMAH-D-304-17** Dra. María Paola Lucia Llosa Isenrich Decana Facultad de Medicina Alberto Hurtado. Universidad Peruana Cayetano Heredia participará en el Proceso de Admisión 2017 y acepta ser Sede Macroregional Centro 1.

RI 247: 3/04/2017 **Oficio 000157 - 2017-USP-FMH/D** Dra. Elizabeth Llerena Torres Decana - Facultad Medicina Humana. U. San Pedro Designación del nuevo Coordinador del Programa de Segunda Especialización de Residentado Médico, de la Facultad de Medicina Humana

RI 248: 3/04/2017 **Oficio 000037 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario Gerente De Desarrollo De Personal – Essalud. Campos Clínicos Aprobados por Conareme para el Instituto Nacional Cardiovascular - INCOR

RI 249: 3/04/2017 **Oficio 000151 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada - Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Autorización de rotación de Médico Residente Modalidad Cautiva- Tercer Año. Dra. Maria Judith Vilchez Peña

RI 250: 3/04/2017 **Carta 000518 - SI-CMP-2017** Dr. Miguel Palacios Celi - Decano Dr. Raúl Urquiza Arestegui - Secretario Del Interior Colegio Médico Del Perú He 2917 Of. 141-2017-Dfpo-Cr Congreso de la republica solicita Información sobre números de sancionados por incumplir las Normas que regulan el Sistema Nacional de Residentado

RI 251: 3/04/2017 **Notificación 093707 - 2017-JR-CI** Jacob Israel Talledo Ruiz Auxiliar Judicial 11º Juzgado Constitucional Con Subespecialidad En Temas Tributarios Aduaneros e Indecopi Corte Superior de Justicia de Lima Poder Judicial Del Perú Expediente:05818-2016-0-1801-JR-CI-11Conceder Apelación Con Efecto Suspensivo Demandante: Nuñez Escalante, Sindy

RI 252: 3/04/2017 **Notificación 103615 - 2017-JR-CI** Cristian Rodriguez Ayala Técnico Judicial 10º Juzgado Constitucional De Lima Corte Superior De Justicia De Lima Poder Judicial del Perú. Expediente Nº 40545-2013-01801-Jr-Ci-10 Demandante: Zapata Balcazar Andrea Patricia Demandado: Procurador Del Ministerio De Salud

RI 253: 3/04/2017 **Oficio 000250 - 2017/(1823-2016)-5ºFPPC-HYO/DFJ/MP-FN.** Edgar Luis Guardia Huamaní Fiscal Provincial (P) Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa De Huancayo Ministerio Publico / Fiscalía De La Nación. Solicita Informe Sobre Caso: 2206014505-2016-1823-0, Seguida Contra Victor Martin Gonzales Palomino

RI 254: 4/04/2017 Email **Carta 000001 - UP-EMH-U. CIENTIFICA-2017** Dr. Victor Vallejo Sandoval Coordinador de Residentado Médico. U. Científica del Sur. Relación de alumnos que cursan el último año e Informa que no tienen residentes sancionados

RI 255: 4/04/2017 **Oficio 001119 - 2017-ERME-FMH-D** Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda de Bambarén - Decana Dr. Rodolfo Quiroz Valdivia - Coordinador Académico U. Ricardo Palma Relación de alumnos que están cursando el último año de Residencia Médica y relación de alumnos sancionados desde el 2013 a la fecha

RI 256: 4/04/2017 **Oficio 000070 - DA.HONADOMANI.SB.2016** Dr. David Cornejo Falcón Director Adjunto Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé desplazamiento de Médicos Residentes por Estado de Emergencia Ref: OFICIO MÚLTIPLE Nº 023-2017-CONAREME-P

RI 257: 4/04/2017 **Oficio 000004 - 2017-CONTAB-CONAREME-SE** CPC María Matos Caparó Contadora – CONAREME Comprobantes de AFP y SUNAT para su cancelación

RI 258: 4/04/2017 Email **Oficio 000127 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra Claudia Ugarte Taboada Directora General - Dirección General de Personal de la Salud. MINSA Desplazamiento de Médicos Residentes por Estado de Emergencia - lista de voluntarios Ref: Oficio Nº 110-2017-CONAREME-ST y Oficio Nº 115-2017-CONAREME-ST

- RI 259:** 4/04/2017 **Oficio 000185 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Juan Barreto Montalvo - Decano (i) Dr. Augusto Aquilino Diaz Sánchez – Director U. Nacional Federico Villarreal. La Facultad de Medicina Hipólito Unánue - Sección de Post Grado - UNFV, participará en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017.
- RI 260:** 5/04/2017 **Oficio 000126 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Recepción de Constancias de Asistencia firmadas en los lugares de recepción programados Ref: Expediente N° 17-018587-001
- RI 261:** 5/04/2017 **Resolución 000310 - GCGP-ESSALUD-2017** Juan Navarro Pando. ESSALUD Desplazamiento temporal formulada por el servidor Brady Choquehuanca Arcaya
- RI 262:** 5/04/2017 **Oficio 000092 - DSSE-FMH DAC-UNICA-2017** Dr. Edmundo José Alzamora García U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Consulta, es posible que un médico residente egresado por otra Universidad pueda titularse como especialista en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
- RI 263:** 6/04/2017 **Carta 000098 - FMAH-UPE-098-2017** Dr. Antonio Ormea Villavicencio U. Peruana Cayetano Heredia Adjunta carta de Oncosalud quien participará con Institución Prestadora de servicios de salud y se compromete a pagar a los médicos residentes ingresantes en el proceso de admisión 2017.
- RI 264:** 6/04/2017. **Oficio 000163 - 2017-USP-FMH/D.** Dra. Elizabeth Llerena Torres. U. San Pedro recuperación de campos clínicos de las especialidades de Cirugía General y Medicina Interna en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón.
- RI 265:** 6/04/2017 **Oficio 000019 - 2017-DSERM-UPSJB** Antonio Ognio Bello U. Privada San Juan Bautista El programa por ser nuevo en el sistema, sólo cuenta con alumnos del segundo año de residencia R2.
- RI 266:** 6/04/2017 **Oficio 000021 - 2017-DSERM-UPSJB** Antonio Ognio Bello U. Privada San Juan Bautista Da conformidad en relación a la cantidad de los campos clínicos aprobados para el proceso de admisión 2017
- RI 267:** 6/04/2017 **Oficio 000020 - 2017-DSERM-UPSJB** Antonio Ognio Bello U. Privada San Juan Bautista Informa que la Universidad Privada San Juan Bautista, sí participará en el Examen Único Nacional de Residentado Médico, admisión 2017
- RI 268:** 6/04/2017 **Oficio 000022 - 2017-DSERM-UPSJB** Antonio Ognio Bello U. Privada San Juan Bautista El programa de segunda especialización en medicina humana bajo la modalidad de Residentado médico, aún no cuenta con alumnos que estén curando el último año de residencia médica. A la fecha no tienen alumnos sancionados Ref.: Oficio Múltiple 025-2017-CONAREME-P
- RI 269:** 6/04/2017 Email **Resolución 000181 - 2017-DG-DIRESA LIMA** Dr. Felix Huberto Palomino Luyo DIRESA LIMA Resolución de Conformación del Consejo Regional de Residentado Médico y Acta de Instalación
- RI 270:** 6/04/2017 Email **Oficio 000072 - PSE-RM/FMH-UNSAAC-2017.** Dr. Luis Alberto Velasquez Córdova U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Listado de Alumnos que cursan el último año e indican que no tienen Alumnos Sancionados
- RI 271:** 6/04/2017 Email **Oficio 000197 - 2017-SPG-FMHU-UNFV.** Dr. Augusto Diaz Sanchez U. Nacional Federico Villarreal. Se recibe por correo lista de Alumnos del último año y lista de sancionados
- RI 272:** 7/04/2017 Email **Oficio 000165 - 2017-FMH/D** Dr. Segundo Cabrera Gatelo. U. Nacional Pedro Ruiz Gallo Confirma participación en EXUN 2017
- RI 273:** 7/04/2017 **Oficio 000085 - DA.HONADOMANI.SB.2017** Dr. David Cornejo Falcón Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Lista de médicos voluntarios
- RI 274:** 7/04/2017 **Oficio 001156 - 2017-ERME-FMH-D** Dr. Rodolfo Quiroz Valdivia y Dora María del Socorro Alatrística U. Ricardo Palma no tiene ninguna observación y está de acuerdo con las plazas indicadas en el cuadro de campos clínicos.
- RI 275:** 7/04/2017 **Oficio 001149 - 2017-ERME-FMH-D** Dr. Rodolfo Quiroz Valdivia y Dra. María del Socorro Alatrística. U. Ricardo Palma. Acta de Instalación del Jurado del Concurso Nacional del Proceso de Admisión

al Residentado Médico 2017 Ratifica a los miembros del Jurado de Admisión de la Escuela de Residentado Médico y Especialización 2017

RI 276: 7/04/2017 Email **Oficio 000201 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Diaz Sanchez U. Nacional Federico Villarreal Hace llegar su malestar y exige una explicación por no haber sido tomado en cuenta en la Comisión 2017

RI 277: 7/04/2017 **Oficio 005256 - 2017-MP-FNIML-DML-AREQ** Dra. Sandra Apaza T. Jefe de la División Médico Legar III – Arequipa. Fiscalía De La Nación Oferta De Plaza Para Residentado Médico 2017, Una plaza en modalidad de destaque

RI 278: 7/04/2017 **Carta 000314 - FMAH-314-17** Dr. Lino Conroy Luna Vice Decano U. Peruana Cayetano Heredia Relación de alumnos que estén cursando el último año de Residencia Médica Relación de alumnos sancionados

RI 279: 7/04/2017 Email **Oficio 000625 - 2017-GOB.REG.AMAZONAS-DRSA/DG** Dr. Pershing Bustamante DIRESA/GERESA AMAZONAS Informe de certificación de disponibilidad presupuestal para financiar vacante Residentado Médico.

RI 280: 10/04/2017 Email **Oficio 000249 - 2017-USEM-FM-UNSA**.Dr. José Pastor Abarca U. Nacional de San Agustín Lista de residentes del último años y residentes sancionados

RI 281: 10/04/2017 Email **Oficio 000043 - 2017-USP-FMH-ESC-MED./C** Mg. Martín Alva Díaz U. San Pedro Solicito designación de representante para el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017

RI 282: 10/04/2017 **Oficio 000027 - 2017-USP-FMH-ESC-MED./C** Mg. Martín Alva Díaz U. San Pedro Comunico participación de nuestra Universidad en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017

RI 283: 10/04/2017 **Oficio 000028 - 2017-USP-FMH-ESC.MED. /C** Mg. Martín Alva Díaz U. San Pedro Comunico inasistencia para el proceso de inmersión

RI 284: 10/04/2017 **Oficio 000029 - 2017-USP-FMH-ESC.MED. /C** Mg. Martín Alva Díaz U. San Pedro No cuenta con docentes para subespecialidades Ref.: OFICIO MULTIPLE 022-2017-CONAREME-ST

RI 285: 10/04/2017 **Oficio 000030 - 2017-USP-FMH-ESC-MED./C** Mg. Martín Alva Díaz U. San Pedro Alcanzo relación de Médicos Residentes que cursan el último año y relación de residentes que renunciaron

RI 286: 10/04/2017 **Oficio 000181 - 2017-FM-UNSA** Dr Hugo Rojas Flores U. Nacional de San Agustín Informa que es conforme el cuadro de Campos Clínicos aprobados en dicha institución

RI 287: 10/04/2017 **Oficio 000182 - 2017-FM-UNSA** Dr. Hugo Rojas Flores U. Nacional de San Agustín Aceptamos que la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, sea Sede del Examen Macro Sur

RI 288: 10/04/2017 **Oficio 000183 - 2017-FM-UNSA** Dr. Hugo Rojas Flores U. Nacional de San Agustín Hace conocer la decisión de participar en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017

RI 289: 10/04/2017 **Oficio 000184 - 2017-FM-UNSA** Dr. Hugo Rojas Flores. U. Nacional de San Agustín Solicito que nos remita a la brevedad posible, el reglamento correspondiente, para ver la conformación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017

RI 290: 10/04/2017 **Oficio 000195 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Diaz Sanchez U. Nacional Federico Villarreal Plazas no incluidas en el Proceso de Admisión de Residentado Médico 2016, MINSA, Hospital Nacional Arzobispo Loayza y Hospital Nacional Hipólito Unánue.

RI 291: 10/04/2017 **Oficio 000371 - 2017-D-HH/IGSS** Dr. Jorge Luis Sánchez Veintemilla. Hospital Huaycan. Desplazamiento de Médicos Residentes

RI 292: 10/04/2017 Email **Oficio 000864 - 2017/GOB.REG.HVCA/GRDS/DIRESA** CD. Javier Maravi Arana. DIRESA/GERESA Huancavelica como Región financiará 01 plaza, modalidad cautiva, especialidad Pediátrica para el proceso de admisión 2017

RI 293: 10/04/2017 Email **Oficio 000075-2017-GRL-DRSL/30.01** Dr. Anibal Muñoz Mendoza DIRESA/GERESA Loreto Hace de conocimiento que participará como representante de la DIRESA LORETO ante el Jurado Admisión 2017 para el proceso de admisión. José Roberto Ruiz Ríos

- RI 294:** 10/04/2017 Email **Oficio 001236 - 2017-DDRH-DG-DIRES/SM** M.C. Luis Rodriguez Benavides DIRESA/GERESA SAN MARTIN Hago de conocimiento financiamiento de plazas de Residentado Médico
- RI 295:** 10/04/2017 Email **Oficio 001407 - 2017-EDRRHH-DEGDRRH-DR-DRS.T/GOB.REG.TA** Dr. Claudio Ramirez Atencio DIRESA/GERESA Tacna Representante ante el Jurado Admisión 2017
- RI 296:** 10/04/2017 Email **Oficio 000039 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario ESSALUD Representantes de ESSALUD ante el Jurado de Admisión del Proceso de Residentado Médico 2017.
- RI 297:** 10/04/2017 Email **Oficio 000357 - 2017-D-DPG-FMH-USMP** Dr. José Gustavo Avilés Calderón y Dr. Frank Lizaraso Caparo. U. de San Martin de Porres. Confirma que participará en el Examen Único Nacional de Residentado Médico del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 298:** 10/04/2017 Email **Carta 000109 - FMAH-UPE-109-2017** Dr. Antonio Ormea Villavicencio U. Peruana Cayetano Heredia. Acta de Instalación de la Comisión de Admisión para el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 299:** 10/04/2017 Email **Oficio 00439 - 2017-DG.DIRESA** Dr. Elio Mauro Vidal Robles DIRESA/GERESA Apurimac Financiamiento de plaza de Residentado Médico de modalidad Cautiva, garantiza el pago de Guardias Hospitalarias.
- RI 300:** 10/04/2017 Email **Oficio 001833 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-DEGDRH-DDRH** Mg. María Salcedo Zuñiga de Jaime DIRESA/GERESA Huánuco La Región Huánuco a fin de integrar el SINAREME, asumirá el pago de cinco guardias mensuales para garantizar el financiamiento de una plaza vacante para el Residentado Médico en modalidad de Cautiva
- RI 301:** 10/04/2017 Email **Oficio 000202 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Juan Barreto Montalvo - Decano (i) Dr. Augusto Aquilino Diaz Sanchez – Director U. Nacional Federico Villarreal Acta de Instalación de la Comisión del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 302:** 11/04/2017 **Oficio 000166 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Desplazamiento de Médicos Residentes por Estado de Emergencia
- RI 303:** 11/04/2017 **Oficio 000170 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Desplazamiento de Médicos Residentes por Estado de Emergencia
- RI 304:** 11/04/2017 Email **Oficio 000273 - FMH-UNAP-2017** Dr. Eduardo Valera Tello. U. Nacional de la Amazonia Peruana. Relación de residentes que cursan el último año y relación de residentes sancionados
- RI 305:** 11/04/2017 Email **Oficio 000286 - 2017-FMEHU-UPAO** Dr. Ramel Ulloa Deza U. Privada Antenor Orrego Acepta ser Sede Macro Norte del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 306:** 17/04/2017 **Oficio 000274 - FMH-UNAP-2017** Eduardo Valera Tello U. Nacional de la Amazonia Peruana Participación en el Proceso de Admisión de Residentado médico 2017
- RI 307:** 11/04/2017 Email **Oficio 000178 - 2017-FMH/D** Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo U. Nacional Pedro Ruiz Gallo Relación de residentes del último año y residentes sancionados
- RI 308:** 11/04/2017 **Oficio 000890 - 2017-DG-323-UDITD/INSNSB** Dra. Zulema Tomás Gonzáles Instituto Nacional De Salud Del Niño San Borja Solicita al Comité Nacional de Residentado Médico, considerar a nuestra Institución sede docente de campos clínicos, en la modalidad de plaza cautiva
- RI 309:** 11/04/2017 Email **Oficio 003182 - 2017-GRA/GRS/GR-DERRHH-EDRRHH** Dr. Gustavo Rondón Fudinaga DIRESA/GERESA Arequipa Hace conocer Representantes ante Comisión de Admisión 2017
- RI 310:** 11/04/2017 **Oficio 000013 - 2017-GRU-DIRESA-DG/SDG.** Dr. Jimmy Johan Pérez Larrú DIRESA/GERESA Ucayali. Representante de la DIRESA UCAYALI ante el Jurado de Admisión 2017
- RI 311:** 11/04/2017 Email **Oficio 000901 - 2017-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DG-OEGDRH** Dr. Felix Humberto Palomo Luyo DIRESA/GERESA LIMA Participantes en el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 312:** 12/04/2017 Email **Oficio 000084 - 2017/UCV-FFCCMM/SPG** Dra. Ana Chian García Directora Sección de Postgrado – FFCCMM U. Cesar Vallejo Confirmación de participación en el examen Único Nacional de Residentado Médico 2017

RI 313: 12/04/2017 Email **Oficio 000071 - 2017-DE-EPG-UPO** Dr. Hugo Valencia Mariñas - Escuela Posgrado Dr. Ramel Ulloa Deza – Decano U. Privada Antenor Orrego Aceptación de la Universidad de participar en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017.

RI 314: 12/04/2017 Email **Oficio 000083 - 2017/UCV-FFCCMM/SPG** Dr. Ana Chian García Directora Sección de Postgrado – FFCCMM U. Cesar Vallejo Remito relación de alumnos que cursan el último año y relación de alumnos sancionados.

RI 315: 12/04/2017 Email **Oficio 000081 - 2017/UCV-FFCCMM/SPG** Dra. Ana Chian García Directora Sección de Postgrado – FFCCMM U. Cesar Vallejo Remito Acta de instalación de jurado de admisión al Residentado Médico 2017

RI 316: 12/04/2017 **Oficio 000185 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Seguro Complementario de trabajo de riesgo de médicos Residentes

RI 317: 12/04/2017 **Oficio 000186 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General De Personal de la Salud. Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Cobertura en caso de accidentes de trabajo

RI 318: 12/04/2017 **Oficio 000187 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud Solicita plazas libres de Residentado médico - precedente de la Dirección Regional de Puno, mediante el cual hace de conocimiento que ESSALUD, solicita plazas libres, consultado si es competencia del CONAREME programar plazas para ESSALUD o es responsabilidad de CONAREME.

RI 319: 12/04/2017 Email **Oficio 000096 - FMH-IR-2017** Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado - Decano Dra. Gloria Llaza Loayza U. Católica de Santa María La Universidad participará en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017.

RI 320: 12/04/2017 Email **Oficio 000081 - PSE-RM/FMH-UNSAAC-2017** Dr. Luis Alberto Velasquez Córdova Director U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco Remito acta de instalación de jurado de admisión 2017

RI 321 12/04/2017 Email **Oficio 000791 - 2017-JE-EGB/D** Dr. Luis A. Johanson Arias DIRESA/GERESA Ancash Asumirá el pago de las guardias hospitalarias de una plaza cautiva en la especialidad de PEDIATRIA

RI 322: 12/04/2017 Email **Oficio 000092 - 2017-FMH-UNC** Dr. Segundo Bueno Ordoñez Decano U. Nacional de Cajamarca Ratifica el número de plazas para el próximo Proceso de Admisión de Residentado Médico 2017

RI 323: 12/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Hugo Valencia Director Segunda Especialidad U. Privada Antenor Orrego Relación de residentes del último año y residentes de residentes sancionados

RI 324: 12/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Jorge Castillo Aguirre U. Científica del Sur Acta de Instalación del Jurado de Admisión al Proceso de Residentado Médico 2017

RI 325: 12/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Félix Gómez Apaza Director U. Nacional del Altiplano Acta de instalación de los representantes ante el Jurado de Admisión 2017

RI 326: 12/04/2017 **Oficio 000970 - FM-D/2017** Dr. Sergio Ronceros Medrano Decano U. Nacional Mayor de San Marcos Confirma que participará en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017

RI 327: 12/04/2017 **Oficio 000971 - FM-D2017** Dr. Sergio Ronceros Medrano U. Nacional Mayor de San Marcos Confirma que está de acuerdo en ser Sede Macro Regional Centro 2, para el proceso de admisión al Residentado Médico 2017

RI 328: 12/04/2017 Email **Oficio 000095 - DSSE-FMHDAC-UNICA-2017** Dr. Edmundo José Alzamora García Director de la Sección Segunda Especialización U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Hace llegar el Acta de Instalación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017

RI 329: 12/04/2017 **Solicitud S/N** Elio Giovani Altamirano Yupanqui DNI 31039809 Solicita devolución de dinero realizado el 09.06.2016

RI 330: 12/04/2017 Email **Oficio 000331 - FM-VDIPG-SSE-PSEMH/17** Dr. Segundo Ronceros Medrano U. Nacional Mayor de San Marcos. Relación de alumnos del último año y alumnos sancionados

- RI 331:** 12/04/2017 Email **Oficio 000131 - 2017-UNT-FM.SEG.ESP**. Dr. Felix Eduardo Diaz Vera Director de la Unidad de Segunda Especialización U. Nacional de Trujillo Listado de residentes del último año y residentes sancionados.
- RI 332:** 12/04/2017 Email **Oficio 000067 - 2017-UNP-FCS-UFC-RM** Dr. Carlos Yarleque Cabrera U. Nacional de Piura Comunica la aceptación de participar en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017
- RI 333:** 12/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Edmundo Alzamora Garcia U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Relación de residentes que cursan el tercer año y relación de alumnos sancionados
- RI 334:** 12/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Carlos Yarleque Cabrera U. Nacional de Piura. Remite Acta de Instalación Jurado de Admisión Proceso Admisión Residentado Médico 2017
- RI 335:** 24/04/2017 Email **Oficio 000193 - 2017-DFAMH-UNCP** Dr. Edwin Olimpio Poma Lagos U. Nacional del Centro del Perú Acta de Instalación de Jurado de Admisión 2017
- RI 336:** 17/04/2017 Email **Oficio 000082 - UPG-FMH-UNAP-2017** Dr. Ernesto Salazar Sanchez Director de la Unidad de Posgrado U. Nacional de la Amazonia Peruana Instalación del comité de admisión del concurso Nacional al Residentado Médico Año 2017
- RI 337:** 17/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Felix Gómez Apaza. U. Nacional del Altiplano Cuadro de médicos residentes sancionados y médicos residentes que cursan el último año
- RI 338:** 17/04/2017 Email **Oficio 000102 -FMH-IR-2016** Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado - Decano Dra. Gloria Llaza Loayza U. Católica de Santa Maria Relación de alumnos que se encuentran cursando el último año de Residencia Médica y alumnos sancionados de la Facultad de Medicina Humana
- RI 339:** 17/04/2017 Email **Oficio 000068 - 2017-UNP-FCS-UFC-RM** Dr. Carlos Yarleque Cabrera Director U. Nacional de Piura Relación de alumnos que cursan el tercer año de Residentado Médico
- RI 340:** 17/04/2017 Email **Oficio 000050 - 2017-PSEMH-SSE-FACSA-UPT** Dra. Regina Rivera Delgado U. Privada de Tacna Rectificación de oficio para justificación de pago de costos de procesos de admisión ordinario y extraordinario 2015
- RI 341:** 17/04/2017 Email **Oficio 000072 - 2017-DE-EPG-UPAO** Dr. Hugo Valencia Mariñas - Director Segunda Especialización Escuela Posgrado Dr. Ramel Ulloa Deza – Decano U. Privada Antenor Orrego Acta de Instalación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Residentado Médico 2017
- RI 342:** 17/04/2017 Email **Oficio 000099 - FMH-IR-2016** Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado - Decano Dra. Gloria Llaza Loayza U. Católica de Santa Maria Acta de Instalación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 343:** 17/04/2017 Email **Oficio 001128 - 2017-GR-CUSCO/DRSC-DG-DESSCS** Dr. Julio César Espinoza Latorre Director Regional de Salud Cusco DIRESA/GERESA Cusco Designación de Representante de la Dirección Regional de Salud ante el Jurado de Admisión 2017
- RI 344:** 17/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Percy Zambrana Herrera - Director de la Unidad de Posgrado U. Nacional Pedro Ruiz Gallo Acta de Instalación del Jurado de Admisión al Residentado médico 2017
- RI 345:** 17/04/2017 Email **Oficio 001144 - 2017/GRP-DRSP-43002011** Dr. César Pablo Morón Pastor Director Regional DIRESA/GERESA Piura Representante ante el Jurado de Admisión 2017 - Residentado Médico Dr. Ricardo Reyes Carreño
- RI 346:** 17/04/2017 **Oficio 000180 - 2017-DFAMH-UNCP** Dr. Víctor Fernández Torres Decano U. Nacional del Centro del Perú Comunica designación de nuevo Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana UNCP
- RI 347:** 17/04/2017 **Oficio 000180 - 2017-DG-DIGP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Solicita informar si las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Huancavelica, Huánuco y San Martín financian vacantes para el Residentado médico en las sedes docentes del ámbito de su jurisdicción.
- RI 348:** 17/04/2017 **Oficio 000017 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Asistencia Técnica para implementar instancias regionales de Residentado.

RI 349: 17/04/2017 **Oficio 000599 - 2017-D-DPG-FMH-USMP** Dr. José Gustavo Avilés Calderón U. de San Martín de Porres Resolución decanal de Jurado de Admisión y Acta de Instalación de Jurado de Admisión

RI 350: 17/04/2017 **Oficio 000356 - 2017-D-DPG-FMH-USMP** Dr. José Avilés Calderón - Director de la Sección de Posgrado Dr. Frank Lizaraso Caparó. U. de San Martín de Porres Acepta ser Sede Macroregional Centro 3, en el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017

RI 351: 17/04/2017 Email **Documento S/N** Julia Gastelo Benavides U. Nacional Pedro Ruiz Gallo Con respecto a la cuota del EXUN 2016 pendiente de pago, adjunta correo de ASPEFAM

RI 352: 17/04/2017 Email **Oficio 000206 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Cesar. M. Lévano Área De Notas U. Nacional Federico Villarreal Campos Clínicos Aprobados

RI 353: 17/04/2017 Email **Oficio 000138 - 2017-UNT-FM.SEG.ESP** Dr. Felix Eduardo Diaz Vera U. Nacional de Trujillo Ratifica participación en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017

RI 354: 17/04/2017 Email **Oficio 000117 - 2017-USERM-FMH-UNC** Mg. Wilder Guevara Ortiz Director U. Nacional de Cajamarca Remite relación de último año Remite relación de alumnos del último año

RI 355: 17/04/2017 Email **Oficio 001156 - 2017-GR-CUSCO/DRSC-DG-DESSCS** MC Julio Cesar Espinoza La Torre DIRESA/GERESA Cusco Remite representante de la DIRESA ante el Jurado de Admisión 2017

RI 356: 17/04/2017 **Resolución 000414 - GCGP-ESSALUD-2017** Juan Navarro Pando ESSALUD Remite Resolución de desplazamiento temporal: Jesus Angel Sifuentes Mendoza

RI 357: 17/04/2017 **Oficio 000007 - UPG-FMH-UNAP-** Ernesto Salazar Sanchez. U. Nacional de la Amazonia Peruana Renuncia del médico residente Carlos Fernando Barboza Montalvo, alumno del 1 año del Programa de Segunda Especialidad en Medicina Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"

RI 358: 17/04/2017 **Carta 000114 - FMAH-UPE-114-2017.** Antonio Ormea Villavicencio U. Peruana Cayetano Heredia. Remiten carta de la Clínica del Trabajador, la cual se compromete a pagar a los médicos residentes ingresantes para el Proceso de admisión 2017.

RI 359: 17/04/2017 **Oficio 000584 - 2017-GR.LAMB/GERESAL-OEAD-OFPH-ARCA** Dr. Pedro Cruzado Puente Gerente Regional DIRESA/GERESA Lambayeque. Remite Directorio COREREME

RI 360: 18/04/2017 Email **Oficio 000813 - 2017-UE-EGB-NCH-UADI/D** Dr. Luis Johanson Arias Director Ejecutivo DIRESA/GERESA Ancash Programación de plazas para el proceso de admisión al Residentado Médico 2017 con Financiamiento del Ministerio de Salud Ref.: Oficio Múltiple 021-2017-CONAREME-ST

RI 361: 18/04/2017 Email **Oficio 001671 - 2017-GRC/DIESA/COREREME.** Dr. Ricardo Aldo Lama Morales DIRESA/GERESA Callao Designación de Representante ante el Jurado de Admisión de las Universidades con las cuales Institución tiene convenio

RI 362: 18/04/2017 Email **Oficio 001672 - 2017-GRC/DIRESA/COREREME** Dr. Ricardo Aldo Lama Morales Director Regional DIRESA/GERESA Callao Designación de Representante ante el Consejo Nacional del Residentado Médico al Dr. Walter José del Carmen Portugal Benavides

RI 363: 18/04/2017 Email **Oficio 000812 - 2017-HR-EGB-UADI/D** Dr. Luis Johanson Arias Director Ejecutivo DIRESA/GERESA Ancash Programación de plazas financiamiento Regional para el proceso de Admisión al Residentado Médico 2017

RI 364: 18/04/2017 Email **Oficio 000381 - 2017-DPG-FMH-USMP** Dr. Gustavo Avilés U. de San Martín de Porres Relación de alumnos del último año y alumnos sancionados

RI 365: 18/04/2017 Email **Oficio 000072 - UPG-FMH-UPLA/2017** Dr. Gustavo Bastidas Párraga Director de Unidad de Posgrado U. Peruana Los Andes Relación de alumnos que están cursando el último año y alumnos sancionados

RI 366: 18/04/2017 Email **Oficio 000037 - 2017-USP-FMH-ESC.MED/C** Dr. Martín Alva Diaz Coordinador del Programa de Segunda Especialidad de Residentado Médico U. San Pedro Acta de instalación de las comisiones de Admisión para el concurso Nacional de Admisión 2017

RI 367: 18/04/2017 **Oficio 000200 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Resolución directoral de médicos residentes promovidos al siguiente año lectivo 2017 - Hospital Nacional Hipólito Unánue

- RI 368:** 18/04/2017 **Oficio 000205 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo de Médicos Residentes
- RI 369:** 18/04/2017 **Oficio 000203 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - EXPEDIENTE 17-030980-004
- RI 370:** 18/04/2017 **Oficio 000201 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Confirmación de médicos residentes que cuentan con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - Clínica de Oftalmólogos Contreras.
- RI 371:** 18/04/2017 **Oficio 000202 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - EXPEDIENTE 17-030980-003
- RI 372:** 18/04/2017 Email **Resolución 000381 - D-FCS-U.CIENTIFICA-2017** Dr. Alejandro Bermúdez García Decano (e) U. Científica del Sur Rectificación de Jurado de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 373:** 18/04/2017 Email **Oficio 000194 - 2017-DFAMH-UNCP** Dr. Víctor Fernández Torres Decano U. Nacional del Centro del Perú Confirma la participación de la Universidad del Centro del Perú en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017
- RI 374:** 18/04/2017 **Oficio 000014 - Instituto Latino Americano De La Piel -I** Jorge Orihuela Lavado Gerente General Instituto Latinoamericano de la Piel Comunica nombramiento de nuevo Director Médico y cambio de Dirección de ILAP
- RI 375:** 18/04/2017 **Oficio 001005 - FM-D/2017** Dr. Sergio Ronceros Medrano Decano U. Nacional Mayor de San Marcos Solicita con urgencia convocar una reunión conjunta con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- RI 376:** 18/04/2017 **Carta 000358 - FMAH-D-358-17** Dra. María Paola Lucía Llosa Isenrich. U. Peruana Cayetano Heredia Informa declarar nula la plaza obtenida por la Dra. Mónica Salazar Ponce, ingresante en el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2015
- RI 377:** 18/04/2017 **Oficio 000061 - FCS-2017-UPSJB** Dr. Alberto Casas Lucich Decano (e) U. Privada San Juan Bautista. Hace llegar copia del Acta de Instalación de la Comisión del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 378:** 18/04/2017 **Oficio 00093 - 2017-FMH-UNC** Dr. Segundo Bueno Ordoñez Decano. U. Nacional de Cajamarca. El Director de la Unidad e Segunda Especialización en Medicina, indica la decisión de participar en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017
- RI 379:** 18/04/2017 **Oficio 000424 - FM-VDlyP-2017** Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano U. Nacional Mayor de San Marcos Acta de Instalación Jurado de Admisión 2017
- RI 380:** 18/04/2017 **Carta S/N** Bruno Bustamante López Ameri Gerente Comercial. AMERICATEL Hacemos de su conocimiento nuestra conformidad con la cesión de posición contractual solicita, motivo por el cual, a partir de la fecha, los recibos correspondientes serán emitidos a nombre de la CONAREME
- RI 381:** 18/04/2017 Email **Oficio 001341 - 2017-DDRH-DG-DIRES/SM** Dr. Luis Rodríguez Benavides Director Regional DIRESA/GERESA SAN MARTIN Remito Certificación Presupuestal de Guardias Hospitalarias de Plazas por Destaque, para el Residentado Médico que se ofertará en el presente Proceso.
- RI 382:** 18/04/2017 **Solicitud S/N** Milagros Távora Díaz CMP 071954 Solicita devolución de S/. 220, se adjunta copia de DNI, voucher ilegible y copia
- RI 383:** 18/04/2017 Email **Oficio 000201 - 2017-FM-UNSA** Dr. Hugo Rojas Flores – Decano U. Nacional de San Agustín. Acta de Instalación de la Comisión de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 384:** 18/04/2017 Email **Oficio 000271 - 2017-UPT/FACSA-D** Dr. Javier Ríos Lavagna – Decano U. Privada de Tacna Manifiesta decisión de participación en proceso de admisión a Residentado Médico 2017

- RI 385:** 19/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Regina Rivera Delgado U. Privada de Tacna Correo donde adjunta Acta de Instalación de la Comisión del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017 de la Universidad Privada de Tacna
- RI 386:** 19/04/2017 Email **Oficio 000079 - UPG-FMH-UPLA/2017** Dr. Gustavo Bastidas Párraga U. Peruana Los Andes Remite Copia del Acta de Instalación de los Jurados de Admisión para el proceso de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 387:** 19/04/2017 Email **Oficio 000036 - 2017-UPG-FMH-UNCP** Dr. Milton Antonio Tello Cruz U. Nacional del Centro del Perú. Solicita las facturas desde el 2014 al 2016, excepto el proceso de admisión extraordinario que se llevó a cabo el año 2015. Por lo que solicita adjuntar las facturas para poder hacer el depósito.
- RI 388:** 19/04/2017 **Oficio 000253 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo EXPEDIENTE N 17-032528-001 - Clínica del Trabajador
- RI 389:** 19/04/2017 **Oficio 000223 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Desplazamiento de Médicos Residentes con Sede de formación ex IGSS
- RI 390:** 19/04/2017 **Documento S/N** Dr. Félix Eduardo Diaz Vera U. Nacional de Trujillo Remite Acta de Instalación del Jurado Evaluador del proceso de Admisión de Residentado Médico 2017
- RI 391:** 19/04/2017 **Oficio 000800-2017-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR** Dr. Wilmer Davis Carrillo DIRESA/GERESA TUMBES. Representante de la DIRESA Tumbes ante el Jurado de Admisión 2017
- RI 392:** 19/04/2017 **Oficio 000691 - DG-N°162-OP-HONADOMANI-SB** Dr. Edgardo Vasquez Pérez Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Relaciones Académico - Asistencial de Médico Residente Hace de conocimiento que Demóstenes Fermín Iturrizaga Huamán quien accedió a una vacante cautiva, previo proceso administrativo disciplinario se impuso la sanción de Suspensión por 30 días.
- RI 393:** 19/04/2017 **Oficio 000001 - 2017-CTA-CONAREME** Dr. Pedro Díaz Urteaga Presidente / Comisión Transitoria de Admisión. Informe de la Gestión de la Comisión Transitoria de Admisión
- RI 394:** 20/04/2017 Email **Oficio 001036 - FM-D/2017** Dr. Sergio Ronceros Medrano U. Nacional Mayor de San Marcos. Programación de Plazas - Instituto Medicina Legal
- RI 395:** 20/04/2017 Email **Oficio 000085 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2017** Dra. Tatiana Del Castillo de Loayza U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco Acepta participar en el Examen Único Nacional de Residentado Médico 2017
- RI 396:** 20/04/2017 Email **Oficio 000086 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2017** Dra. Tatiana del Castillo de Loayza U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco Ratifica cuadro de Campos Clínicos aprobados
- RI 397:** 21/04/2017 **Carta S/N** Henry Nicanor Aguirre Alvarado DNI 41505191 Solicita información del tiempo de Residentado Médico del Dr. Jean Augusto Parraga Meza realizado en el hospital R.D.C.Q Daniel A. Carrión Huancayo.
- RI 398:** 21/04/2017 **Carta 000123 - FMAH-UPE-123-2017** Dr. Antonio Ormea Villavicencio U. Peruana Cayetano Heredia Adjunta carta de PACIFICO SA quien participará como Institución Prestadora de Servicios de Salud
- RI 399:** 21/04/2017 Email **Carta S/N** Dr. Armando Vargas Guerra Clínica San Pablo Plazas Ofertadas - Residentado Médico - Clínica San Pablo
- RI 400:** 21/04/2017 **Carta 000136 - CEMC-CMP-2017** Dr. Miguel Palacios Celi - Decano Dr. Raúl Urquiza Aréstegui - Secretario del Interior Colegio Médico del Perú Adjuntamos el cuadro de los representantes designados por el Colegio Médico del Perú ante el Jurado de Admisión 2017
- RI 401:** 21/04/2017 **Oficio 001878 - 2017-GRLL-GRLL-GGR-GRSS/GR-ODII** Dr. Víctor Manuel Alvarado Cáceres DIRESA/GERESA La Libertad Remite la relación de los Representantes que conformarán el Jurado de Admisión de cada una de las Universidades

RI 402: 21/04/2017 Email **Oficio 001299 - 2017-FMH-D** Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda Bambarén. U. Ricardo Palma. Datos de actual Coordinador de la Escuela de Residentado Médico y Especialización de la Facultad de Medicina Humana Dr. Rodolfo Santiago Quiroz Valdivia.

RI 403: 21/04/2017 Email **Oficio 000564 - 2017-DPG-FMH-USMP** Dr. Jose Gustavo Aviles Calderon. Director de la Sección de Postgrado. U. de San Martin de Porres Relación de Convenios Sedes para el Examen Residentado 2017

RI 404: 21/04/2017 Email **Oficio 001298 - 2017-FMH-D** Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda de Bambarén U. Ricardo Palma Relación de convenios Marco y Específicos - Sedes Docentes

RI 405: 21/04/2017 Email **Oficio 002047 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-DEGDRH-DDHH-UFC** Dra. María Salcedo Zuñiga de Jaime Director General(e) DIRESA/GERESA Huánuco Remisión de Información de Certificación de Disponibilidad Presupuestal y Cuadro de Programación de Plazas en los Campos Clínicos

RI 406: 21/04/2017 Email **Oficio 000012- 2017-GRC/DIRESA/COREREME** Dr. Walter Portugal Benavides DIRESA/GERESA Callao Remite Directorio COREREME Región Callao

RI 407: 24/04/2017 Email **Oficio 000289 - 2017-D-FMH-UNA** Dr. Julián Salas Portocarrero U. Nacional del Altiplano Confirma participación en el proceso de Admisión al Residentado Médico 2017

RI 408: 24/04/2017 Email **Oficio 000110 - DSEE-FMHDAC-UNICA-2017** Dr. Edmundo Alzamora Garcia U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Participación en el Proceso de Admisión 2017 Ref: OFICIO MULTIPLE 020-2017-CONAREME-ST

RI 409: 24/04/2017 Email **Oficio 000083 - UPG-FMH-UPLA/2017** Dr. Gustavo Bastidas Parraga U. Peruana Los Andes Participación en el proceso de Admisión al Residentado Médico Relación de Tutores por especialidad del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana

RI 410: 24/04/2017 **Oficio 000934 - 2017-GORE-ICA-DRSA-OEGyDRRHH** Dr. Jaime Nombera Cornejo DIRESA/GERESA Ica Informar que la Región Ica, sólo cuenta con la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, hacemos llegar el nombre del Representante ante el Jurado de Admisión 2017

RI 411 24/04/2017 **Oficio 000257 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Desplazamiento y ampliación de periodo de permanencia de Médicos Residentes en Departamentos en Estado de Emergencia.

RI 412: 24/04/2017 Email **Oficio 000306 - FMH-UNAP-2017** Dr. Eduardo Alberto Valera Tello Decano (e) U. Nacional de la Amazonia Peruana Convenios con las Sedes Docentes Hospitalarias

RI 413: 24/04/2017 Email **Oficio 000085 - 2017-GRL-DRSL/30.01** Dr. Aníbal Muñoz Mendoza Director General DIRESA/GERESA Loreto Comunica designación de nuevo representante ante el CONAREME

RI 414: 24/04/2017 Email **Oficio 000087 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2017.** Dra. Tatiana del Castillo de Loayza U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco Adjunta ADENDA de convenio, la cual se viene trabajando en la firma de la renovación del Convenio Marco, así mismo debo informar que el Convenio de la UNSAAC y EsSalud, está en trámite

RI 415: 24/04/2017 Email **Oficio 000174 - 2017-PSERM-FMH-UNA-PUNO** Dr. Felix Gómez Apaza U. Nacional del Altiplano Poner de conocimiento que no se encontró ninguna observación en el cuadro de Campos Clínicos para el Proceso de Admisión 2017

RI 416: 24/04/2017 Email **Oficio 000004 - 2017-CARM-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Diaz Sanchez U. Nacional Federico Villarreal. Remite Convenios Vigentes

RI 417: 24/04/2017 Email **Oficio 000114 - DSSE-FMHDAC-UNICA-2017** Dr. Benito Fredy Diaz López U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Adjunta relación de Convenios

RI 418: 24/04/2017 Email **Carta 000365 - FMAH-D-365-17** Dra. María Paola Lucia Llosa Isenrich Decana U. Peruana Cayetano Heredia. Adjunta Relación de Convenios con los cuales contamos

RI 419: 24/04/2017 Email **Oficio 000032 - 2017-DSERM-UPSJB** Dr. Antonio Ognio Bello U. Privada San Juan Bautista Relación de Convenios Vigentes

RI 420: 24/04/2017 Email **Documento S/N** Facultad de Medicina Humana U. Católica de Santa Maria Convenios Vigentes

- RI 421:** 24/04/2017 **Oficio 001655 - 2017-MP-FN-IML-JN** Dr. Segundo Eleazar Aliaga Viera Instituto de Medicina Legal. Oferta de vacantes del Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público
- RI 422:** 24/04/2017 **Oficio 001651 - 2017-MP-FN-IML-JN** Dr. Segundo Eleazar Aliaga Viera Instituto de Medicina Legal Requisitos e Impedimentos Institucionales
- RI 423:** 25/04/2017 Email **Carta S/N** Dr. Luis Izquierdo Villavicencio Director Médico OFTALMOSALUD Ofertas de plazas 2017
- RI 424:** 25/04/2017 Email **Oficio 000141 - 2017-UNT-FM-SEG-ESP** Dr. Félix Eduardo Diaz Vera Director de la Unidad de Segunda Especialización U. Nacional de Trujillo Relación de convenios
- RI 425:** 25/04/2017 Email **Oficio 000095 - 2017/UCV-FFCCMM/SPG** Dra. Ana Chian García Directora Sección de Postgrado-FFCCMM U. Cesar Vallejo Remito relación de Convenios de la Universidad César Vallejo
- RI 426:** 25/04/2017 Email **Oficio 000092 - 2017-DE-EPG-UPAO** Dr. Hugo Valencia Mariñas Director Segunda Especialización U. Privada Antenor Orrego Relación de convenios
- RI 427:** 25/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Regina Rivera Delgado U. Privada de Tacna Relación de Convenios
- RI 428:** 25/04/2017 Email **Documento S/N** Lorena Rodriguez Solis Oficina del Programa de Residentado Médico U. San Pedro Remite Convenios
- RI 429:** 25/04/2017 Email **Carta 000075 - GGA-075-17** Jaime Moya G. Gerente de Salud Clínica Ricardo Palma Confirma compromiso de dos plazas de Residentado Médico para el próximo concurso, las cuales son realizadas a través de la URP.
- RI 430:** 25/04/2017 Email **Oficio 000211 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Diaz Sanchez - Director Dr. Juan Francisco Barreto Montalvo - Decano (I) U. Nacional Federico Villarreal Respuesta a OFICIO N° 084-2017-CONAREME-ST Comunicarle que la Facultad de Medicina cuenta con vacantes en los hospitales de Essalud como Subespecialidad en Neonatología, así mismo le informamos que según el cuadro de vacantes del 2015, contamos con plazas libres en Sub Especialidad de Neonatología en el Instituto Materno Perinatal(3), Hospital Arzobispo Loayza (1) y Hospital Nacional Hipólito Unánue (2)
- RI 431:** 25/04/2017 **Oficio 000056 - 2017-R-UPSJB** Rafael Urrelo Guerra Rector. U. Privada San Juan Bautista Adjunta Resolución Rectoral N° 139-2017-R-UPSJB, donde designa al Doctor Alberto Martín Casas Lucich como Decano Encargado de la Facultad de Ciencias de la Salud
- RI 432:** 25/04/2017 Email **Documento S/N** Residentado Médico U. Nacional del Altiplano Adjunta en correo convenio de Hospital Carlos Monje Medrano Juliaca y Convenio Hospital Manuel Nuñez Butrón Puno
- RI 433:** 25/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Anibal Muñoz Mendoza - Director Regional Dr. José Ruiz Ríos - Secretario Técnico DIRESA/GERESA Loreto Acta: Datos del Secretario Técnico Dr. José Roberto Ruiz Ríos, Programación de plazas según modalidad de postulación y sedes docentes (cuadro) y Se coordina con el Presidentes Regional de Loreto, sobre la posibilidad de subvencionar dos plazas
- RI 434:** 25/04/2017 Email **Oficio 000084 - UPG-FMH-UPLA/2017** Dr. Gustavo Bastidas Parra Director de Unidad de Posgrado U. Peruana Los Andes. Remito copia de la Resolución de aprobación de Renuncia Justificada al Programa de Segunda Especialización - MC Greysy Betty Polo Macedo
- RI 435:** 25/04/2017 Email **Oficio 000212 - 2017-UNP-FCS** Universidad Piura U. Nacional de Piura Remite Convenios UNP - ESSALUD
- RI 436:** 25/04/2017 Email **Carta 000003 - D-FCS-U. CIENTIFICA 2017** Dr. Alejandro Bermúdez García Decano (e) U. Científica del Sur Se remite la relación de convenios con la cuenta la Facultad de Ciencias de la Salud
- RI 437:** 25/04/2017 Email **Oficio 001052 - D-FM/2017** Dr. Sergio Ronceros Medrano Decano U. Nacional Mayor de San Marcos Relación de Convenios
- RI 438:** 25/04/2017 Email **Oficio 000085 - UPG-FMH-UPLA/2017** Dr. Gustavo Bastidas Parraga Director de la Unidad de Posgrado U. Peruana Los Andes Remito relación de convenio específico vigente con las entidades prestadoras de Salud: MINSA y ESSALUD

- RI 439:** 25/04/2017 **Oficio 006966 - 2017-MP-FN-IML-DML-AREQ** Dra. Sandra Apaza Tesecahua Jefe de la División Médico Legal III – Arequipa Instituto de Medicina Legal Oferta de plazas para Residentado Médico 2017 - Instituto de Medicina Legal Arequipa
- RI 440:** 25/04/2017 **Oficio 006967 - 2017-MP-FN-IML-DML-AREQ** Dra. Sandra Apaza Tesecahua Jefe de la División Médico Legal III – Arequipa Instituto de Medicina Legal Requisitos e Impedimentos para la Postulación Residentado Médico 2017 - Instituto Medicina Legal Arequipa
- RI 441:** 25/04/2017 Email **Oficio 000100 - 2017-GRJ-DRSJ-DG** Henry Aguado Taquire DIRESA JUNIN DIRESA/GERESA Acta de asignación del Secretario Técnico del COREREME Dr. Santiago Cortez Orellana y cuadro regional de vacantes para el proceso de admisión al Residentado médico
- RI 442:** 25/04/2017 Email **Carta S/N** Dr. Amador Vargas Guerra Coordinador de Docencia Clínica San Pablo Ampliación de Plazas Ofertadas - Residentado Médico Clínica San Pablo
- RI 443:** 25/04/2017 **Carta S/N** Dr. Claudio Kirschbaum Director Clínica Cirugía Plástica y Estética Kirschbaum. Declinan el ofrecimiento de las vacantes ofrecidas por el Instituto Kirschbaum
- RI 444:** 26/04/2017 Email **Documento 000002 - DIRESA TUMBES DIRESA/GERESA TUMBES** Se designa al Secretario Técnico de COREREME Tumbes, Dr. Néstor Víctor Linares Terán
- RI 445:** 26/04/2017 **Oficio 001314 - 2017-ERME-FMH-D** Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda Bambarén - Decana Dr. Rodolfo Quiroz Valdivia - Coordinador Académico Escuela de Residentado Médico y Especialización U. Ricardo Palma. Informar la renuncia extemporánea del Médico Residente Lloclla Calderon Benjamín, quien adjudicó una plaza en Medicina Familiar y Comunitaria en modalidad Cautiva.
- RI 446:** 26/04/2017 Email **Oficio 000379 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General. Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Sírvase tomar conocimiento sobre los requisitos para la postulación del personal de la Salud del Ministerio de Salud y los Gobiernos Regionales para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017 en modalidad de Cautiva o Destaque.
- RI 447:** 26/04/2017 **Oficio 000045 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal GCGP ESSALUD Designación de representantes de ESSALUD, para Comités y Sub-Comités
- RI 448:** 27/04/2017 **Carta 000364 - FMAH-D-364-17** Dra. María Paola Lucía Llosa Isenrich Decana U. Peruana Cayetano Heredia Docente de Universidad quien ha confirmado su tiempo y dedicación para participar en el Proceso de Inmersión para la elaboración de preguntas para el Examen de Admisión 2017 Ref.: OFICIO MULTIPLE 022-2017-CONAREME-ST
- RI 449:** 27/04/2017 **Carta 000363 - FMAH-D-363-17** Dra. María Paola Lucia Llosa Isenrich Decana U. Peruana Cayetano Heredia Docentes de la Universidad quien han confirmado su tiempo y dedicación para participar en el Proceso de Inmersión Ref.: Oficio Múltiple 019-2017-CONAREME-ST
- RI 450:** 27/04/2017 **Oficio 000199 - 2017-DFAMH-UNCP** Dr. Víctor Fernández Torres Decano U. Nacional del Centro del Perú Remite Relación de alumnos que cursan el último año de Residentado Médico Ref.: Oficio Múltiple 025-2017-CONAREME-ST
- RI 451:** 27/04/2017 **Oficio 000212 - 2017-FM-UNSA** Dr. Hugo Rojas Flores Decano U. Nacional de San Agustín. Adjunta convenios suscritos con las entidades de Salud y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- RI 452:** 27/04/2017 Email **Carta 000394 - FMAH-D-394-17** Dra. María Paola Lucia Llosa Isenrich Decana U. Peruana Cayetano Heredia Nombres de los Representantes Titulares para las comisiones y sub comité
- RI 453:** 27/04/2017 **Resolución 000265 - 2017/MINSA** Dra. Patricia García Funegra Ministra de Salud Ministerio de Salud Designar al médico cirujano SEGUNDO CECILIO ACHO MEGO como representante de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, donde se realizan programas de Residentado médico, ante el Consejo Nacional de Residentado Médico
- RI 454:** 27/04/2017 Email **Oficio 000089 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2017** Dr. Luis Alberto Velasquez Córdova Director U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Solicito Acta de Residentado Médico

- RI 455:** 27/04/2017 **Carta S/N** Dr. Claudio Kirschbaum Director Clínica Cirugía Plástica Y Estética Kirschbaum Expresa disculpas por el inconveniente generado en relación a las plazas de Residentado médico que venía ofertando nuestra Institución.
- RI 456:** 27/04/2017 **Oficio 000291 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA Vacantes Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 457:** 27/04/2017 Email **Oficio 001009 - 2017-GORE-ICA-DIRESA/OEGyDRH** Dr. Jaime Nombera Cornejo Directoral Regional DIRESA/GERESA Ica Asignación de Secretario Técnico
- RI 458:** 27/04/2017 Email **Documento 000002 - GR-CUSCO/DRSC-DG-DESSCS-COREREME** Dr. Emilio Lías Cuervo COREREME DIRESA/GERESA Cusco Actas y Plazas Residentado 2017
- RI 459:** 27/04/2017 Email **Oficio 000060 - 2017-ASPEFAM-CA** Lic. María Arrieta Cholán Coordinadora Administrativa ASPEFAM Asociación Peruana de Facultades de Medicina Representante de nuestra asociación ante el Consejo Nacional de Residentado Médico es el Dr. Gerardo Roncero Medrano, Presidente Electo gestión 2017-2019.
- RI 460:** 27/04/2017 **Oficio 001733 - 2017-MP-FN-IML-JN** Dr. Segundo Eleazar Aliaga Viera Jefe Nacional del Instituto de Medicina Legal Instituto de Medicina Legal Acuerdos de Reunión Expediente N° 03222-2017
- RI 461:** 27/04/2017 Email **Oficio 000002 - 2017-SPG-FMHU-UNFV** Dr. Augusto Aquilino Diaz Sanchez Director U. Nacional Federico Villarreal Hacemos llegar nombres de los representantes que estarán a cargo de Comisión y Sub Comité
- RI 462:** 27/04/2017 Email **Documento S/N COREREME** Dr. Jorge Pérez Dávila COREREME CALLAO DIRESA/GERESA Callao Cuadro de Vacantes
- RI 463:** 27/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra Director Regional de Salud DIRESA/GERESA Puno Remite Cuadro General de Vacantes
- RI 464:** 27/04/2017 Email **Documento S/N** Coronel FAP Luis Pachas Mendoza Dirección Sanidad - Ministerio de Defensa Ministerio de Defensa Remite las vacantes de las IPRESS de las Instituciones Armadas para la postulación al Residentado Médico
- RI 465:** 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Diana Bolívar Joo COREREME ICA DIRESA/GERESA Ica Remite Cuadro de vacantes
- RI 466:** 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Emilio Lías Cuervo COREREME DIRESA/GERESA Cusco Remite Cuadro de Plazas 2017
- RI 467:** 28/04/2017 Email **Oficio 000001 - 2017-COREREME Tumbes-VLT** Dr. Néstor Víctor Linares Terán Secretario Técnico DIRESA/GERESA TUMBES. Reconsideración de cambio de plazas de Residentado Médico para la Región Tumbes
- RI 468:** 28/04/2017 Email **Oficio 000004 - 2017-COREREME** Dr. Wilson León Vilca Presidente COREREME DIRESA/GERESA Cajamarca Cuadro de vacantes para el Residente Médico
- RI 469:** 28/04/2017 **Notificación 160435 - 2017-JR-CI** Luis Arturo Figueroa Falcón Asistente de Notificaciones 5to Juzgado Poder Judicial del Perú Adjunta Resolución CUATRO de fecha 30/03/2017 Demandante: Casana Alencastre, Antonio Demandado: Juro Córdova, Hugo Rolando
- RI 470:** 28/04/2017 **Notificación 048573 - 2017-SP-CI** Fortunato Gargate Sanchez Escribano Diligenciero, Segunda Sala Civil. Poder Judicial del Perú Expediente:23782-2014-0-1801-JR-CI-09. Se adjunta Resolución TRES de fecha 05/04/2017 Demandante: Medina Rivas Plata, Marcia Miluska
- RI 471:** 28/04/2017 **Carta 000269 - D-2017** Dr. Miguel Palacios Celi Decano. Colegio Médico del Perú Preocupación respecto a la información alcanzada por la Asociación Nacional de Médicos Residentes, quienes informan que, a través de la Dirección General de Personal de Salud, les habría hecho conocer que se está proponiendo el retiro del Cuadro General de vacantes del Residentado Médico 2017, para las plazas de la especialidad de Gestión en Salud y de la especialidad de Medicina Familiar
- RI 472:** 28/04/2017 **Oficio 003350 - 2017/GRA/GRS/GR-DAT** Dr. Gustavo Rondón Fudinaga Gerente Regional de Salud DIRESA/GERESA Arequipa Solicita haga llegar los criterios finales aprobado en Asamblea

Virtual del día 07/04/2017 referente a la designación del Secretario Técnico y se considere el costo de la dieta del Secretario

RI 473: 28/04/2017 **Oficio 003371 - 2017/GRA/GRS/GR-DAT** Dr. Gustavo Rondón Fudinaga Gerente Regional de Salud DIRESA/GERESA Arequipa Remite directorio de Representantes del COREME Arequipa

RI 474: 28/04/2017 Email **Oficio 000057 - 2017-UPG-FMH-UNCP** Dr. Milton Antonio Tello Cruz Director de la UPG-FMH U. Nacional del Centro del Perú Remito Convenios de las diferentes especialidades

RI 475: 28/04/2017 Email **Oficio 000187 - 2017-GRL-DRS/30.05.02** Dr. Anibal Muñoz Mendoza Director General DIRESA/GERESA Loreto Programación de plazas Residentado Médico Financiamiento MINS

RI 476: 28/04/2017 Email **Oficio 000089 - 2017-GRL-DRSL/30.01** Dr. Anibal Muñoz Mendoza Director General DIRESA/GERESA Loreto Remite Actas N 02 y 03 COREME LORETO Designación de Secretario Técnico del Comité y Definir plazas presupuestadas libres con financiamiento Gobierno Regional

RI 477: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Edy Loayza Delgado DIRESA/GERESA Arequipa Relación de plazas del COREME AREQUIPA

RI 478: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Regina Rivera Delgado Decana U. Privada de Tacna Lista de Residentes del último año y renunciadas del proceso de admisión 2016

RI 479: 28/04/2017 Email **Oficio 001010 - 2017-GOB.REG.TUMBES-DRS-DG** Dr. Wilmer Davis Carrillo Director Regional de Salud Tumbes. DIRESA/GERESA TUMBES. Reconsideración plazas de Residentado Médico Región Tumbes - DIRESA

RI 480: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Walter Portugal DIRESA/GERESA Callao VOTACIÓN VIRTUAL

RI 481: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Diana Bolívar Joo DIRESA/GERESA Ica VOTACIÓN VIRTUAL

RI 482: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Hugo Valencia U. Privada Antenor Orrego VOTACIÓN VIRTUAL

RI 483: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Ernesto Salazar U. Nacional de la Amazonia Peruana VOTACIÓN VIRTUAL

RI 484: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Emilio Manuel Lías Cuervo DIRESA/GERESA Cusco VOTACIÓN VIRTUAL

RI 485: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Wilson Leon DIRESA/GERESA Cajamarca VOTACIÓN VIRTUAL

RI 486: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Nora Becerra U. Nacional de Trujillo VOTACIÓN VIRTUAL

RI 487: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Víctor Aburto Loroña U. de San Martín de Porres VOTACIÓN VIRTUAL

RI 488: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Hugo Ortiz DIRESA/GERESA LIMA VOTACIÓN VIRTUAL

RI 489: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Antonio Ormea Villavicencio U. Peruana Cayetano Heredia VOTACIÓN VIRTUAL

RI 490: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Pedro Cruzado Puente DIRESA/GERESA Lambayeque VOTACION VIRTUAL

RI 491: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Luis Maldonado Neyra DIRESA/GERESA Puno VOTACION VIRTUAL

RI 492: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dr. Gerardo Ronceros Medrano Asociación Peruana de Facultades de Medicina VOTACION VIRTUAL

RI 493: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Dra. Gloria Llaza Loayza. U. Católica de Santa María VOTACION VIRTUAL

RI 494: 28/04/2017 Email **Documento S/N** Cor. Fap Manuel Mayorga Ministerio de Defensa VOTACION VIRTUAL

RI 495: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Crnl S. PNP. Guillermo Pino Infante Sanidades PNP VOTACION VIRTUAL

RI 496: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dra. Lucia Bolívar Herrada DIRESA/GERESA TUMBES VOTACION VIRTUAL

RI 497: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dr. Jesus Mario Carrión Chambilla U. Nacional Mayor de San Marcos VOTACION VIRTUAL

RI 498: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dra. Janeth Llerena Torres. Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú. VOTACION VIRTUAL

RI 499: 28/04/2017 Email Documento **S/N** DR. GUSTAVO BASTIDAS PARRAGA U. Peruana Los Andes VOTACION VIRTUAL

RI 500: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dra. Elsy Mini Diaz Colegio Médico del Perú VOTACION VIRTUAL

RI 501: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dr. Hernán García Cabrera DIRESA/GERESA Piura VOTACION VIRTUAL

RI 502: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dr. Victor Humberto Vallejo Sandoval U. Científica del Sur VOTACION VIRTUAL

RI 503: 28/04/2017 Email Documento **000003** - Dr. Wilson León Vilca DIRESA/GERESA Cajamarca Se consolida el cuadro de vacantes de Residentado médico para el proceso de admisión 2017

RI 504: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud VOTACION VIRTUAL

RI 505: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Victor Alvarado Caceres DIRESA/GERESA La Libertad VOTACION VIRTUAL

RI 506: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dr. Luis Velasquez Córdova U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. VOTACION VIRTUAL

RI 507: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dra. Edy Loayza DIRESA/GERESA Arequipa VOTACION VIRTUAL

RI 508: 28/04/2017 Email Documento **S/N** Dr. Juan Enrique Flores Beteta ESSALUD VOTACION VIRTUAL

RI 509: 2/05/2017 **Carta S/N** Dr. Alfredo Guerreros Benavides Director Académico. Clínica Internacional Perú. Hace de su conocimiento que Clínica Internacional a través de la Dirección Académica, está ofertando las siguientes plazas para la segunda especialización

RI 510: 2/05/2017 **Carta 000002 - D-FCS-U. CIENTIFICA-2017** Dr. Alejandro Bermúdez García Decano (e) U. Científica del Sur. Confirma participación en EXUN

RI 511: 2/05/2017 Email **Solicitud S/N** Frey Lenin Vásquez Adrianzén DNI 42457697. Solicita se me informe si actualmente soy médico residente de anestesiología que cursa el primer año en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta de EsSalud Trujillo

RI 512: 2/05/2017 Email **Oficio 000096 - 2016-DE-EPG-UPAO** Dr. Hugo David Valencia Mariñas Director de Segunda Especialización U. Privada Antenor Orrego Renuncia injustificada Residente Frey Lenin Vasquez Adrianzen Ref: Carta 4115-G-RALL-ESSALUD-2016

RI 513: 2/05/2017 **Oficio 000402 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General de Personal de la Salud MINSA. Programación de ofertas de vacantes para el concurso nacional de admisión de Residentado Médico 2017 - DIRESA JUNÍN

RI 514: 2/05/2017 **Carta Notarial S/N** Dra. Yohanna Yadira Santos González DNI 41613691. Consulta sobre proceso de Residentado Médico 2017

RI 515: 2/05/2017 **Informe 000001 - PECV-2017** Pamela Evelin Cárdenas Valencia - CMP 53152 Médico Residente Medicina de Emergencias y Desastres. Informe completo sobre hostigamiento laboral y exclusión del grupo académico del Residentado médico de la especialidad de emergencia y desastres

RI 516: 2/05/2017 **Oficio 000458 - FM-VDIyP-2017** Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano Vicedecano U. Nacional Mayor de San Marcos Giordano Salvatore Zender Poma, ha renunciado notarialmente a la plaza

adjudicada en el Proceso de Admisión 2015, en la especialidad de Medicina de Rehabilitación, Sede Instituto Nacional de Rehabilitación, por motivos de salud debidamente justificado.

RI 517: 2/05/2017 **Oficio 000449 - FM-VDIyP-2017** Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano Vicedecano U. Nacional Mayor de San Marcos. Renuncia justificada de Miriam Guadalupe Quispe Mendoza, en proceso de admisión 2016, en la especialidad de Medicina Legal, Sede Instituto de Medicina Legal

RI 518: 2/05/2017 **Oficio 002035 - 2017-GRLL-GGR/GRSS-GR-ODII** Dr. Víctor Manuel Alvarado Cáceres Gerente Regional DIRESA/GERESA La Libertad. Alcanza programación de plazas financiamiento nacional para procesos de admisión al Residentado Médico 2017

RI 519: 2/05/2017 **Oficio 002036 - 2017-GRLL-GRLL-GGR-GRSS/GR-ODII** Dr. Víctor Manuel Alvarado Cáceres Gerente Regional. DIRESA/GERESA La Libertad Alcanza Programación de plazas financiamiento regional y nacional para el proceso de admisión al Residentado médico 2017

RI 520: 2/05/2017 Email **Documento S/N** Dra. Edy Loayza Delgado DIRESA/GERESA Arequipa Acta Reunión Extraordinaria de Corereme Arequipa

RI 521: 3/05/2017 Email **Documento S/N** Dr. Víctor Alvarado Cáceres Gerente Regional DIRESA/GERESA La Libertad Acta de Reunión Ordinaria de COREREME 2017

RI 522: 3/05/2017 Email **Documento S/N** Dr. Sergio Ronceros Medrano Presidente. Asociación Peruana de Facultades de Medicina Ceremonia de Juramentación Consejo Directivo - ASPEFAM

RI 523: 3/05/2017 Email **Documento S/N** Ada Chicoma Sotomayor Jefa de Área de Capacitación DIRESA/GERESA Lambayeque Adjunta cuadro de plazas ofertadas

RI 524: 3/05/2017 Email **Documento S/N** Alan Figueroa A. Presidente de Asociación Nacional de Médicos Residentes Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú Comunicado residentes de gestión UNMSM

RI 525: 3/05/2017 Email **Documento S/N** Angel Arteaga Aybar COREREME UCAYALI DIRESA/GERESA Ucayali Relación de Residente

RI 526: 3/05/2017 **Oficio 001342 - 2017-DIRSAN PNP/SEC** María Hinojosa Pereyra Directora de Sanidad PNP Sanidades – PNP Comunica designación de representante de Sanidad PNP ante la comisión de Autorización de Campos Clínicos

RI 527: 3/05/2017 **Oficio 000503 - FM-VDIyP-2017** Dr. Juan Matzumura Kasano Vicedecano U. Nacional Mayor de San Marcos UNMSM ha acordado solicitarle que las universidades que pertenezcan a la sede Macro Centro 2, entreguen a los postulantes un carné de identificación para el control del ingreso

RI 528: 3/05/2017 **Oficio 000497 - FM-VDIyP-2017** Dr. Juan Matzumura Kasano Vicedecano U. Nacional Mayor de San Marcos Manifiesta que se ha revisado el cuadro de Campos Clínicos, aprobados y no tenemos observaciones

RI529: 3/05/2017 **Oficio 000496 - FM-VDIyP-2017** Dr. Juan Matzumura Kasano Vicedecano U. Nacional Mayor de San Marcos. Manifiesta que doña María Judith Vilchez Peña, pertenece a la Universidad Ricardo Palma

RI 530: 3/05/2017 **Oficio 000439 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Manifestarle que se ha efectuado la modificación de acuerdo a la solicitud recepcionado vía correo de fecha 03/05/2017 del Hospital Nacional Arzobispo

RI 531: 3/05/2017 Email **Oficio 000146 - DSSE-FMH DAC-UNICA-2017** Dr. Edmundo Alzamora Garcia Director de la Escuela de Segunda Especialidad U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Se consideró como renuncia injustificada a la Dra. Inés Stefany Gómez Mamani, de la sede Hospital Regional de Ayacucho, debido a que no se tenía conocimiento de la gravedad de su problema la misma que nos hace conocer en su presente solicitud adjunta, en tal sentido considerar como justificada

RI 532: 3/05/2017 Email **Oficio 001428 - 2017-EDRRHH-DEGDRRHH-DR/DRS.T/GOB.REG.TA** Dr. Claudio Ramirez Atencio DIRESA TACNA Aprobación del cuadro de plazas

RI 533: 3/05/2017 **Oficio 000301 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Hospital Sergio Bernales remite propuesta de Convenio

Específico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Ciencias de la Salud de La Universidad Privada San Juan Bautista SAC

RI 534: 3/05/2017 **Oficio 000279 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas remite Propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina de la UNMSM

RI 535: 3/05/2017 **Oficio 000295 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA El Hospital Víctor Larco Herrera remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de San Juan Bautista SAC

RI 536: 3/05/2017 **Oficio 000366 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Gobierno Regional de Lima, Hospital de Huacho Huará Oyón, anexan la programación de oferta de vacantes para concurso de Residentado

RI 537: 3/05/2017 **Oficio 000375 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de Vacantes Financiamiento MINSA - Hospital de Vitarte

RI 538: 3/05/2017 **Oficio 000276 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Hospital Sergio Bernales remite la propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina de la UNMSM

RI 539: 3/05/2017 **Oficio 000297 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Ciencias de Salud de la Universidad San Juan Bautista

RI 540: 3/05/2017 **Oficio 000299 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Dirección de Red de Salud Lima Norte VI-Túpac Amaru remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Ciencias de Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista

RI 541: 3/05/2017 **Oficio 000272 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Hospital María Auxiliadora remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina de la UNMSM

RI 542: 3/05/2017 **Oficio 000373 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Hospital Hipólito Unánue remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina Universidad Federico Villarreal

RI 543: 3/05/2017 **Oficio 000374 - 2017-DG-DIEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de vacantes en la modalidad de plaza cautiva para Residentado médico - Gobierno Regional de Apurímac Ref: Expediente N 17-035732-001

RI 544: 3/05/2017 **Oficio 000293 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Dirección de Red de Salud Lima Norte VI -Túpac Amaru remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina de la Universidad Cayetano Heredia

RI 545: 3/05/2017 **Oficio 000278 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina de la UNMSM

RI 546: 3/05/2017 **Oficio 000274 - 2017-DG-DIEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Hospital Nacional Arzobispo Loayza remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina de la UNMSM

RI 547: 3/05/2017 **Oficio S/N 291-2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

RI 548: 3/05/2017 **Oficio S/N 289-2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Direccion General de Personal de la Salud MINSA Hospital Hermilio Valdizan remite propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial con la Facultad de Medicina UCH

RI 549: 3/05/2017 **Oficio 000135 - 2017-USERM-FMH-UNC** Dra. Wilder Guevara Ortiz Director U. Nacional de Cajamarca. Remite Convenios

RI 550: 3/05/2017 **Oficio 007928 - 2017-MP-FN-IML-DML IIIAREQ** Dra. Sandra Apaza Tosocahua Instituto de Medicina Legal Instituto Medicinal Legal no se encuentra comprendido como institución prestadora de servicios de salud

RI 551: 3/05/2017 **Oficio 000148 - DSSE-FMHDAC-UNICA-2017** Edmundo Alzamora Garcia U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Solicita información de todos campos clínicos

RI 552: 3/05/2017 **Documento S/N** Dra. Ada Chicama Sotomayor GERESA LAMBAYEQUE DIRESA/GERESA Lambayeque Cuadro de plazas ofertadas con firma del Gerente de Salud Lambayeque

RI 553: 3/05/2017 **Oficio 000001 - 2017-GRP-COREREME** Dr. Cesar Morón Pastor DIRESA/GERESA Piura Vacantes para proceso de Residentado médico 2017

RI 554: 3/05/2017 **Documento S/N** Dra. Diana Bolívar Joo DIRESA/GERESA Ica Consolidado plazas 2017 para ICA

RI 555: 4/05/2017 **Oficio 001731 - 2017-EDRRHH-DEGDRRHH-DR-DRS.T/GOB-REG.TA** Dr. Claudio Ramirez Atencio Director General DIRESA/GERESA Tacna Secretario Técnico - COREREME TACNA

RI 556: 4/05/2017 **Oficio 000003 - 2017-SOMPEGS** Dr. Alberto Gonzales Guzmán Presidente Sociedad Medica Peruana De Especialistas De Gestión En Salud. Manifiesta preocupación respecto a la propuesta de retiro del Cuadro General de Vacantes del Residentado Médico 2017, para las plazas de la especialidad de Gestión en Salud de la UNMSM

RI 557: 4/05/2017 Email **Documento S/N ACTA N° 2** Dr. César Pablo Morón Pastor Presidente de COREREME. DIRESA/GERESA Piura Se tiene por aprobado el cuadro de programación de plazas para el proceso de admisión Residentado médico 2017, financiamiento Gobierno Regional y MINSA

RI 558: 4/05/2017 **Carta 000001 - RGS-2017** Dra. Lourdes Carrera Acosta Delegada General - Gestión en Salud UNMSM. Preocupación respecto a la información alcanzada por la Asociación Nacional de Médicos Residentes, quienes forman informan que a través de la Dirección General de Personal de la Salud del MINSA, se les habría hecho conocer que se está proponiendo el retiro de plazas de las especialidades de Gestión de Salud y Medicina Familiar y Comunitaria de la UNMSM

RI 559: 4/05/2017 **Carta 000026 - 2017/ANMRP/JD2016-2017** Dr. Alan Figueroa Apestegui Presidente – ANMRP Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú Solicita se emita un documento con el sustento técnico legal con el motivo por el cual no se podrían programar plazas de Residentado Médico de la Especialidad de Gestión en Salud y porque el Ministerio de Salud no podría financiarlas.

RI 560: 4/05/2017 Email **Oficio 000190 - 2017-RAC-CR** Richard Arce Cáceres Congresista de la República Informe sobre reducción de vacantes para la Especialidad de Gestión en Salud de la UNMSM en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017

RI 561: 4/05/2017 **Carta 000662 - SI-CMP-2017** Dr. Miguel Palacios Celi - Decano Dr. Raúl Urquiza Arestegui - Secretario del Interior Colegio Médico del Perú. Se ha designado a la Dra. Elsy Mini Diaz y al Dr. Julio Cano Cárdenas como representantes del Colegio Médico Titular y Alterno ante el Sub Comité de Admisión y Sub Comité de Evaluación Monitoreo y Supervisión del Comité ante CONAREME

RI 562: 4/05/2017 **Resolución 000467 - GCGP-ESSALUD-2017** Julio Alejandro Aguilar Bustamante Fedatario. ESSALUD Se autoriza la revocación de desplazamiento temporal del Dr. Rolando Antonio Vilca Moreno

- RI 563:** 4/05/2017 Email **Oficio 001379 - 2017-FMH-D** Dra. María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda de Bambarén - Decana Mg. Hilda Jurupe Chico - Secretaria Académica. U. Ricardo Palma Cambio de coordinación y presidencia para el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017
- RI 564:** 4/05/2017 Email **Oficio 000137 - 2017-USERM-FMH-UNC** Dr. Wilder Guevara Ortiz Director U. Nacional de Cajamarca Designación de personal de soporte informático para SIGESIN
- RI 565:** 4/05/2017 **Oficio 000400 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de oferta de vacantes y campos clínicos autorizados según expediente N° 17-037231-002 - DIRESA SAN MARTÍN
- RI 566:** 4/05/2017 **Oficio 000401 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de plazas, remite expediente del Hospital Nacional Arzobispo Loayza - Exp. 17-036780-001
- RI 567:** 4/05/2017 **Oficio 000403 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Remite vacantes financiamiento DIRESA APURIMAC para el Hospital Sub Regional de Andahuaylas para el concurso de Admisión 2017
- RI 568:** 4/05/2017 **Oficio 000404 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Gerente General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de vacantes financiamiento GORE y MINSA - Hospital Subregional de Andahuaylas
- RI 569:** 4/05/2017 **Oficio 00405. - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte T. Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de plazas vacantes financiado por MINSA, referencia DIRESA Huancavelica
- RI 570:** 4/05/2017 **Oficio 000406 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte T. Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de oferta de vacantes para el concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017 -GERESA Arequipa
- RI 571:** 4/05/2017 **Oficio 000407 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte T. Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Remite vacante para el concurso de Residentado Médico 2017 - Referencia Hospital Regional Virgen de Fátima
- RI 572:** 4/05/2017 **Oficio 000408 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte T. Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de oferta de vacantes para el concurso de Admisión 2017 - GERESA AREQUIPA
- RI 573:** 4/05/2017 **Oficio 000409 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte T. Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Solicita plazas cautivas y libres de la EX DISA Lima IV, bajo la jurisdicción de la Red de Salud Lima Este Metropolitana
- RI 574:** 4/05/2017 **Oficio 000410 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte T. Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Programación de vacantes financiamiento Minsa para el concurso de Admisión 2017 - DIRESA HUANUCO
- RI 575:** 4/05/2017 **Oficio 000411 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte T. Directora General Direccion General de Personal de la Salud MINSA Remite informe renuncia de médico residente Greysy Betty Polo Macedo, Expediente Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen
- RI 576:** 8/05/2017 **Oficio 000296 - 2017-URP-R** Dr. Iván Rodríguez Chávez Rector U. Ricardo Palma Representante de la URP ante el Consejo Nacional de Residentado Médico
- RI 577:** 8/05/2017 **Oficio 000107 - 2017-GRU-DIRESA/GD** Dr. Jimmy Pérez Larrú Director General DIRESA/GERESA Ucayali Representación asamblea general ordinaria del CONAREME
- RI 578:** 8/05/2017 Email **Oficio 000584 - 2017-DPG-FMH-UNMP** Dr. José Gustavo Avilés Calderón Director de Posgrado U. de San Martín de Porres. Para postular a las subespecialidades que la universidad oferta para el presente proceso de admisión
- RI 579:** 8/05/2017 Email **Carta S/N** Dr. Benito Díaz López Decano U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica Carta de presentación del Dr. Felimon Saavedra Parra, quien reemplaza al Dr. Edmundo Alzamora Garcia a participar al Taller de Capacitación programada para el día 05 de mayo.

RI 580: 8/05/2017 Email **Oficio 000068 - 2017-UPG-FMH-UNCP** Dr. Milton Antonio Tello Cruz Director de la UPG-FMH. U. Nacional del Centro del Perú. Programación de ofertas de vacantes para el concurso nacional de admisión de Residentado médico 2017

RI 581: 8/05/2017 **Oficio 000583 - 2017-D-DPG-FMH-USMP.** Dr. José Gustavo Avilés Calderón Director de la Sección de Posgrado. U. de San Martín de Porres. Sirva autorizar la participación en estos Talleres de Capacitación - Relación de profesionales de la oficina de Admisión de la Universidad

RI 582: 8/05/2017 **Oficio 000096 - 2016/UCV-FFCCMM.** Dra. Amalia Vega Fernández - Decana Dra. Ana Chian García - Directora de Posgrado. U. César Vallejo. Solicito reconsideración en la asignación del presupuesto nacional para las plazas de Residentado médico de la Universidad

RI 583: 8/05/2017 **Oficio 000244 - 2017-D-FMH-USMP** Dr. Frank Lizaraso Caparó Decano U. de San Martín de Porres Remite a su despacho la relación de Convenios Vigentes con las que cuenta la Facultad de Medicina Humana

RI 584: 8/05/2017 Email **Carta S/N FMAH-UPE-139-2017** Dr. Antonio Ormea Villavicencio Director Unidad de Posgrado y Especialización. U. Peruana Cayetano Heredia. Clave de acceso al SIGESIN - Proceso de Admisión 2017

RI 585: 8/05/2017 Email **Documento 006282 - 2015-0-1801-JR-CI-07** Corte Superior de Justicia de Lima Tercera Sala Civil Poder Judicial del Perú Demandante: Vladimir Florencio Chacón Encarnación

RI 586: 8/05/2017 **Oficio 000223 - 2017-UNP-FCS** Dr. José More López Decano. U. Nacional de Piura Informe de daños debido a las inundaciones por el río Piura

RI 587: 08/05/2017 **Oficio 002099 - 2017-GRLL-GGR/GRSS--GR-ODII** Dr. Víctor Alvarado Cáceres Gerente Regional DIRESA/GERESA La Libertad. Alcanza Programación de vacantes de financiamiento regional para el proceso de admisión 2017

RI 588: 8/05/2017 **Oficio 002173 - 2017-GRLL-GRLL-GGR-GRSS/GR-ODII** Dr. Víctor Manuel Alvarado Cáceres Gerente Regional DIRESA/GERESA La Libertad Corrección de representantes ante el Jurado de Admisión para el proceso de Residentado médico 2017

RI 589: 8/05/2017 **Oficio 000429 - 2017-GD-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entre la dirección de red de salud san Juan de Lurigancho y la Facultad de la UNMSM

RI 590: 8/05/2017 **Oficio 000320 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entre el Hospital María Auxiliadora y la Facultad de Medicina de la UNFV

RI 591: 8/05/2017 **Oficio 000313 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entre el Hospital Vitarte y la Facultad de Medicina URP

RI 592: 8/05/2017 **Oficio 000316 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entre el Hospital María Auxiliadora y la Facultad de la URP

RI 593 8/05/2017 **Oficio 00323. - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entre el Instituto Nacional de Salud del Niño y la Facultad de UNMSM

RI 594: 8/05/2017 **Oficio 000318 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entre el Hospital Víctor Larco Herrera y la Facultad de Medicina UNFV

RI 595: 8/05/2017 **Oficio 000314 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entre el Hospital Nacional Dos de Mayo y la Facultad de Medicina de la URP

- RI 596** 8/05/2017 **Oficio 000307 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General de Personal de la Salud MINSA Propuesta de convenio específico de cooperación docente asistencial entere el Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores y la Facultad de Medicina USMP
- RI 597** 8/05/2017 **Oficio 000347 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Remite propuesto de Convenio Específico entre Hospital de Emergencias y UNMSM
- RI 598:** 8/05/2017 **Oficio 001458 - 2017/GRP-DRSP-43002011.** Med. Cesar Pablo Morón Pastor DIRESA/GERESA Piura Remite Acta de Vacantes Proceso de Residentado Médico
- RI: 599:** 8/05/2017 **Oficio 000419 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud. Remite Propuesta de Convenio Específico Red de Salud SJL y UNFV
- RI 600:** 8/05/2017 **Oficio 000442 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud Programación de Vacantes DIRESA Tacna
- RI 601:** 8/05/2017 **Oficio 000444 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud. Programación de vacantes de DIRESA AMAZONAS
- RI 602:** 8/05/2017 **Oficio 000048 - GDP-GCGP-ESSALUD-2017** Lic. Juan Coronado Seminario ESSALUD Remite representantes de ESSALUD ante Jurado de Admisión al Residentado
- RI 603:** 8/05/2017 **Oficio 000441 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud Programación de vacantes Residentado Medico - Hospital regional Lambayeque
- RI 604:** 8/05/2017 **Oficio 000311 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud Remite propuesta de convenio Hospital Sergio Bernales y URP
- RI 605:** 8/05/2017 **Oficio 000305 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud. Convenio de cooperación Hospital Casimiro Ulloa y USMP
- RI 606:** 8/05/2017 **Oficio 000426 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud Propuesta de convenio entre Hospital Casimiro Ulloa y UNFV
- RI 607:** 8/05/2017 **Oficio 000443 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud Remite vacantes de DIRESA Ucayali
- RI 608:** 8/05/2017 **Oficio 000303 - 2017-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Claudia Ugarte Taboada Ministerio de Salud Remite Propuesta de convenio entre Hospital Maria Auxiliadora y USMP

OFICIOS ENVIADOS

- 001-2017-CONAREME:** Banco Scotiabank, solicitando generar una chequera a nombre de CONAREME
- 002-2017-CONAREME:** Luis Fernando Zavaleta Nuñez, informando que la solución debe realizarse entre la Universidad y Sede docente; el CONAREME no interviene en el desarrollo del programa
- 003-2017-CONAREME:** Dr. Miguel Palacios Celi, Decano del Colegio Médico del Perú, solicitamos el préstamo del Aula 1 para las reuniones del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico que se realizarán los segundos y cuartos viernes de cada mes.
- 004-2017-CONAREME:** Dr. Gerardo Ronceros Medrano. Facultad de Medicina UNMSM, remitiendo monto de deuda a CONAREME.
- 005-2017-CONAREME:** CARTA NOTARIAL, dirigida a Grupo QX Medic SAC, solicitando dejar sin efecto el uso del logo de CONAREME, en propaganda virtual o publicaciones que se vienen realizando en sus afiches publicitarios.
- 006-2017-CONAREME:** Dr. Gustavo Bastidas Párraga. UPLA, solicito informe a esta Secretaría Técnica del CONAREME, respecto a la duración de la especialidad de Medicina de Emergencias y Desastres.
- 007-2017-CONAREME** Dr. Miguel Palacios Celi, Decano del Colegio Médico del Perú, solicitando alquiler de sala para el 03 de febrero.
- 008-2017-CONAREME:** Dr. Antonio Cassana Alencastre. Se remite Nota Administrativa 002-2017-AL-CONAREME.

009-2017-CONAREME: Dr. Alberto Casas Lucich – ASPEFAM, solicitando Cancelación de la emisión de Cheques del personal del CONAREME que brinda Servicios por Honorarios.

010-2017-CONAREME: Dr. Rafael Elgegren Reátegui – ASPEFAM. Autoriza a la Contadora a suscribir acta de liquidación

011-2017-CONAREME: Luis Arturo Rossel Alvarado, Director de la Sanidad. Informando que a la fecha no se tiene acreditado su representación ante el consejo nacional, implicando responsabilidad ante el incumplimiento a un mandato legal.

012-2017-CONAREME: Dr. Hernan Federico Silva Delgado, Dirección Regional de Salud de Loreto. Informando que a la fecha no se tiene acreditado su representación ante el consejo nacional, implicando responsabilidad ante el incumplimiento a un mandato legal.

013-2017-CONAREME: Sr. Gabriel Del Castillo Mory, ESSALUD. Informando que a la fecha no se tiene acreditado su representación ante el consejo nacional, implicando responsabilidad ante el incumplimiento a un mandato legal.

014-2017-CONAREME: Dr. León Llacsa Soto. Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Informando que a la fecha no se tiene acreditado su representación ante el consejo nacional, implicando responsabilidad ante el incumplimiento a un mandato legal.

015-2017-CONAREME: Banco Scotiabank, Solicitando transferencia de 650,000 de la cuenta corriente a la cuenta de ahorros de CONAREME

016-2017-CONAREME: Banco Scotiabank, solicitando el pago de haberes para el personal, a ser debitado de la cuenta corriente de CONAREME

017-2017-CONAREME: Dra. María Elena Aguilar Del Aguila, Directora General, Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. Se remite para su pronunciamiento, de acuerdo a su competencia:

- Solicitud del Médico Residente ROBERTO ALEXANDER RODRÍGUEZ ZUÑIGA, de la especialidad de Cirugía Plástica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sede Docente Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, en el que pide autorización para reubicación de sede hospitalaria. 57 folios. (R.I. 012)
- Carta de la Abogada Ana María Villacampa Flores, de fecha 03. enero.2017, que pone a conocimiento el pedido de reubicación de sede hospitalaria del médico residente en mención. 1 folio. (R.I. 013)
- Oficio N° 0033-FM-VDIyP-2017, de fecha 10. enero.2017, del Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano, Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la que señala la improcedencia de lo solicitado por el Residente Roberto Rodríguez, por no ajustarse al Reglamento del SINARAME, Artículo 10° R.S. N° 002-2006-SA. 60 folios. (R.I. 014)

018-2017-CONAREME: Dr. Roberto Alexander Rodríguez Zuñiga. Se remite la Nota Administrativa N° 003-2017-AL-CONAREME, emitida por el Asesor Legal del Consejo Nacional de Residentado Médico, para su conocimiento y fines.

019-2017-CONAREME: Dra. Maria Cristina Palacios Vergara. Se remite el Oficio de la referencia b), recibido en el CONAREME el 23.enero del 2017, a través del cual el Gerente de la Red Asistencial Arequipa de EsSALUD manifiesta que a fin de garantizar el desarrollo académico asistencial según estándares mínimos de la especialidad, le autorizan realizar sus rotaciones en el Servicio de Oftalmología del Hospital Nacional “Carlos Alberto Seguin Escobedo” a partir del mes de noviembre del 2016 hasta que concluya su formación de Residentado Médico, para conocimiento y fines.

020-2017-CONAREME: Dr. José Pastor Abarca. Universidad Nacional de San Agustín. Se remite información a) respecto al caso de la Médico Residente María Cristina Palacios Vergara, del primer año de la especialidad de Oftalmología de la facultad de Medicina de la Universidad San Agustín, se ha recibido en el CONAREME el 23.enero.2017 el Oficio N° 468-GRAAR-ESSALUD-2016, a través del cual el Gerente de Red Asistencial Arequipa de ESSALUD, manifiesta que a fin de garantizar el desarrollo académico asistencial según estándares mínimos de la especialidad, autorizan a la mencionada residente, realizar sus rotaciones en el Servicio de Oftalmología del Hospital Nacional “Carlos Alberto Seguin Escobedo” a partir del mes de noviembre del 2016 hasta que concluya su formación de Residentado Médico; el cual remito para conocimiento y fines.

021-2017-CONAREME: Dr. Edén Robín Rodríguez Martínez. Nuestros archivos muestran que la especialidad de Neumología conducida por la Universidad Nacional Federico Villarreal en la sede Hospital

Nacional Hipólito Unánue tiene campos clínicos autorizados en la especialidad de NEUMOLOGÍA, desde el año 2000.

022-2017-CONAREME: Dr. Gustavo Rondón Fudinaga. Gerencia Regional de Salud Arequipa. Con respecto al acta que contiene la relación de integrantes del COREREME Tacna, es necesario tener en cuenta los siguientes ítems: Documento oficial de representación de todos los integrantes del COREREME, entre ellos, la representación del Director o Gerente Regional de Salud de Arequipa. Por otro lado, es necesario considerar en el acta la representación de la Asociación Nacional de Facultades de Medicina - ASPEFAM. En tal sentido, solicitamos nos remitan el Acta de Instalación correspondiente, con los alcances señalados en los dos ítems del presente oficio.

023-2017-CONAREME: Dr. César Pablo Moron Pastor. Dirección Regional de Salud Piura. Con respecto al acta que contiene la relación de integrantes del COREREME Piura, es necesario tener en cuenta los siguientes ítems: Documento oficial de representación de todos los integrantes del COREREME, entre ellos, la representación del Director Regional de Salud de Piura. Es preciso señalar, que de acuerdo al artículo 13 de la Ley N° 30453, establece que las instituciones prestadoras de salud y las instituciones formadoras, deben tener representación equitativa, en ese sentido, en la Asamblea General del Consejo Nacional de Residentado Médico realizada el 9 de diciembre del 2016, se adoptó el acuerdo administrativo, en el cual se determinan los criterios para la conformación del COREREME, en ese sentido, la Universidad Nacional de Piura no puede contar con 02 representantes, considerando la aplicación de los criterios remitidos a través del Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST, con fecha 16 de enero. Por otro lado, el artículo 13 de la Ley 30453, en relación a la conformación del COREREME, no ha regulado que los representantes de las instituciones conformantes, cuenten con un representante alterno. En tal sentido, solicitamos nos remitan el Acta de Instalación correspondiente, con los alcances señalados en los tres ítems del presente oficio.

024-2017-CONAREME: Dr. Claudio Willbert Ramirez Atencio. Dirección Regional de Salud Tacna. Con respecto al acta que contiene la relación de integrantes del COREREME Tacna, es necesario tener en cuenta los siguientes ítems: Documento oficial de representación de todos los integrantes del COREREME, entre ellos, la representación del Director Regional de Salud de Tacna. Es preciso señalar, que de acuerdo a la Ley N° 30453, las instituciones prestadoras de servicios de salud en el caso de la Región Tacna son el Gobierno Regional de Tacna y ESSALUD. Siendo así no debe considerarse algún representante de Hospital, considerando además el criterio de equidad adoptado en el acuerdo administrativo de la Asamblea General del 9 de diciembre del 2016, por el Consejo Nacional de Residentado Médico, remitido a través del Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST. Por error tipográfico, en el cuadro de los integrantes del COREREME, adjunto al presente correo, figura UPT en lugar de ASPEFAM. El Sistema Nacional de Residentado Médico – SINAREME, es el responsable del proceso de formación de médicos especialistas; por tanto, los órganos en el SINAREME y el responsable de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional o Regional de Residentado Médico debe recaer en profesional en medicina humana. Por otro lado, el artículo 13 de la Ley 30453, en relación a la conformación del COREREME, no ha regulado que los representantes de las instituciones conformantes, cuenten con un representante alterno. En tal sentido, solicitamos nos remitan el Acta de Instalación correspondiente, con los alcances señalados en los cinco ítems del presente oficio.

025-2017-CONAREME: Dr. Juan Victor Valencia Hipólito. Dirección Regional de Salud Cajamarca. Con respecto al documento que contiene la relación de integrantes del COREREME Cajamarca, es necesario tener en cuenta los siguientes ítems: Documento oficial de representación de todos los integrantes del COREREME, entre ellos, la representación del Director Regional de Salud de Cajamarca. Es preciso señalar, que de acuerdo a la Ley N° 30453, las instituciones prestadoras de servicios de salud en el caso de la Región Cajamarca son el Gobierno Regional de Cajamarca y ESSALUD. Siendo así no debe considerarse algún representante de Hospital, considerando además el criterio de equidad adoptado en el acuerdo administrativo de la Asamblea General del 9 de diciembre del 2016, por el Consejo Nacional de Residentado Médico, remitido a través del Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST. El Sistema Nacional de Residentado Médico – SINAREME, es el responsable del proceso de formación de médicos especialistas; por tanto, los órganos en el SINAREME y el responsable de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional o Regional de Residentado Médico debe recaer en profesional en medicina humana. En tal sentido, solicitamos nos remitan el Acta de Instalación correspondiente, con los alcances señalados en los tres ítems del presente oficio.

026-2017-CONAREME: Dr. Hernán Federico Silva Delgado. Dirección Regional de Salud Loreto. Con respecto al documento que contiene la relación de integrantes del COREREME Loreto, es necesario tener en cuenta los siguientes ítems: En atención al Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST, dirigido a las Direcciones Regionales de Salud, en el cual se solicita, remitir la copia del acta de instalación suscrito debidamente por la Dirección Regional de Salud a efectos de cumplir con el procedimiento de ratificación por el CONAREME. Sin embargo, a través de la carta de la referencia, se ha remitido el acta de instalación del COREREME, por la Universidad. Documento oficial de representación de todos los integrantes del COREREME. Es preciso señalar, que de acuerdo al artículo 13 de la Ley N° 30453, establece que las instituciones prestadoras de salud y las instituciones formadoras, deben tener representación equitativa, en ese sentido, en la Asamblea General del Consejo Nacional de Residentado Médico realizada el 9 de diciembre del 2016, se adoptó el acuerdo administrativo, en el cual se determinan los criterios para la conformación del COREREME, en ese sentido, la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana no puede contar con 02 representantes, considerando la aplicación de los criterios remitidos a través del Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST, con fecha 16 de enero. Asimismo, las instituciones prestadoras de servicios de salud en el caso de la Región Loreto son el Gobierno Regional de Loreto y ESSALUD. Siendo así no debe considerarse algún representante del MINSA. Por otro lado, el artículo 13 de la Ley 30453, en relación a la conformación del COREREME, no ha regulado que los representantes de las instituciones conformantes, cuenten con un representante alterno. En tal sentido, solicitamos nos remitan el Acta de Instalación correspondiente, con los alcances señalados en los cinco ítems del presente oficio.

027-2017-CONAREME: Dr. Ricardo Lama Morales. Dirección Regional de Salud Callao. Con respecto a la consulta contenida en el correo electrónico en relación a los representantes de las instituciones prestadoras de servicios de salud, es necesario tener en cuenta los siguientes ítems: Documento oficial de representación de todos los integrantes del COREREME. Es preciso señalar, que de acuerdo a la Ley N° 30453, las instituciones prestadoras de servicios de salud en el caso de la Región Callao son el Gobierno Regional de Callao, Sanidad de las Fuerzas Armadas y ESSALUD. Siendo así no debe considerarse algún representante de Hospital, considerando además el criterio de equidad adoptado en el acuerdo administrativo de la Asamblea General del 9 de diciembre del 2016, por el Consejo Nacional de Residentado Médico, remitido a través del Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST. En tal sentido, solicitamos nos remitan el Acta de Instalación correspondiente, con los alcances señalados en los dos ítems del presente oficio.

028-2017-CONAREME: Dr. Hugo Enrique Huamán Brizuela. Dirección Regional de Salud de Ayacucho. Con respecto a la consulta contenida en el correo electrónico en relación a los representantes de las instituciones prestadoras de servicios de salud, es necesario tener en cuenta los siguientes ítems: Documento oficial de representación de todos los integrantes del COREREME. Es preciso señalar, que de acuerdo a la Ley N° 30453, las instituciones prestadoras de servicios de salud en el caso de la Región Ayacucho es el Gobierno Regional de Ayacucho. Siendo así no debe considerarse algún representante de Hospital, considerando además el criterio de equidad adoptado en el acuerdo administrativo de la Asamblea General del 9 de diciembre del 2016, por el Consejo Nacional de Residentado Médico, remitido a través del Oficio Múltiple N° 002-2017-CONAREME-ST. Se debe considerar el representante de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina – ASPEFAM. Es necesario coordinar con las instituciones que conforman el COREREME, solicitando la designación de sus representantes. En tal sentido, solicitamos nos remitan el Acta de Instalación correspondiente, con los alcances señalados en los cuatro ítems del presente oficio.

029-2017-CONAREME: Dr. Benito Freddy Díaz López Decano Facultad de Medicina Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Cumplo con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago.

030-2017-CONAREME: Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna. Decano. Universidad Privada de Tacna. Cumplo con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

031-2017-CONAREME: Dr. Julian Salas Portocarrero Decano Universidad Nacional del Altiplano. Cumplo con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

032-2017-CONAREME: Dr. Pedro Gonzalo Valdivia Torres Decano Universidad Católica Santa María. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

033-2017-CONAREME Dr. Víctor Fernández Torres Decano Universidad Nacional del Centro del Perú. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

034-2017-CONAREME: Dra. Tatiana Del Castillo De Loayza Decana Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

035-2017-CONAREME: Dr. Eduardo Valera Tello, Decano Universidad Nacional de la Amazonía Peruana Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

036-2017-CONAREME: Jose Mercedes More Lopez Decano Universidad Nacional de Piura Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

037-2017-CONAREME: Dr. Roberto Bernardo Cangahuala. Decano Universidad Peruana Los Andes. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

038-2017-CONAREME Dr. Ramel Ulloa Deza Decano Universidad Privada Antenor Orrego Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

039-2017-CONAREME: Dr. Luis Alberto Concepción Urteaga Decano Universidad Nacional de Trujillo Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

040-2017-CONAREME: Dr. Rafael Elgegren Reátegui. Decano. Universidad Científica del Sur. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

041-2017-CONAREME: Dra. María Del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda De Bambarén. Decana. Universidad Ricardo Palma. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

042-2017-CONAREME: Dr. Victor Manuel Pinto De La Sota Silva. Decana. Universidad Nacional Federico Villarreal. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

043-2017-CONAREME: Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano. Decano. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

044-2017-CONAREME: Dr. Alejandro Cabrera Gastelo. Decano Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Cumpro con comunicar a usted, que la institución que usted representa mantiene a la fecha la(s) siguientes(s) cuenta(s) pendiente(s) de pago

045-2017-CONAREME Dr. Abel Hernán Salinas Rivas. Presidente Sociedad Peruana de Pediatría se remite a ustedes el listado de los datos de contacto de los residentes, consignando Nombres y Apellidos, Sede Docente y Correo electrónico.

046-2017-CONAREME: Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano. Decano. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se solicita calificar el abandono como justificado o injustificado del médico residente **Demóstenes Fermín Iturrizaga Huamán**, con la finalidad de poder ingresar dicha información al Sistema de Gestión de Información del SINAREME – SIGESIN, de acuerdo a nuestro marco normativo vigente.

047-2017-CONAREME: Dra. Helena Cristina Zelaya Arteaga Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD. Se solicita, se remita la lista de establecimientos de salud por categoría, por niveles de atención, correspondiente a: Ministerio de Salud, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Sanidad de las Fuerzas Policiales, ESSALUD, Gobiernos Regionales y entidades privadas, información contenida en el Registro Nacional de

Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud, considerando que la información solicitada es necesaria en el marco del proceso de admisión del Residentado médico del presente año, bajo el amparo de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico.

048-2017-CONAREME: Dr. Gustavo Bastidas Parraga. Posgrado. Universidad Peruana Los Andes. Se le informa que la Universidad determina el tiempo de duración de los Programas de Residentado Médico; debiendo la Institución Prestadora de Servicio de Salud emitir la correspondiente Resolución Directoral en el marco del D.S. N° 008-88-SA.

049-2017-CONAREME: Dr. Miguel Palacios Celi. Decano Colegio Médico del Perú. En relación a la consulta de informar de manera oficial si existe la especialidad de epidemiología en medicina escolarizado. Se comunica, que en su oportunidad el Comité Nacional de Residentado Médico en sus sesiones ordinarias y extraordinarias aprobaron Estándares Mínimos de Formación, siendo el caso, que la especialidad de epidemiología no se encuentra en la relación de especialidades con Estándares Mínimos aprobados por el CONAREME. Es el caso, que la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME), ha establecido funciones para el Consejo Nacional de Residentado Médico, como de establecer requisitos para la autorización de formación de los Programas de Residentado Médico, de conformidad con los Estándares que en su oportunidad se encuentren aprobados por el ahora Consejo Nacional.

050-2017-CONAREME: Dr. Felix Eduardo Díaz Vera Jefe de la Unidad de Segunda Especialización Universidad Nacional de Trujillo se remite la Nota Administrativa N° 004-2017-AL-CONAREME, emitida por el Asesor Legal de esta Institución, para conocimiento y acciones correspondientes.

051-2017-CONAREME: Dra. Mirla Claudet Román Castillo. Presidenta. Asociación Peruana de Egresados de Ciencias Médicas de Cuba. Al respecto, es preciso señalar que todos los médicos postulantes al Residentado Médico deben cumplir con lo establecido en la Ley 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico – SINARENE, entre ellos la presentación de los documentos que acrediten la asignación de puntajes.

052-2017-CONAREME: Dr. Julio César Medina Verástegui. Director Hospital María Auxiliadora Se informa que la Dra. Teresa Trujillo Herrera, representante de la Universidad Federico Villarreal, ha sido convocada para integrar la Comisión Transitoria de Admisión, para las reuniones que se realizarán todos los martes a las 13:00 horas, en las instalaciones del CONAREME; por tal motivo solicito a usted se le brinde todas las facilidades necesarias para su asistencia a esta comisión.

053-2017-CONAREME: Dra. Elisa Gloria Llaza Loayza Coordinadora Académica del Área de Internado y Residentado Médico Universidad Católica Santa María Se remite la Nota Administrativa N° 005-2017-AL-CONAREME, emitida por el Asesor Legal de esta Institución, para conocimiento y acciones que correspondan de acuerdo a su competencia.

054-2017-CONAREME: Dra. Luz Gisella Chávez Valdivia Jefe de la Oficina de Capacitación, Investigación y Docencia. Gerencia Red Asistencial Essalud Arequipa Se remite la Nota Administrativa N° 005-2017-AL-CONAREME, emitida por el Asesor Legal de esta Institución, para conocimiento y acciones que correspondan de acuerdo a su competencia.

055-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Directora General de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Se informa sobre la situación laboral del médico residente GEORGE NICOLÁS COLLADO MORALES, ingresante en el proceso de admisión 2015-I modalidad libre, especialidad Medicina Interna y sede docente Hospital Carlos Alberto Seguin Escobedo – EsSalud, informarle lo siguiente: Se ha remitido el Oficio N° 053-2017-CONAREME-ST, a la Dra. Elisa Gloria Llaza Loayza, Coordinadora del Área de Internado y Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Católica Santa María de Arequipa y el Oficio N° 054-2017-CONAREME-ST, a la Dra. Luz Gisella Chávez Valdivia, Jefe de la Oficina de Capacitación, Investigación y Docencia de la Gerencia Red Asistencial EsSalud, Arequipa, adjuntándoles la Nota Administrativa N° 005-2017-AL-CONAREME emitida por el Asesor Legal de CONAREME, para que de acuerdo a su competencia tomen las acciones correspondientes. Se adjunta copia de los Oficios y Nota Administrativa.

056-2017-CONAREME: Señores AFP Pro futuro. Comunicamos a vuestra entidad previsional que no se le efectuará retenciones al Sistema Privado de Pensiones, por las consideraciones antes señaladas, el cual

adjuntamos fotocopias de la Resolución Directoral N° 310-99-SA-DS-HNCH/OP, Boletas de pago de Pensiones y Carta de autorización.

057-2017-CONAREME: Doctor Presidente del Comité Hospitalario Hospital Nacional Carlos Alberto Segúin Escobedo. En relación a los documentos de la referencia, en el que se solicita remitir informe a CONAREME respecto a los actos irregulares del desarrollo de la residencia médica de CARMELA TEJADA VÁSQUE, bajo las consideraciones expresadas en la Nota Administrativa N° 023-2016-AL-CONAREME. En atención a ello, se hace necesario *reiterar lo solicitado, bajo el amparo de lo regulado en el numeral 8. del Artículo 9° de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico, respecto a las funciones del CONAREME, en un plazo perentorio de 5 días hábiles de recibido el presente.*

058-2017-CONAREME: Dr. Iván Chávez Passiuri Jefe Institucional (e) Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en relación al documento de la referencia, a través del cual consulta sobre cómo podría incorporarse la formación de médicos especialistas extranjeros en el Sistema Nacional de Residentado Médico. Es preciso señalar, que los profesionales médicos peruanos como extranjeros a fin de realizar su formación especializada en Medicina Humana, bajo la modalidad de Residentado Médico, deben cumplir con los requisitos y condiciones, en el marco de lo establecido en la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico

059-2017-CONAREME: Lic. Rocio Del Pilar Del Águila Vásquez Jefa de unidad de Capacitación, Investigación y Docencia Red Asistencial Lambayeque Se cursa la Nota administrativa N°060-2016-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, en el marco de lo establecido en la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico.

060-2017-CONAREME: Dr. Ricardo Aldo Lama Morales Director Regional de Salud del Callao. Se debe remitir al Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado médico, el correspondiente documento de la conformación del Consejo Regional del Residentado Médico. En el Acta de instalación deberá consignarse al representante de cada una de las Instituciones que integran el COREME de la Región Callao.

061-2017-CONAREME: Dr. Ernesto Salazar Sánchez Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Es necesario que informe al Comité Directivo del CONAREME, el estado de la renuncia del médico residente Carlos Barbosa, si es justificada o injustificada.

062-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Se informa que es la Oficina General de Recursos Humanos del MINSA quien ha solicitado a los Directores General y Directores Ejecutivos de las GERESAS y DIREAS dichas Resoluciones; por lo que derivo a usted por no corresponder al Consejo Nacional de Residentado Médico.

063-2017-CONAREME: Dra. Elisa Gloria Llaza Loayza Coordinadora Académica del Área de Internado y Residentado Médico Universidad Católica Santa María, Se solicita remitir informe a CONAREME respecto a los actos irregulares del desarrollo de la residencia médica de CARMELA TEJADA VÁSQUE, bajo las consideraciones expresadas en la Nota Administrativa N° 023-2016-AL-CONAREME. En atención a ello, se hace necesario *reiterar lo solicitado, bajo el amparo de lo regulado en el numeral 8. del Artículo 9° de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico, respecto a las funciones del CONAREME, en un plazo perentorio de 5 días hábiles de recibido el presente.*

064-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Habiendo sido aprobada la fecha de examen para el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, en la Asamblea General del Consejo Nacional de Residentado Médico, realizada el 17 de febrero, se solicita realizar la interconexión entre el INFORHUS y el SIGESIN, para poder acceder al servicio de consulta de datos de RENIEC y al Servicio de Consulta de datos laborales del personal del Ministerio de Salud; con el fin de implementar el registro de postulantes en el Sistema de Gestión de Información de CONAREME para el proceso de admisión, evitando de esta manera, errores de registro de nombres y apellidos y validar la situación laboral del postulante en la modalidad cautiva. Solicitamos que las coordinaciones para la implementación de la interconexión solicitada, se pueda coordinar con el responsable del área de informática de CONAREME el Ing. José Carlos Quispe Tapia, 7172665, sigesin@conareme.org.pe

065-2017-CONAREME: Lic. Luis Nuñez Administrador Centro de Convenciones CMP La presente tiene por finalidad informarle que la **Srta. Rosario Hortensia Vera Vargas**, ha dejado de laborar en nuestra institución, en el cargo de Secretaria. En ese sentido, solicitamos no se le proporcione a partir de la fecha, la copia de la llave de ingreso a nuestras oficinas, cuyo juego se encuentra bajo su custodia, además solicitamos que se comunique a todo su personal de seguridad.

066-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada Directora General de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Remítirle adjunto al presente el Oficio N° 330-2017-ASPEFAM-SE, el mismo que fue remitido por el Dr. Alberto Casas Lucich, en el cual señalan que se debe considerar la nota 11 como aprobatoria del ENAM, para los fines de la calificación del postulante a SERUMS. Sugerimos que este documento, sea derivado al área de Serums, de la dirección a su cargo, por ser de su competencia.

067-2017-CONAREME: Señor Seimer Escobedo Palza Al respecto, se le informa que el Consejo Nacional de Residencia Médica, como propietario de la base de datos, que ha generado la Primera Encuesta Nacional a los Médicos Residentes, a efectos de su autorización, es pertinente que se comprometa a que CONAREME figurara como coautor en las publicaciones que resulten del análisis propuesto, remitiendo una carta a nuestra institución para tal efecto.

068-2017-CONAREME: Señor Doctor Presidente del Comité Hospitalario Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón En el que se remite carta notarial suscrita por los médicos residentes del Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón, en la que solicitan el cumplimiento de las Normativas vigentes del Residencia Médica. Para tal efecto se remite la Nota Administrativa N° 006-2017-AL-CONAREME, en el cual se solicita al Comité Hospitalario del Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón tome conocimiento de la citada carta notarial y deba remitir el Acta de Reunión del Comité Hospitalario.

069-2017-CONAREME: Señora Fiscal Jessica E. Medina Leon Fiscal Adjunto Provincial Titular Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo. Solicita información con respecto a la entidad encargada de realizar el pago de las remuneraciones correspondientes al médico residente **Ronny Anthony Moya Torres**, durante el año 2016. Se informa que durante los 03 años de formación del citado médico residente, del año 2013 al año 2016, ingresante a la modalidad de postulación libre, por la Universidad Nacional de Trujillo, en la especialidad de Ginecología y Obstetricia, en la sede docente Hospital Regional Docente de Trujillo, los pagos de sus remuneraciones han sido financiadas por el Gobierno Regional de La Libertad.

070-2017-CONAREME: Dr. Rafael Elgegren Reátegui. ASPEFAM Solicitamos a Usted se recepcione los abonos y /o cheques generados a favor del CONAREME, en cuentas bancarias de ASPEFAM, en ese sentido, de producirse tal hecho, resulta necesario efectuar la correspondiente transferencia bancaria a nuestra cuenta de ahorro Soles N° 127-0324674 Banco Scotiabank; para lo cual le otorgaremos el respectivo comprobante de pago.

071-2017-CONAREME: Lic. Rocio Del Pilar Del Águila Vásquez Jefa de unidad de Capacitación, Investigación y Docencia Red Asistencial Lambayeque. Se cursa la Nota administrativa N°060-2016-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, en el marco de lo establecido en la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residencia Médica.

072-2017-CONAREME: Dr. Rafael Elgegren Reátegui. ASPEFAM Se autoriza a nuestra contadora a suscribir el Acta de Liquidación, con la finalidad que ASPEFAM transfiera el monto de dinero liquidado a nuestra cuenta de ahorros en Soles N° 127-0324674 Banco Scotiabank, y hacer de conocimiento a la Asamblea General del Consejo Nacional de Residencia Médica - CONAREME.

073-2017-CONAREME: Dr. Alejandro Bermúdez Garcia. Director. Universidad Científica del Sur Para el presente Proceso de Admisión al Residencia Médica 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes. Por otro lado, se aprobó que se realice el Proceso de Autorización de campos clínicos para las subespecialidades Cirugía Cardiovascular Pediátrica, Cirugía Hepato Pancreatico Biliar y Trasplante, Cirugía Colorectal; una vez se encuentren aprobadas por el CONAREME.

074-2017-CONAREME: Dr. Augusto A. Diaz Sanchez Director Universidad Nacional Federico Villarreal. Para el presente Proceso de Admisión al Residencia Médica 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes. Por otro lado, se aprobó que se realice el Proceso de Autorización de campos clínicos para las subespecialidades

Cirugía Cardiovascular Pediátrica, Cirugía Hepato Pancreatico Biliar y Trasplante, Cirugía Colorectal; una vez se encuentren aprobadas por el CONAREME.

075-2017-CONAREME: Dr. Percy Zambrana Herrera Director Unidad de Post Grado Universidad Pedro Ruiz Gallo. Para el presente Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes. Por otro lado, se aprobó que se realice el Proceso de Autorización de campos clínicos para las subespecialidades Cirugía Cardiovascular Pediátrica, Cirugía Hepato Pancreatico Biliar y Trasplante, Cirugía Colorectal; una vez se encuentren aprobadas por el CONAREME.

076-2017-CONAREME: Dra. Armida Rojas Dávila Directora Unidad de Post Grado Universidad Nacional del Centro del Perú. Para el presente Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes. Por otro lado, se aprobó que se realice el Proceso de Autorización de campos clínicos para las subespecialidades Cirugía Cardiovascular Pediátrica, Cirugía Hepato Pancreatico Biliar y Trasplante, Cirugía Colorectal; una vez se encuentren aprobadas por el CONAREME.

077-2017-CONAREME: Dra. Maria Del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda. De Bambarén Decana Facultad de Medicina Humana Universidad Ricardo Palma. Para el presente Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes. Por otro lado, se aprobó que se realice el Proceso de Autorización de campos clínicos para las subespecialidades Cirugía Cardiovascular Pediátrica, Cirugía Hepato Pancreatico Biliar y Trasplante, Cirugía Colorectal; una vez se encuentren aprobadas por el CONAREME.

078-2017-CONAREME: Dr. Frank Lizaraso Caparo Decano Facultad de Medicina Humana Universidad San Martín de Porres. Para el presente Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes. Por otro lado, se aprobó que se realice el Proceso de Autorización de campos clínicos para las subespecialidades Cirugía Cardiovascular Pediátrica, Cirugía Hepato Pancreatico Biliar y Trasplante, Cirugía Colorectal; una vez se encuentren aprobadas por el CONAREME.

079-2017-CONAREME: Dra. Elizabeth Llerena Torres Decana Facultad de Medicina Humana Universidad San Pedro. Para el presente Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes. Por otro lado, se aprobó que se realice el Proceso de Autorización de campos clínicos para las subespecialidades Cirugía Cardiovascular Pediátrica, Cirugía Hepato Pancreatico Biliar y Trasplante, Cirugía Colorectal; una vez se encuentren aprobadas por el CONAREME.

080-2017-CONAREME: Dr. Presidente del Comité Hospitalario Hospital Nacional Carlos Alberto Seguí Escobedo. El presente tiene por finalidad hacer de su conocimiento que por error material se ha remitido a su despacho el Oficio N° 057-2017-CONAREME-P, por lo que solicitamos no sea tomado en consideración y se deje sin efecto

081-2017-CONAREME: Dr. Pedro Armando Muñoz Salinas se cursa la Nota administrativa N°007-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, en el marco de lo establecido en el artículo 34° del Reglamento RS N° 002-2006-SA, el impedimento a postular de seis años en cualquiera de las universidades del país.

082-2017-CONAREME: Sra. Peregrina Morgan Lora. Presidenta SINEACE La Acreditación de Sedes Docentes, es un área nueva que tiene que desarrollar el CONAREME. Conocedores de la experiencia institucional, solicitamos nos pueda desarrollar una presentación sobre Experiencias de Evaluación y Acreditación – Educación Superior Universitaria, dirigido a los integrantes de la Comisión Transitoria de Acreditación de Sedes Docentes, el día martes 07 de marzo a las 3.00 pm en las instalaciones de CONAREME, ubicado en el Centro de Convenciones del Colegio Médico, (Av. 28 de Julio 776 8vo piso – Miraflores).

083-2017-CONAREME: Sr. Fernando Torrico Huerta Director de la Dirección de Fiscalización y Sanciones CONADIS. Se cursa la Nota administrativa N°008-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, en el marco de lo establecido en el marco normativo del SINAREME.

084-2017-CONAREME: Dr. Augusto Aquilino Díaz Sanchez Director Sección de Postgrado Universidad Nacional Federico Villarreal con motivo de dar trámite al oficio de la referencia, se solicita, se remita al CONAREME, la copia de la respuesta a lo indicado en el Oficio Múltiple N° 016-2016-CONAREME-SE,

085-2017-CONAREME: Dr. Guillermo Julio Sánchez Ocampo Director Ejecutivo Hospital Regional “Virgen de Fátima” En ese sentido a fin de integrar el Sistema Nacional de Residentado Médico, debe el Gobierno Regional financiar vacantes de Residentado Médico en las sedes docentes de las Universidades con segunda especialización en Medicina Humana. Las Regiones que no integren el SINAREME, no podrán conformar sus Consejos Regionales de Residentado Médico (COREME) y elaborar el cuadro regional de vacantes para el proceso de admisión al Residentado médico. Sin embargo, se tiene remitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional “Virgen de Fátima” de Chachapoyas, Dr. Guillermo Julio Sánchez Ocampo, la solicitud de la instalación del Consejo Nacional de Residentado Médico – COREME, en la Región Amazonas, señalando que el Gobierno Regional de Amazonas viene financiando según corresponde a la normativa del SINAREME, la alimentación y pago de guardias extras a los médicos residentes. Al respecto, corresponde por competencia funcional, que el Director Regional de Salud de la Región Amazonas, remita al CONAREME, la información que sustente el cumplimiento de la Ley.

086-2017-CONAREME: Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez Director Sección de Postgrado Universidad Nacional Federico Villarreal. Se hace de su conocimiento que la Ley 30453 ha establecido en su artículo 17.2 que, para el caso de las vacantes no ocupadas, el CONAREME, establecerá el mecanismo para realizar la adjudicación complementaria nacional, la que se encuentra a cargo del Consejo Nacional de Residentado Médico. En ese sentido, lo solicitado recae en improcedente, de acuerdo a la Ley del SINAREME.

087-2017-CONAREME: Dra. Malena Tomihama Fernandez Directora Instituto Nacional de Oftalmología. Respecto a la demanda de solicitudes para realizar rotaciones externas en el Instituto Nacional de Oftalmología de médicos residentes procedentes de regiones fuera del ámbito de Lima. Al respecto, es necesario señalar que con la dación de la Ley 30453 Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico - SINAREME y ahora con la dación del Decreto Supremo N° 007-2017-SA Reglamento de la Ley N° 30453, se tiene establecido funciones para el Consejo Nacional de Residentado Médico, entre ellas la autorización del funcionamiento de programas de Residentado Médico, necesario para la acreditación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en su condición de Sedes Docentes donde se desarrolla el Programa de Residentado Médico. Funciones del órgano directivo del SINAREME, a fin de establecer en las sedes docentes los criterios para realizar rotaciones por los médicos residentes; en ese sentido, a partir de la dación del Decreto Supremo N° 007-2017-SA Reglamento de la Ley N° 30453 promulgado el 02 de marzo del 2017, el CONAREME debe avocar sus actividades con la finalidad de cumplir las funciones que le han sido encargadas por su normatividad.

088-2017-CONAREME: Dr. Darlin Lalin Meza Huaco. Se cursa la Nota administrativa N°009-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, en el marco de lo expresado en el último párrafo del artículo 2.2.1 Vacante Libre de las disposiciones complementarias.

089-2017-CONAREME: Lic. Luis Nuñez Administrador Centro de Convenciones CMP. Informarle que la **Srta. Adolia Yanet Miranda Alcántara**, identificada con DNI N| 40425263; ha iniciado sus labores en nuestra institución, en el cargo de Secretaria de Recepción. En ese sentido, solicitamos que, a partir de la fecha, se informe al personal, para que le brinde las facilidades del caso.

090-2017-CONAREME: Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal ESSALUD solicita la relación de Campos Clínicos Acreditados para el Residentado Médico en ESSALUD para el proceso de Admisión 2017. En ese sentido, se remite adjunto al presente la información solicitada. En caso de necesitar dicha información de manera virtual, comunicarse con nosotros, vía correo conareme@conareme.org.pe, para poder remitirlo por ese medio.

091-2017-CONAREME: Dr. Cesar Guillermo Alpaca Cano se cursa la Nota administrativa N°010-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, que la norma vigente al momento de la comisión de los hechos es el Decreto Supremo N° 008-88-SA y su Reglamento la Resolución Suprema N° 002-2006-SA.

092-2017-CONAREME: Lic. Jose Enrique Perez Lu Director General Oficina General de Tecnologías de la Información Este Concurso Nacional de Admisión, es administrado a través del Sistema de Gestión de Información del SINAREME – SIGESIN (aplicativo informático desarrollado por el CONAREME), el cual permite

ingreso de información en las diversas etapas del concurso (definidas en el art 27 del Reglamento de la Ley N° 30453, DS N° 007-2017-SA): Inscripción, Evaluación y Adjudicación; donde el postulante registra información personal que debe ser validada o verificada a través de la base de datos de RENIEC; a fin de evitar el ingreso de información errada, datos falsos y/o suplantación de identidad en las distintas etapas del Concurso. Estimamos que diariamente se puede realizar aproximadamente 1200 consultas.

093-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada Director General Dirección General de Personal de la Salud. Se informó a las Direcciones Regionales de Salud: **Amazonas, Ancash, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, San Martín**, que a fin de integrar el Sistema Nacional de Residentado Médico, deben de financiar vacantes para el Residentado Médico en las sedes docentes de las Universidades con segunda especialización en Medicina Humana en su ámbito; a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 4° de la Ley N° 30453. Solicitamos a su despacho, nos pueda informar si las regiones mencionadas, cumplen con el financiamiento solicitado. Adjunto al presente se remite el Oficio N° 450-2017-G.R. AMAZONAS-DRSA/DG, remitido por el Dr. Pershing Bustamante Chauca, Director Regional de la Dirección Regional de Amazonas, quien indica que de acuerdo a la normatividad viene financiando la alimentación y pago de guardias a los médicos residentes en su jurisdicción.

094-2017-CONAREME: Dr. Juan Octavio Villena Vizcarra Jefe Sección de Segunda Especialización Facultad de Medicina – UNMSM, se les informa que la Secretaría Técnica del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, ha elaborado la **Norma y Términos de Referencia del Examen Escrito para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico**, la misma debe ser aprobada por el Consejo Nacional de Residentado Médico, en su próxima Asamblea General.

095-2017-CONAREME: Dra. Regina Rivera Delgado Coordinadora General de la Sección de Segunda Especialidad y del Programa de Segunda Especialidad en Medicina Humana Universidad Privada de Tacna Se precisa que el Consejo Nacional de Residentado Médico - CONAREME, en Asamblea General, establecerá el valor de la cuota de membresía anual, que deben realizar las Instituciones Formadoras Universitarias Publicas y Privadas, así como el valor de la cuota de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud privadas. Asimismo, señalar que el pago de las cuotas de membresía anual, es obligatorio y su incumplimiento da lugar a la suspensión en la participación en el Sistema Nacional de Residentado Médico, como lo establece el artículo 68 del D.S. 007-2017-SA, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico Ley N° 30453, precisando que las cuotas establecidas a las citadas instituciones se encuentran referidas a su participación en el SINAREME y no para integrar el Consejo Nacional de Residentado Médico.

096-2017-CONAREME: Dra. Regina Rivera Delgado Coordinadora General de la Sección de Segunda Especialidad y del Programa de Segunda Especialidad en Medicina Humana Universidad Privada de Tacna. En relación a lo solicitado, el DS N° 007-2017-SA Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico – SINAREME, Ley N° 30453, en el literal a) del artículo 38 se advierte que las rotaciones externas a nivel nacional deben estar establecidas en el plan curricular y serán programadas por la Institución Formadora Universitaria, con opinión favorable de la sede docente. Para el caso de médicos residentes de los niveles II- 1 y II -2 o su equivalente la duración de su rotación no excederá el 65% de la duración del programa de formación. Respecto a la aplicación de la quinta disposición complementaria final, el Consejo Nacional de Residentado Médico - CONAREME, autorizara el funcionamiento de los Programas de Residentado Médico, el que debe contener la programación de las rotaciones internas y externas, de ser el caso. En ese sentido, en el marco de la nueva normatividad del SINAREME, deberán adecuar sus procedimientos a las disposiciones del presente reglamento y acuerdos emitidos por el CONAREME.

097-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada Director General Dirección General de Personal de la Salud. Se remite a su despacho, el documento de la referencia por ser de su competencia, ya que el documento corresponde a la conformación de subcomités de Sede Docente, basado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Nacional de Pregrado de Salud (CONAPRES), para conocimiento y fines.

098-2017-CONAREME: Dr. Felix Eduardo Diaz Vera Jefe de la Segunda Especialización Universidad Nacional de Trujillo se cursa la Nota administrativa N°011-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, que la Universidad bajo los alcances del Artículo 33 de la Resolución Suprema N° 002-2006-SA deba calificarla renuncia como lo establece el citado marco legal y poner a conocimiento de su decisión a CONAREME

099-2017-CONAREME: Dr. John Gonzales Navarro Director Ejecutivo Hospital Regional de Ayacucho se cursa la Nota Administrativa N°012-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, que, para efectos de la rotación solicitada por la médica residente, esta debe figurar en el Programa de Residentado Médico de la especialidad de Cirugía General por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

100-2017-CONAREME: Dr. Benito Diaz Lopez Decano (i) Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica se cursa la Nota Administrativa N°013-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, a efectos del cumplimiento del marco legal que deben de realizar todos los integrantes del Sistema Nacional de Residentado Médico, bajo responsabilidad.

OFICIOS ENVIADOS

101-2017-CONAREME: Dr. Juan Barreto Montalvo, Facultad de Medicina Humana UNFV, en relación al documento oficio N° 095-2017-SPG-FMHU-UNFV, el de considerar a la UNFV como sede para llevar a cabo el examen de admisión.

102-2017-CONAREME: AFP Habitat. Que habiendo acordado con el afiliado su contratación para laborar en nuestra entidad; se realiza el registro correspondiente en T – Registro de Sunat y AFPnet. Sin embargo, nunca se apersonó a laborar, de tal manera que el afiliado NUNCA trabajo en nuestra institución, por lo tanto, NUNCA TUVO VINCULO LABORAL.

103-2017-CONAREME: Dra. Maria del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda de Bambarén, Facultad de Medicina Humana URP, hace llegar la Factura 001-001 por concepto de cuota por Elaboración, impresión y distribución EXUN 2016

104-2017-CONAREME: Eduardo Lazo King, Ministerio de Defensa, se solicita Requisitos e impedimentos Institucionales de postulación para el Concurso Nacional de Admisión 2017.

105-2017-CONAREME: Dra. María Paola Lucia Llosa Isenrich, Faculta de Medicina UPCH, se solicita nos remita por escrito la aceptación de la Universidad para ser Sede Macroregional Centro 1.

106-2017-CONAREME: Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano, Facultad de Medicina UNMSM, se solicita remita por escrito la aceptación de la Universidad para ser Sede Macroregional Centro 2.

107-2017-CONAREME: Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparo, Facultad de Medicina USMP, se solicita por escrito la aceptación de la Universidad para ser Sede Macroregional Centro 3.

108-2017-CONAREME: Dr. Ramel Ulloa Deza, Facultad de Medicina UPAO, se solicita por escrito la aceptación de la Universidad para ser Sede Macro Norte.

109-2017-CONAREME: Dr. Hugo Rojas Flores, Facultad de Medicina UNSA, se solicita por escrito la aceptación de la Universidad para ser Sede Macro Sur.

110-2017-CONAREME: Dr. Patricia García Funegra, MINSA, se informa que es función del SINAREME, entre otros la coordinación la participación de los integrantes y en amparo del numeral 6 del artículo 19° de la Ley N° 30453 y de número 8 del artículo 37° del Decreto Supremo N° 007-2017-SA, se ha asumido la decisión de disponer el desplazamiento de los médicos residentes, con la finalidad de brindar apoyo médico en las zonas declaradas en emergencias, por un plazo mínimo de quince (15) días. Se adjunta comunicado N° 03-2017 y N° 04-2017.

111-2017-CONAREME: Dra. Tatiana del Castillo de Loayza, Facultad de Medicina Humana UNSAAC, se emite facturas 2,3,4,5 y 6 que corresponden a las deudas pendiente a CONAREME.

112-2017-CONAREME: Dr. Alan Figueroa Apestegui, Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, se informa sobre desplazamiento de médicos residentes estará sujeto a las coordinaciones que realice la Dirección General de Personal de la Salud del MINSA, para ello se tomará en cuenta sólo a aquellos médicos que dedican participar apoyando con su trabajo a la población afecta y en relación al cumplimiento del Plan de Estudio o Programa Académico las actividades realizadas durante su desplazamiento se considerarán como una rotación válida y calificada, no recuperable. Todos los médicos residentes que se desplacen, tendrán como lugar de destino una zona segura determinada por el COEN en coordinación con la Dirección General de

Gestión del Riego de Desastres y DIGERD del MINSA. Los residentes contarán con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), el Minsa asumirá los gastos del desplazamiento y los viáticos correspondientes.

113-2017-CONAREME: Dr. Miguel Palacios Celi, Colegio Médico del Perú, se informa sobre desplazamiento de médicos residentes estará sujeto a las coordinaciones que realice la Dirección General de Personal de la Salud del MINSA, para ello se tomará en cuenta sólo a aquellos médicos que dedican participar apoyando con su trabajo a la población afecta y en relación al cumplimiento del Plan de Estudio o Programa Académico las actividades realizadas durante su desplazamiento se considerarán como una rotación válida y calificada, no recuperable. Todos los médicos residentes que se desplacen, tendrán como lugar de destino una zona segura determinada por el COEN en coordinación con la Dirección General de Gestión del Riego de Desastres y DIGERD del MINSA.

114-2017-CONAREME: Sr. Godofredo Talavera Chave, Federación Médica Peruana, se informa sobre desplazamiento de médicos residentes estará sujeto a las coordinaciones que realice la Dirección General de Personal de la Salud del MINSA, para ello se tomará en cuenta sólo a aquellos médicos que dedican participar apoyando con su trabajo a la población afecta y en relación al cumplimiento del Plan de Estudio o Programa Académico las actividades realizadas durante su desplazamiento se considerarán como una rotación válida y calificada, no recuperable. Todos los médicos residentes que se desplacen, tendrán como lugar de destino una zona segura determinada por el COEN en coordinación con la Dirección General de Gestión del Riego de Desastres y DIGERD del MINSA. Los residentes contarán con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), el Minsa asumirá los gastos del desplazamiento y los viáticos correspondientes.

115-2017-CONAREME: Dra. Patricia García Funegra, Ministerio de Salud, se informa sobre desplazamiento de médicos residentes estará sujeto a las coordinaciones que realice la Dirección General de Personal de la Salud del MINSA, para ello se tomará en cuenta sólo a aquellos médicos que dedican participar apoyando con su trabajo a la población afecta y en relación al cumplimiento del Plan de Estudio o Programa Académico las actividades realizadas durante su desplazamiento se considerarán como una rotación válida y calificada, no recuperable. Todos los médicos residentes que se desplacen, tendrán como lugar de destino una zona segura determinada por el COEN en coordinación con la Dirección General de Gestión del Riego de Desastres y DIGERD del MINSA. Los residentes contarán con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), el Minsa asumirá los gastos del desplazamiento y los viáticos correspondientes.

116-2017-CONAREME: Dr. Ernesto Salazar Sánchez, Director de la Unidad de Postgrado de la UAP, se solicita informar y calificar el abandono como justificado o injustificado del médico residente **Carlos Fernando Barboza Montalvo** con la finalidad de poder ingresar dicha información al Sistema de Gestión de Información del SINAREM-SIGESIN, de acuerdo a nuestro marco normativo vigente.

117-2017-CONAREME: Dr. Ernesto Salazar Sánchez, Director de la Unidad de Postgrado UNAP, respecto a la movilización de médicos residentes de las Universidades a las zonas afectadas por los fenómenos climáticos en nuestro país.

118-2017-CONAREME: Dr. Juan Coronado Seminario, Gerente De Desarrollo de Personal GCGP-EsSalud, en referencia al Oficio N° 036-GDP-GCGP-ESSAÑUD-2017 para el presente proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes.

119-2017-CONAREME: Señores Corporación Grafiempres EIRL, referente a la carta del 24 de marzo del presente se da respuesta donde se aclara la forma de pago por sus servicios ofrecidos de acuerdo a la Ley.

120-2017-CONAREME: Dr. Felix Gomez Apaza, Unidad de Postgrado de Residentado Médico UNA, respuesta a oficio N° 108/2017-PSERM-FMH-UNA-PUNO donde se informa que el Hospital III-EsSalud de Juliaca cuenta con un campo clínico aprobado para la especialidad de Emergencias y Desastres por la UNA y sobre la solicitud de una plaza debe ser direccionada a la Gerencia de EsSalud.

121-2017-CONAREME: Dr. Segundo Eleazar Aliaga Viera, Instituto de Medicina Legal, respuesta al Oficio N° 1203-2017-MP-FN-IML-JN en relación a la información que el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses se encuentra en proceso de inscripción de sus áreas docentes de Lima y Callao en el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Salud a cargo de la Superintendencia Nacional de Salud, a fin de ser consideradas

sedes docentes, con la finalidad de considerar el trámite para otorgar las plazas en el Concurso 2017. Tomando en cuenta la regulación del SINAREME vigente el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses no se encuentra comprendida como institución prestadora de servicios de salud para el SINAREME.

122-2017-CONAREME: Dr. José María Silva Barandiaran, Gerente de Red Asistencial Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins. Se programa la visita de la Comisión de Monitoreo, Evaluación y Supervisión del Comité Directivo del CONAREME, para ver el campo clínico de Psiquiatría del Niño y el Adolescente de la Universidad Ricardo Palma.

123-2017-CONAREME: Dra. María del Socorro Alatriza Gutierrez Vda de Bambarén, Facultad de Medicina Humana. Se programa la visita de la Comisión de Monitoreo, Evaluación y Supervisión del Comité Directivo del CONAREME, para ver el campo clínico de Psiquiatría del Niño y el Adolescente de la Universidad Ricardo Palma en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati.

124-2017-CONAREME: Dr. Enrique Guevara Rios, Director General Instituto Materno Perinatal. Se programa la visita de la Comisión de Monitoreo, Evaluación y Supervisión del Comité Directivo del CONAREME, para ver el campo clínico de Psiquiatría del Niño y el Adolescente de la Universidad Ricardo Palma en el Hospital Edgardo Rebagliati.

125-2017-CONAREME: Dra Victoria Isabel Bao Castro, Directora General Hospital Arzobispo Loayza. Se programa la visita de la Comisión de Monitoreo, Evaluación y Supervisión del Comité Directivo del CONAREME, para ver el campo clínico de Psiquiatría del Niño y el Adolescente de la Universidad Ricardo Palma en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati.

126-2017-CONAREME: Señora Vicky Roxana Flores Valenzuela, Directora General Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Se programa la visita de la Comisión de Monitoreo, Evaluación y Supervisión del Comité Directivo del CONAREME, para ver el campo clínico de Psiquiatría del Niño y el Adolescente de la Universidad Ricardo Palma en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati.

127-2017-CONAREME: Dra. Sandra Apaza Tosacahua, Jefa de División de Medicina Legal Arequipa, Respuesta a Oficio N° 5256-2017-MP-FN-IML-DML-AREQ. El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses no se encuentra comprendida como institución prestadora de servicios de salud para el SINAREME.

128-2017-CONAREME: Dra. Zulema Tomas Gonzales, Directora General del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja. Respuesta a la Ref: a los Oficios N° 450-2017-DG-DGGDRH/MINSA y Oficio N° 486-2017-DG-171-UDITD/INSNSB. En enfoque del marco legal, establece la precisión que el proceso de autorización de campos clínicos de realizarse, se debe proceder en establecimiento de salud nuevo o en aquellos que hayan ampliado su capacidad de servicio, considerando, que el Instituto Nacional de Salud de Niño, no se encuentra dentro de la exigencia legal.

129-2017-CONAREME: Lic Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal de EsSalud, Respuesta a oficio N° 037-GDP-GCGP-ESSALUD-2017 al respecto se informa que los campos clínicos para la especialidad de Anestesiología Cardiovascular con la UPCH, aprobados por CONAREME son 6, de las 4 fueron aprobado en el año 2014, último año de aprobación de campos clínicos, cabe señalar que las plazas vacantes son autorizadas por la institución, encargada de asignar el presupuesto para el pago de los residentes mientras dure su proceso de formación.

130-2017-CONAREME: Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano, Facultad de Medicina UNMSM, Referencia al oficio recibido del MINSA(151-2017-DG-DIGEP/MINSA) rotación de la residente María Judith Vilchez Peña.

131-2017-CONAREME: Dr. Pedro Armando Muñoz Salinas, Referencia escrito con fecha de 27/03/2017 y se responde con Nota Administrativa por lo expuesto como incompetente el CONAREME.

132-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada, Directora General Dirección General de Personal de la Salud. Respuesta a Oficio N° 050-2017-DG-DIGEP/MINSA, En relación a la solicitud del Dr. César Vasquez Sánchez donde solicita evaluar y remitir informe detallado y pormenorizado sobre estado actual de la reglamentación del Decreto Legislativo 1153, en ese sentido, se tiene solicitado por el Presidente de la Comisión de Salud y Población el Señor Congresista César Henry Vasquez Sánchez, a la titular de la

cartera del Ministerio de Salud Dra. Patricia García Funegra, informe detallado y pormenorizado sobre el estado actual del Reglamento del Decreto Legislativo 1153, publicado en el 2013, por tanto corresponde que el Ministerio de Salud, en su condición de institución prestadora de servicios de salud, remita la información solicitada.

133-2017-CONAREME María Del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda De Bambarén Decana Facultad de Medicina Humana Universidad Ricardo Palma. Se remite el expediente N° 17-018092-001, procedente de la Dirección General de Personal de la Salud del MINSa, en relación a la autorización de rotación del médico residente Maria Judith Vilchez Peña. Modalidad cautiva para conocimiento y fines

134-2017-CONAREME Señor Congresista Dalmiro Feliciano Palomino Ortiz Congresista de la Republica. Se remite la relación de los Médicos Residentes sancionados, indicando los nombres y apellidos, evento, año de la ocurrencia, documento remitido por la Universidad señalando la sanción, ya que son las entidades formadoras las que sancionan e informan a través de un documento a CONAREME.

135-2017-CONAREME Dra. Claudia Ugarte Taboada, Directora General de Personal de la Salud, Se envía documento remitido por el Dr. David Cornejo Falcón, Director Adjunto del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", en el cual señala que la Médico Residente de la Subespecialidad de Intensivo Pediátrico, Maria Pilar Condo Chacnama, participara voluntariamente en las zonas de desastre, remitiendo copia del formato de compromiso.

136-2017-CONAREME: Dra. María Clelia Salcedo Zuñiga, DIRESA Huánuco. En relación al documento emitido con fecha 23 de febrero, se remite a los Gobiernos Regionales que no integran el SINARE, en dicho documento se consignó por error material en el texto el nombre de Región Amazonas en lugar de consignar el nombre de Huánuco.

137-2017-CONAREME Dra. Maria Clelia Salcedo Zuñiga Directora Regional Dirección Regional de Salud de HUANUCO Informarle en relación al documento de la referencia, que fue remitido el 23 de febrero, el cual se remite a los Gobiernos Regionales que no integran el Sistema Nacional de Residentado Médico - SINAREME, el cumplimiento de la Ley N° 30453, a fin de integrar el SINAREME; en dicho documento se consignó por error material en el texto el nombre de la Región AMAZONAS, en lugar de consignarse el nombre de la Región de HUANUCO.

138-2017-CONAREME: Dr. César Fallaque Solis, DIRESA Ancash. En relación al documento emitido con fecha 23 de febrero, se remite a los Gobiernos Regionales que no integran el SINARE, en dicho documento se consignó por error material en el texto el nombre de Región Amazonas en lugar de consignar el nombre de Ancash.

139-2017-CONAREME Dr. Cesar Fallaque Solis Director Regional Dirección Regional de Salud de ANCASH informarle en relación al documento de la referencia, que fue remitido el 23 de febrero, el cual se remite a los Gobiernos Regionales que no integran el Sistema Nacional de Residentado Médico - SINAREME, el cumplimiento de la Ley N° 30453, a fin de integrar el SINAREME; en dicho documento se consignó por error material en el texto el nombre de la Región AMAZONAS, en lugar de consignarse el nombre de la Región de ANCASH.

140-2017-CONAREME Dr. Elio Mauro Vidal Robles Director Regional Dirección Regional de Salud de APURIMAC informarle en relación al documento de la referencia, que fue remitido el 23 de febrero, el cual se remite a los Gobiernos Regionales que no integran el Sistema Nacional de Residentado Médico - SINAREME, el cumplimiento de la Ley N° 30453, a fin de integrar el SINAREME; en dicho documento se consignó por error material en el texto el nombre de la Región AMAZONAS, en lugar de consignarse el nombre de la Región de APURIMAC

141-2017-CONAREME Dra. María Del Socorro Alatriza Gutierrez Vda De Bambarén Decana Facultad de Medicina Universidad Ricardo Palma. se remite documento con fecha 05 de abril por la Dirección General de Personal de la Salud, del Ministerio de Salud, en el cual adjuntan copias del expediente de constancias de asistencias firmadas en los lugares de rotación de los médicos residentes, por ser de su competencia: Palomino Quispe Juan José; Rojas Rojas Gladis; Altamirano Vargas Machuca Humberto; Blanco Campos Abel Nemesio; Padilla Córdova Rosa Irene

142-2017-CONAREME Dr. Gerardo Ronceros Medrano, Decano de la Facultad de Medicina de la UNMSM, se remite documento con fecha 05 de abril por la Dirección General de Personal de la Salud, del Ministerio de Salud, en el cual adjuntan copias del expediente de constancias de asistencias firmadas en los lugares de rotación de los médicos residentes, por ser de su competencia: Palomino Quispe Juan José; Rojas Rojas Gladis; Altamirano Vargas Machuca Humberto; Blanco Campos Abel Nemesio; Padilla Córdova Rosa Irene

143-2017-CONAREME Dra. Claudia Ugarte Taboada, Directora General de Personal de la Salud, Se envía documento remitido por el Dr. David Cornejo Falcón, Director Adjunto del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, en el cual señala que tres médicos residentes que participaran voluntariamente en las zonas de desastre para el presente mes, adjuntando formato de compromiso: Médico Residente Maria Pilar Condo Chacnama UCI Pediátrica; Médico Residente Fabia Karina Uribe Hidalgo Peditra; Médico residente Fiorella Lisseth Loayza Guevara Peditra

144-2017-CONAREME Dra Elizabeth Llerena Torres Decana Facultad de Medicina Humana Universidad San Pedro de Chimbote. Se le informa que la Universidad san Pedro de Chimbote, cuenta con Campos clínicos aprobados de Cirugía General (02) y Medicina Interna (02), en el Hospital Regional “Eleazar Guzmán Barrón”, los cuales están disponibles y el cuadro general de vacantes de la Universidad San Pedro, fueron remitidos para su revisión y envío de observaciones en el Oficio Múltiple No 021-2017-Conareme-ST, del 24 de marzo.

145-2017-CONAREMEN: Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal GCGP EsSalud, Referencia a Oficio N° 029-GDP-GCGP-ESSALUD-2017, en referencia al documento se le informa que en la Asamblea General del Consejo Nacional de Residentado Médico realizada el 17 de febrero, se adoptó la siguiente posición frente a la autorización de nuevos y ampliación de campos clínicos: no se realizará el proceso de autorización para nuevos o aplicación de campos clínicos para las especialidad y subespecialidades existentes.

146-2017-CONAREME: Dra María Del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda De Bambarén Decana Facultad de Medicina Humana Universidad Ricardo Palma. Se le informa que para el presente Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017, no se realizará el Proceso de Autorización para nuevos o ampliación de campos clínicos para las especialidades y subespecialidades existentes.

147-2017-CONAREME: Dr: Edgar Luis Guardia Huamaní Fiscal Provincial Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo. Se le informa, que para acceder al estudio de la especialización médica, los médicos cirujanos, deben de realizar estudios de formación de posgrado en la modalidad de Residentado Médico, a través de un programa regular o un programa de adquisición y evaluación progresiva de competencias, por la cual el médico cirujano accede a su formación especializada que conduce a la obtención del título de segunda especialidad profesional, que es inscrito en el Colegio Médico del Perú, establecido en el artículo 2° del D.S. N° 007-2017-SA.

148-2017-CONAREME: Dr. Wilson Mendoza Calienes. Se cursa la Nota administrativa N°015-2017-AL-CONAREME, señalando la opinión legal, que deben ajustarse a la Ley SERUMS, su reglamento y modificatorias emitidas al respecto, las que se encuentran vigentes, siendo necesario en este caso, que deban determinare bajo un nuevo marco legal, en otorgar beneficio adquirido bajo los alcances de la Ley General de la Persona con Discapacidad Ley N° 29973 a los postulantes médicos con discapacidad moderada – severa.

149-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Directora General de Personal de la Salud. Se le informa que la Universidad Nacional Federico Villarreal, a través del Oficio N° 195-2017-SPG-FMHU-UNFV, que se adjunta al presente, solicita la incorporación de plazas no incluidas en el Proceso de Admisión de Residentado Médico 2016, MINSA, en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza y Hospital Nacional Hipólito Unánue, para este proceso de admisión 2017.

150-2017-CONAREME: Dra. Zulema Tomas Gonzales Directora General Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja. Se le informa que el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, en el marco de lo establecido en la Ley N° 30453 y su Reglamento, puede participar en futuros procesos de admisión al Residentado Médico, cumpliendo las exigencias y procedimientos de autorización de programas de Residentado Médico, acreditación de sedes docentes y autorización de campos clínicos.

151-2017-CONAREME: Dr. Miguel Palacios Celi Decano Nacional Colegio Médico del Perú. Solicitamos nos puedan facilitar un ambiente en el tercer piso del Centro de Convenciones del Colegio Médico, para realizar

la reunión desde las 08.30 am hasta las 3.00 pm para la Reunión de Coordinación sobre oferta de Vacantes entre las Instituciones Prestadoras y las Instituciones Formadoras que conforman el Sistema Nacional de Residentado Médico, los días 24, 25 y 26 de abril.

152-2017-CONAREME: Dra. Maria Paola Lucia Llosa Isenrich Decana Facultad de Medicina Universidad Peruana Cayetano Heredia. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Acreditación de Sedes Docentes; Sub comité de Admisión; Sub Comité de Estándares de Formación. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

153-2017-CONAREME: Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano Decano Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Acreditación de Sedes Docentes, Sub Comité de Admisión, Sub Comité de Evaluación Monitoreo y Supervisión, Sub Comité de Control. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos

154-2017-CONAREME: Dr. Miguel Fernando Farfan Delgado Decano Facultad de Medicina Humana Universidad Católica Santa María. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Sub Comité de Estándares de Formación. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

155-2017-CONAREME: Dr. Miguel Palacios Celi Decano Colegio Médico del Perú. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Sub Comité de Admisión, Sub Comité de Evaluación Monitoreo y Supervisión. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

156-2017-CONAREME: Dr. Alan Figueroa Apestegui Presidente Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Acreditación de Sedes Docentes; Comisión de Autorización de Campos Clínicas; Sub Comité de Admisión; Sub Comité de Estándares de Formación; Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión; Sub Comité de Control. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

157-2017-CONAREME: Dr. Hugo Rojas Flores Decano Facultad De Medicina Humana Universidad Nacional San Agustín De Arequipa. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Acreditación de Sedes Docentes. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

158-2017-CONAREME: Dra. María Del Socorro Alatriza Gutierrez Vda De Bambarén Decana Facultad de Medicina Humana. Universidad Ricardo Palma. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Acreditación de Sedes Docentes. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

159-2017-CONAREME: Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó Decano Facultad de Medicina Humana Universidad San Martín de Porres. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Autorización de Campos Clínicos; Sub Comité de Estándares de Formación. Solicitamos nos remita la

siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

160-2017-CONAREME: Dr. Luis Alberto Concepcion Urteaga Decano Facultad De Medicina Universidad Nacional De Trujillo. se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los sub comités y comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión De Autorización De Campos Clínicos y Sub Comité De Control. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

161-2017-CONAREME: Dr. Juan Barreto Montalvo Decano (i) Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional Federico Villarreal. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Autorización de Campos Clínicos; Sub Comité de Admisión. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

162-2017-CONAREME: Dr. Ramel Ulloa Deza. Decano Facultad de Medicina Humana Universidad Privada Antenor Orrego. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

163-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Dirección General de Personal de la Salud. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Acreditación de Sedes Docentes, Comisión de Autorización de Campos Clínicas, Sub Comité de Admisión, Sub Comité de Estándares de Formación, Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión, Sub Comité de Control. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

164-2017-CONAREME: Sres. ASPEFAM. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Sub Comité de Admisión, Sub Comité de Estándares de Formación. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

165-2017-CONAREME: Señor General Médico PNP Luis Arturo Rossel Alvarado Director Ejecutivo de Sanidad PNP. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Autorización de Campos Clínicos. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

166-2017-CONAREME: Señor Contralmirante Eduardo Lazo King. Director General de Recursos Humanos Ministerio de Defensa. Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Sub Comité de Evaluación Monitoreo y Supervisión. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

167-2017-CONAREME: Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal GCGP Essalud Se solicita a las instituciones y entidades que integran ahora los Sub Comités y Comisiones designar a los correspondientes representantes titulares, siendo en este caso: Comisión de Acreditación de Sedes Docentes, Comisión de Autorización de Campos Clínicos, Sub Comité de Admisión, Sub Comité de Estándares de Formación, Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión. Solicitamos nos remita la siguiente información de cada uno de los representantes: Nombres y apellidos, correos electrónicos (personal e institucional), numero de celulares y teléfono fijos.

168-2017-CONAREME: Sr. Juan Navarro Pando Gerencia Central De Gestión De Las Personas Essalud. Se le informa que se hace necesario que ESSALUD, en su condición de Institución Prestadora de Servicios de Salud, deba de remitir en la fecha 26 de abril del 2017, a CONAREME el cuadro general de vacantes de

acuerdo al aplicativo informático remitido en su oportunidad. Es necesario el cumplimiento de los alcances del marco legal del Sistema Nacional de Residentado Médico.

169-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Directora General de Personal de la Salud. Se le informa que a la fecha contamos con 13 Consejos Regionales de Residentado Médico instalados y que fueron ratificados en Asamblea General Extraordinaria del 07 de abril, los mismos que cuentan con acta de instalación y documentos de acreditación de los representantes de las instituciones que los integran, de acuerdo a la Ley N° 30453. Los Consejos Regionales de Residentado Médico ratificados son: Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Puno, Tacna, Tumbes. Asimismo, tenemos 03 Gobiernos Regionales: Lima, Ayacucho y Ucayali, las que se encuentran en proceso de conformación de los respectivos Consejos Regionales de Residentado Médico – COREREMES. También se identificaron 06 Gobiernos Regionales que cuentan con residentes, pero no financiaban plazas; luego de las coordinaciones respectivas, los Gobiernos Regionales: Amazonas, Ancash, Apurímac, Huánuco, Huancavelica, San Martín; han remitido documentos sustentando el financiamiento de plazas para residentes para este proceso de Admisión, por lo que serán integradas al Sistema Nacional de Residentado Médico - SINAREME. Se adjuntan documentos remitidos por 06 las Direcciones Regionales confirmando el financiamiento de plazas para el presente proceso de admisión.

170-2017-CONAREME: Dr. Robert Palomino De La Gala. Tomando en cuenta la amplia experiencia profesional que usted tiene, así como la experiencia a nivel del SINAREME, donde usted ha sido representante por muchos años, lo invitamos a participar en el Sub Comité de Admisión y el Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión.

171-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Directora General de Personal de la Salud. Se le remite la Programación de Plazas de Residentado Médico, para el presente Concurso de Admisión 2017, en la Sede Docente Hospital EGB -Nuevo Chimbote, por ser de su competencia.

172-2017-CONAREME: Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra Director General Dirección Regional De Salud Puno. Se le informa que para poder contar con plazas en alguna Institución Prestadora de Servicios de Salud se debe tener un Convenio Marco y Específicos vigentes; por otro lado, las plazas son programadas por el Nivel Central de ESSALUD y el Cuadro General de vacantes para el Proceso de Admisión 2017, es aprobado en Asamblea General del Consejo Nacional de Residentado Médico.

173-2017-CONAREME: Dr. Alejandro Cabrera Gastelo Decano Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Se remite las facturas correspondientes.

174-2017-CONAREME: Dr. Javier Eduardo Eugenio Rios Lavagna Decano Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada de Tacna. Se le informa que la Universidad Privada de Tacna, tiene pendiente los siguientes pagos con CONAREME.

175-2017-CONAREME: Dr. Edmundo Jose Alzamora Garcia Director de la Sección de Segunda Especialización Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” Universidad Nacional “San Luis Gonzaga de Ica” Se advierte en el marco legal del Sistema Nacional de Residentado Médico – SINAREME, que es potestad de la universidad formadora del médico residente egresado otorgar título de segunda especialidad profesional, cumpliendo las condiciones de lo establecido en el citado artículo 48°.

176-2017-CONAREME: Dr. Milton Antonio Tello Cruz Director Unidad de Postgrado – Facultad de Medicina Humana. Universidad Nacional del Centro del Perú. Se remite las facturas correspondientes.

177-2017-CONAREME: Dr. Gerardo Ronceros Medrano. Decano Facultad de Medicina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se remite documento remitido por el Dr. Edgardo Vasquez Pérez, Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el cual informa sobre las relaciones académico – asistencial con el médico residente Demóstenes Fermín Iturrizaga Huamán, para su conocimiento y fines.

178-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Directora General de Personal de la Salud. Se remite documento remitido por el Dr. Edgardo Vasquez Pérez, Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el cual informa sobre las relaciones académico – asistencial con el médico residente Demóstenes Fermín Iturrizaga Huamán, para su conocimiento y fines.

179-2017-CONAREME: Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano Vicedecano De Investigación Y Post Grado Facultad De Medicina. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de

Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

180-2017-CONAREME: Dr. Augusto Aquilino Diaz Sanchez Director De La Sección De Post Grado Facultad De Medicina. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

181-2017-CONAREME: Dr. Roberto Carlos Romero Onofre Director De Post Grado Facultad De Medicina Universidad Ricardo Palma. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

182-2017-CONAREME: Dr. Gustavo Aviles Calderon. Director De La Sección De Post Grado Facultad De Medicina. Universidad San Martín De Porres. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

183-2017-CONAREME: Dr. Antonio Ormea Villavicencio. Director de Post Grado y Especialización en Medicina Facultad de Medicina Universidad Peruana Cayetano Heredia. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

184-2017-CONAREME: Dr. Víctor Vallejo Sandoval Coordinador De Residentado Médico Facultad De Medicina Universidad Científica Del Sur. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

185-2017-CONAREME: Dr. Antonio Ognio Bello Director Del Programa De Segunda Especialización Bajo La Modalidad De Residentado Médico Facultad De Medicina Universidad Privada San Juan Bautista Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

186-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Directora General de Personal de la Salud. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

187-2017-CONAREME: Sr. Juan Navarro Pando Gerencia Central De Gestión De Las Personas Essalud Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

188-2017-CONAREME: Señor General Médico PNP. Luis Arturo Rossel Alvarado Director Ejecutivo de Sanidad PNP. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

189-2017-CONAREME: Señor Contralmirante Eduardo Lazo King Director General de Recursos Humanos Ministerio de Defensa. Se le informa que por indicación de la Presidencia del Consejo Nacional de Residentado Médico, en cumplimiento al Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, la Reunión de Coordinación sobre Oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras se desarrollara en las Oficinas de CONAREME, ubicadas en Av. 28 de Julio 776 8vo piso.

190-2017-CONAREME: Dr. Alberto Casas Lucich Decano (e) Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada San Juan Bautista Se hace de su conocimiento para los fines correspondientes que las Disposiciones Complementarias y el Cronograma de Actividades al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017 han sido aprobados en Asamblea General Extraordinaria Virtual de CONAREME del 07.04.17, por lo que se remite adjunto los documentos en mención y se les informa que también se encuentra publicado en la Página Web de CONAREME. Por otro lado, se le informa que a la fecha no se ha recibido información oficial de la Universidad, sobre el cambio de autoridad, por lo que se solicita remitan a la brevedad posible dicha información

191-2017-CONAREME: Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez Director de la Sección de Posgrado Facultad de Medicina Humana "Hipólito Unánue" Universidad Nacional Federico Villarreal Se le informa que se presentó a la Asamblea General la propuesta de conformación de Jurado de Admisión para el citado Concurso Nacional, en el que no figura su representada incorporándose a la Universidad Nacional de San Agustín; propuesta sometida a votación, que finalmente fue aprobada y considera a la Universidad Nacional de San Agustín como integrante del Jurado de Admisión.

192-2017-CONAREME: Sr. Henry Nicanor Aguirre Alvarado Se le informa que el citado médico ha ingresado al Sistema Nacional de Residentado Médico bajo la modalidad Libre en el Proceso de Admisión al Residentado Médico, convocado para el año 2012 por la Universidad Peruana Los Andes, en la especialidad de Medicina Interna, habiendo terminado sus estudios en el año 2015, de acuerdo a la información remitida por la citada Universidad.

193-2017-CONAREME: Dr. Claudio Kirschbaum Clínica Cirugía Plástica y Estética Se le informa que el citado documento, trasgrede las actividades de coordinación programadas por el CONAREME con motivo del Concurso de Admisión al Residentado Médico 2017, siendo limitado el motivo de fuerza mayor mencionado en el documento; es por ello, que se solicita esclarecer las razones de fuerza mayor que ha motivado la declinación de la oferta.

194-2017-CONAREME: Dra. Celina Montes Ruiz Sociedad Peruana de Anestesia Analgesia y Reanimación En relación a la solicitud de una cita, para conversar sobre el currículo de Residentado en Anestesia, Analgesia y Reanimación, los esperamos el día viernes 28 de abril a las 16.00 hrs. en las instalaciones de CONAREME, sito en Av. 28 de Julio 776 8vo Piso, Miraflores.

195-2017-CONAREME: Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano Decano Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Solicitamos a su institución poder brindar las facilidades del caso al docente seleccionado para este proceso, que laboran en su institución, para poder participar de este proceso de inmersión: Dr. Jesús Mario Carrión Chambilla

196-2017-CONAREME: Dr. Frank Valentin Lizaraso Caparo Decano **Facultad de Medicina** Universidad San Martín de Porres. Solicitamos a su institución poder brindar las facilidades del caso al docente seleccionado para este proceso, que laboran en su institución, para poder participar de este proceso de inmersión: Dr. Juan Carlos Meza García

197-2017-CONAREME: Lic. Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal GCGP Essalud. Solicitamos a su institución poder brindar las facilidades del caso al docente seleccionado para este proceso,

que laboran en su institución, para poder participar de este proceso de inmersión: Dra. Rosa Emperatriz Santa Cruz Benavente

198-2017-CONAREME: Sr. Jorge Gabriel Del Castillo Mory. Presidente Ejecutivo Essalud. Se remite el documento remitido por el Director del Programa de Segunda Especialización de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco, en el cual solicita que se pueda realizar la programación de plazas vacantes en ESSALUD, para conocimiento y fines.

199-2017-CONAREME: Sr. Jorge Gabriel Del Castillo Mory. Presidente Ejecutivo Essalud Solicitamos a Ud. nos detalle las razones, por las cuales, Essalud no ha programado vacantes en las citadas Regiones, para el presente Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico, asimismo, invocamos se reconsidere la decisión y se incorporen al cuadro de oferta de vacantes de Essalud, la programación de vacantes en las regiones excluidas.

200-2017-CONAREME: Dr. Alfredo Guerreros Benavides Director Académico Clínica Internacional Se le informa con respecto al documento de la referencia en el cual oferta 02 plazas para el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017 para las especialidades de Gastroenterología y Radiología, en convenio con la Universidad San Martín de Porres, que el mismo ha llegado de manera extemporánea, ya que la fecha de reuniones de coordinación entre instituciones formadoras y prestadoras de servicios de salud, estaba programado para los días 24,25 y 26 de abril.

201-2017-CONAREME: Dr. Miguel Palacios Celi Decano del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú. Respuesta en relación a documento sobre vacantes de Gestión de la Salud.

202-2017-CONAREME: Dr. Juan Denegri. Invitándolo a participar en este proceso de inmersión.

203-2017-CONAREME: Señor Licenciado Juan Coronado Seminario Gerente de Desarrollo de Personal GCGP ESSALUD. De acuerdo a comunicación recibida del COREME Arequipa, de fecha 28 de abril, indican que no debe programarse plaza para la especialidad de Oftalmología en el Hospital de Yanahuara por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, comunicación que se adjunta a la presente.

204-2017-CONAREME: Dra. Nora Elizabeth Vite Juárez Directora Hospital Jorge Reátegui Delgado. Solicitamos a su institución poder brindar las facilidades del caso al docente seleccionado para este proceso, que laboran en su institución, para poder participar de este proceso de inmersión: Dr. Arturo Seminario Cruz

205-2017-CONAREME: Dr. Sergio Ronceros Medrano ASPEFAM, Invitamos a que el día 05 de mayo a las 14.00 horas, en las instalaciones de la Sala Larco – 9no piso del Hotel José Antonio ubicado en Av. 28 de Julio 398 Miraflores, el **General (r) Jhon Caro**, Responsable de la Seguridad en los procesos de admisión al Residentado Médico, pueda realizar una presentación sobre el tema de Seguridad en el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2017.

206-2017-CONAREME: Dr. Juan Francisco Barreto Montalvo Decano (i) Facultad de Medicina “Hipólito Unánue” Universidad Nacional Federico Villarreal. Se le informa en relación al documento de la referencia que cuenta con Plazas para la Sub Especialidad de Neonatología en sedes docentes del Ministerio de Salud y de ESSALUD.

207-2017-CONAREME: Dra. Claudia Ugarte Taboada. Directora General de Personal de la Salud. Se le remite adjunto el oficio de la referencia, en el cual el Congresista de la República Richard Arce Cáceres, solicita un Informe sobre Reducción de vacantes para la Especialidad de “Gestión en Salud” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2017, para su conocimiento y fines.

III.- INFORMES:

Dr. Alan Figueroa: Se tomado conocimiento de algunos postulantes, que hay Universidades que están solicitando el certificado del inglés para postular, cobrando para su emisión.

Dra. Claudia Ugarte: Es necesario aclarar a las Universidades, que el certificado de lectura y comprensión del idioma inglés nivel básico, es solo solicitada al momento de la matrícula a la Universidad; en ese sentido, es necesario remitir comunicación a todas las Universidades respecto a lo que se señala en las Disposiciones Complementarias y el Reglamento de la Ley N° 30453. **Se remitirá Oficio a todas las Universidades.**

Dr. Alan Figueroa: Informo acerca de la queja de médicos residentes de la sede Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña que no han pagado las guardias, es necesario que frente a la dación del Reglamento de la Ley N° 30453, ha establecido sanciones aquellas sedes que no cumplan con los pagos a los médicos residentes.

Dra. Claudia Ugarte: Resulta claro, que se encuentra previsto en el Reglamento de la Ley, las obligaciones de las sedes docentes, inclusive se remite al procedimiento de sanciones, en el marco de la acreditación de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, regulada en el Reglamento. Es el caso, que el Ministerio de Salud financia 5 guardias, respecto a los médicos cautivos, las guardias los paga el Establecimiento de Salud de destino.

Dr. Alan Figueroa: Asimismo, está sucediendo en el Hospital Regional Docente de Trujillo, los médicos residentes no se les está pagando las guardias.

Dra. Claudia Ugarte: A lo expresado por el representante de la Asociación de Médicos Residentes, a fin de remitir el correspondiente Oficio al Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña y al Hospital Regional Docente de Trujillo, es necesario documentar y remitir los antecedentes, por ello, el Dr. Alan Figueroa, debe remitir por correo a la Secretaria Técnica del Comité Directivo los documentos que acredite la falta y oficiar el cumplimiento del Reglamento. **Se remitirá Oficio a las sedes docentes: Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña y al Hospital Regional Docente de Trujillo una vez se documente el caso.**

Dr. Eduardo Paredes: Se informa que los postulantes extranjeros, de Bolivia y Cuba vienen señalando, que en sus certificados donde se consigna su promedio obtenido en pregrado no están considerando el internado.

Dr. Alan Figueroa: Es cierto, los médicos postulantes, se sienten afectados al no tener en sus certificados la nota del internado.

Dr. Miguel Castro: No se encuentra afectada su postulación, solo es para acceder a puntaje en la evaluación curricular.

Dr. Alan Figueroa: En los certificados que hemos tenido a la vista no se encuentra incluida en la nota de promedio ponderado, la nota del internado, siendo necesario integrarlo, para que puedan acceder al puntaje.

Dr. Eduardo Paredes: La normativa establece que debe integrarse al promedio obtenido en el pregrado, las notas del internado, le resulta imposible que el CONAREME, realice esa operación y establezca el nuevo promedio, por cuanto es responsabilidad de la Universidad realizarlo, además, que para el caso de Cuba su nota máxima es 5, pero para el caso de otras universidades de otros países, tendrán otro sistema de evaluación.

Dr. Mario Carrión: Es necesario señalar, que los médicos extranjeros, no sean afectados en la postulación, y deban adecuar sus certificados a lo establecido en la normativa del país.

Dra. Claudia Ugarte: Ahora el Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión, tiene que realizar lo correspondiente a efectos del cumplimiento del marco legal del CONAREME, es la Dra. Elsy Miny quien seguramente preside el Sub Comité, procederá de acuerdo a sus atribuciones.

Dra. Elsy Miny: Como Comisión de Monitoreo, antes de la dación del Reglamento de la Ley N° 30453, hemos programado visitas a los hospitales donde hay problemas estamos haciendo un listado, estamos en este proceso para realizar reuniones virtuales y algunos lugares poder viajar.

Dra. Claudia Ugarte: En ese sentido, resulta necesario ordenar este tema, a fin de solicitar ahora al Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión, su instalación y las acciones que corresponda.

Dr. Alan Figueroa: En las quejas de los médicos residentes, que estoy entendiendo, debe de canalizarse por el Sub Comité, resulta que los médicos residentes no quieren dar sus nombres, por temor a represalias.

Dra. Claudia Ugarte: Podría elaborarse una ficha de reclamo en la página web de CONAREME, un link de quejas y sugerencias (buzón), se ponga una plantilla para identificarlos, es necesario, que la Dra. Elsy Mini nos proporcione el formato sólo para médicos residentes.

Dr. Miguel Castro: Es necesario recordar, que la Ley N° 30453 y su Reglamento de la Ley N° 30453, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-SA, establecen instancias administrativas, que permite que el médico residente presenta su reclamo o queja bajo el amparo de la Ley N° 27444, respecto al procedimiento administrativo, siendo la primera instancia el Comité de Sede Docente, visto en apelación por el Consejo Regional de Residencia Médico, y a falta de no haberse conformado, asume en calidad de instancia el Comité Directivo; en ese sentido, corresponde respetar el procedimiento administrativo establecido en el marco del SINAREME.

Dra. Claudia Ugarte: Es cierto, existe un marco legal específico, en ese sentido, respecto a tomar conocimiento de las quejas o reclamos de los médicos residentes, que dan inicio a procedimientos administrativos, deban ser derivados por competencia a las instancias correspondientes.

Dr. Mario Carrión: Es necesario precisar, que frente a la adecuación a la norma legal, el CONAREME, todavía no se ha acreditado las sedes docentes, a efectos de ser sancionados a causa de algún incumplimiento, sólo para mencionarlo que es diferente a los campos clínicos, que si se encuentran aprobados.

Dra. Claudia Ugarte: En la norma anterior el Decreto Supremo N° 008-88-SA, su Reglamento la Resolución Suprema N° 002-2006-SA, solo era sancionado el médico residente, ahora las sanciones son para todos los actores del SINAREME.

Dr. Antonio Ormea: Para informar, que la Universidad Cayetano Heredia ha incurrido en error involuntario al colocar en nuestra página web, un link con el número de cuenta de CONAREME. **Se toma conocimiento.**

Dr. Eduardo Paredes: Para informar, que se han remitido a todas las Universidades, el informe remitido por la Universidad Nacional de Piura, respecto a la afectación sufrida en la infraestructura, el mobiliario y los documentos de la Universidad.

Se da lectura al Piura, Oficio N° 223 -2017-UNP-FCS, de fecha 03 de mayo de 2017, acerca del informe de los daños que ha sufrido la Facultad de Ciencias de la Salud durante la inundación por el río Piura, el día 27 de marzo pasado, solicitando ayuda al respecto.

Dra. Claudia Ugarte: Respecto, a lo señalado, la Dirección General Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud - DIGERP, en relación al estado de infraestructura y mobiliario de los Establecimientos de Salud en la Región Piura, ha señalado que no ha sido afectado, como para que no se realice el Residencia Médico en la Región Piura, en ese sentido, tenemos el informe de los daños. **Se toma conocimiento.**

IV.- PEDIDOS:

Dr. Alán Figueroa: En la Asamblea General de CONAREME, el día 05 de mayo, se hizo el pedido por nuestra representante, sobre la justificación del aumento de la cuota de inscripción a S/. 300.00 soles.

Dr. Eduardo Paredes: Es de recordar y es parte del sustento que hace 5 años el costo de la cuota era de S/. 300.00 y se bajó a S/. 220.00, en relación a que CONAREME, dejó de pagar a ASPEFAM los S/. 80.00 soles, una vez se tenga la justificación de los gastos, se publicará en la página web. **Se toma conocimiento.**

Dra. Claudia Ugarte: Como se tiene aprobado por el CONAREME y se dio la potestad a la Presidencia para establecer las condiciones para la contratación de servicios para la logística del examen escrito de admisión al Residencia Médico 2017, respecto a los términos de referencia: Local, seguridad, reproducción del examen, embalaje y la distribución. **Se toma conocimiento.**

Dr. Eduardo Paredes: Este día martes 16 de mayo, se vence el plazo para que las Universidades remitan el listado de docentes para al proceso de inmersión. Hemos recibido la respuesta de algunas universidades, sin embargo, hay otras que no cuentan con los docentes para este proceso como la Universidad Ricardo Palma y la Universidad San Pedro de Chimbote.

Dra. Claudia Ugarte: Hay que recordar, que las Universidades son parte del SINAREME y deberían enviar sus docentes, en ese sentido, debe haber una comunicación a las universidades URP y USP, a fin de remitir su lista de docentes. **Se toma conocimiento.**

II.- ORDEN DEL DIA:

1. INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL EXAMEN DE ADMISION AL RESIDENTADO MÉDICO 2017.

Dra. Claudia Ugarte: Es necesario saber si estamos llevando docentes para que hagan las preguntas del examen.

Dr. Eduardo Paredes: Es de señalar, que el equipo de trabajo del examen de admisión se ha instalado el día 08 de mayo, y que el plazo para recibir el listado de docente vence este martes, con la finalidad de generar las preguntas para el examen, pero también necesitamos el banco de preguntas de ASPEFAM, considerando, que cada pregunta de ese banco es referencial para la elaboración de la pregunta que aparecerá en el examen escrito.

Dra. Claudia Ugarte: Con esa finalidad la ASPEFAM en el año 2015 para el Proceso de Admisión al Residentado Médico del 2015 el CONAREME pago el costo de S/. 257, 968.00; para el año 2016 la suma de S/. 393, 000.00, ahora para este proceso, se debe tomar en consideración, la revisión del presupuesto que este año ASPEFAM, deba remitir a CONAREME con esta finalidad, a partir de ello, se tendría que revisar y cotejar los precios de cada ítem.

Dr. Elsy Miní: Efectivamente, creo que hay que revisar el presupuesto, la participación de los docentes de inmersión era asumido por ASPEFAM y el banco de preguntas con las universidades, el banco de preguntas ha tenido ineficiencia.

Dra. Claudia Ugarte: Este año no nos da el tiempo para elaborar un banco de preguntas al respecto, pero deberíamos pedir 100 preguntas a cada universidad.

Dr. Eduardo Paredes: Una vez terminado el Concurso Nacional de Admisión, resulta necesario solicitar a las Universidades, y hacer un banco de preguntas para los próximos exámenes con calidad.

Dr. Mario Carrión: Los presupuestos deben ser revisados, considerando que en años anteriores había más procesos que asumía ASPEFAM.

Dra. Claudia Ugarte: Se buscará el mejor precio, en relación al cobro del banco de preguntas, asimismo que ASPEFAM, transparente sus servicios.

Dr. Mario Carrión: El banco de preguntas de ASPEFAM orienta porque ayuda sobre los temas, pero se debe ajustar a la realidad.

Dra. Claudia Ugarte: En ese sentido, la Presidencia genere mejores condiciones económicas con ASPEFAM, CONAREME trabajara para tener un banco de preguntas.

Dr. Mario Carrión: Se debería pedir a ASPEFAM realice el barrido a las sedes macroregionales.

Dr. Eduardo Paredes: ASPEFAM tiene un solo equipo para el barrido en el lugar de la inmersión, son las Universidades, las que deben garantizar la seguridad en el desarrollo del examen.

Dr. Eduardo Paredes: Respecto al primer punto de la agenda, tenemos, la Instalación del Equipo de Trabajo del Examen, la que se encuentra conformada por el Dr. Juan Denegri Arce, (preside), Dr. Mario Carrión Chambilla, Dra. Emperatriz Santa Cruz Benavente, Dr. Juan Coronado Seminario y el Dr. Carlos Soto Linares; además de los responsables de la calidad del proceso de inmersión, los Dres: Ediberto Vela Pisconte y la Dra. Elsy Mini.

En ese sentido, puesto a conocimiento lo señalado y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación:

A favor: 07

En contra: 00.

Abstenciones: 01.

Producida la votación se aprobó por **Unanimidad** el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 29 – COMITÉ DIRECTIVO CONAREME – 2017- CD: Aprobar por Unanimidad, la Instalación del Equipo de Trabajo del Examen Escrito, conformado por el Dr. Juan Denegri Arce, (preside), Dr. Mario Carrión Chambilla, Dra. Emperatriz Santa Cruz Benavente, Dr. Juan Coronado Seminario y el Dr. Carlos Soto Linares; además de los responsables de la calidad del proceso de inmersión, los Dres: Dr. Ediberto Vela Pisconte y la Dra. Elsy Mini Díaz.

2.- PAGO DE DEUDAS DE LAS UNIVERSIDADES.

Dr. Eduardo Paredes: Hemos enviado comunicación por todos los medios a todas las universidades del SINAREME, que a la fecha adeudan lo correspondiente a procesos de admisión de otros años, a ponerse al día con sus pagos; con motivo de los procesos de admisión al Residentado Médico de otros años, el CONAREME se demoraba hasta de 3 meses para conocer la deuda que tenían con el CONAREME, en este caso, debe ser inmediato y puedan regularizar sus deudas.

Dra. Claudia Ugarte: En este contexto, se debe remitir a todas las Universidades deudoras lo correspondiente a sus deudas, de acuerdo al cuadro que se muestra, ya algunas universidades vienen cumpliendo; pero hay otras que inclusive van a participar en el presente proceso de admisión.

En ese sentido, se debe adoptar el acuerdo de reiterar a todas las Universidades deudoras del SINAREME, que cumplan con sus deudas, generadas con motivo de procesos de admisión de otros años.

En ese sentido, puesto a conocimiento lo señalado y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación:

A favor: 07

En contra: 00.

Abstenciones: 01.

Producida la votación se aprobó por **Unanimidad** el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 30 – COMITÉ DIRECTIVO CONAREME – 2017- CD: Aprobar por Unanimidad, que las Universidades deudoras del SINAREME, cumplan con sus deudas, generadas con motivo de procesos de admisión de otros años.

Dra. Claudia Ugarte: Felicitar a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por su aniversario, les agradecemos y recordarles que estamos regulando las fechas para nuestras reuniones el segundo y cuarto viernes de cada mes para cumplir con las normas.

Dr. Eduardo Paredes: Para los efectos de la ejecución del acuerdo citado, es necesario dispensar de aprobación la presente acta.

Acuerdo N° 31 – COMITÉ DIRECTIVO CONAREME – 2017- CD: Aprobar por unanimidad la dispensa de aprobación de la presente acta, para la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente acta.